



Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXIX

Enero 2006

n.º 1

SUMARIO

La Voz del Prelado

Carta do Sr. Bispo, con motivo da Campaña contra a Fame de Mans Unidas	4
Actividades del Sr. Obispo	8

IGLESIA DIOCESANA

Vicaría General.

Algunas normas canónicas u orientaciones pastorales vigentes en esta diócesis	10
Normativa sobre estipendios	15
Normativa sobre los libros parroquiales	16
Memoria del Archivo Histórico Diocesano de Ourense. Año 2005	24
Conferencia. Del teatro religioso medieval a las actuales fiestas culturales. El caso de Ribadavia ..	39

SANTA SEDE

SS. Benedicto XVI.

Ángelus

1 de enero de 2006	53
15 de enero de 2006	54
22 de enero de 2006	55
Audiencias Generales	
4 de enero de 2006	56
11 de enero de 2006	58
18 de enero de 2006	60
25 de enero de 2006	63
Discurso de S. S. Benedicto XVI durante la visita al Belén de los barrenderos de Roma	65
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al cuerpo diplomático, acreditado ante la Santa Sede ..	67
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a miembros del camino neocatecumenal	73
Discurso de S. S. Benedicto XVI al Rabino Jefe de Roma, Riccardo di Segni	75
Santa Misa en la solemnidad de Sta. María, Madre de Dios. XXXIX Jornada Mundial de la Paz ..	77
Solemnidad de la Epifanía del Señor. Homilía del Santo Padre Benedicto XVI	80
Santa Misa en la Capilla Sixtina y Administración del Sacramento del Bautismo	83
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XIV Jornada Mundial del Enfermo	87
Mensaje de S. S. Benedicto XVI para la XL Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales ..	89
Carta Encíclica del Sumo Pontífice sobre el amor cristiano <i>Deus Caritas Est</i>	92
Sagrada Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos	123
Mensaje por la Jornada Mundial de la Lepra. «Señor, si quieres, puedes limpiarme»	125

CRÓNICA DIOCESANA

Diciembre	129
-----------------	-----

A VOZ DO PRELADO

CARTA DO SR. BISPO, CON MOTIVO DA CAMPAÑA CONTRA A FAME DE MANS UNIDAS, 2006.

*«Eu viñen para que teñan vida e a teñan abundante»
(Xn. 10, 10)*

Nestas datas en que nos atopamos, Mans Unidas volta a lembrárno-la necesidade de seguir loitando nun mundo no que, por desgracia, continúan brillando numerosos conflitos e actitudes egoístas. Con isto, o único que se consegue é seguir incrementando o número de persoas que sofren no noso mundo.

As palabras citadas no encabezamento desta carta están recollidas no Evanxeo de S. Xoán. Son palabras de Xesús afirmando que El *«veu a da-la vida en abundancia»* a tódolos homes. Esta afirmación de Xesus Cristo enmárcase dentro do discurso do Bo Pastor. Son palabras que serven de contraposición a eses *«ladróns que veñen matar, roubar e destruír»*. Perfectamente isto podemos aplica-lo á situación actual de quen sendo rico faise pobre en humanidade, de quen vivindo no egoísmo non é capaz de compartir con aqueles que sofren.

Non está aínda lonxe a entrañable festa do Nadal na que nos desexabámo-lo o mellor uns a outros. Incluso o noso amor e solidariedade podíanse experimentar en accións concretas do compartir máis do noso. Comprobábase no rostro da xente unha felicidade exterior e interior que era transmitida duns a outros. Pois todos eses desexos, moitos deles convertidos quizais en propósitos, ten que ter continuidade ó longo de todo o ano.

Estamos ás portas de celebrar un ano máis a **XLVII Campaña de Mans Unidas contra a fame**. Queremos outro mundo distinto. A mesma propaganda desta campaña díno-lo: *«outro mundo é posible, depende de ti»*. É verdade, outro mundo é posible se cada un de nós se propón conseguir que tódolos homes e mulleres, que tódalas familias da terra dispoñan, polo menos, do máis imprescindible e necesario para non morrer de fame.

Úrxenos poñernos en acción. Úrxenos compartir algo máis do que xa o facemos. Segue sendo un compromiso básico de toda a Igrexa o axudar ós máis pobres. En moitos dos Documentos da Igrexa lémbra-senolo. Por exemplo, na encíclica *Sollicitudo rei socialis*, no nº 32 afírmase: *«A obriga de empeñarse polo desenvolvo dos pobos... é un imperativo para todos e cada un dos homes e mulleres, para a sociedade e as nacións, en particular para a Igrexa católica...»*. E se nos remitimos ó Evanxeo suscítasenos continuamente á xenerosidade solidaria cos irmáns, preocupándose por atende-las necesidades dos máis pobres. Como ben sabemos esta xenerosidade vén xa dende os comezos da mesma Igrexa e ten que se estender ata a fin: *«...non había entre eles ningún precisado... repartíase a cada un segundo a súa necesidade»* (Hch. 4, 32).

LA VOZ DEL PRELADO

CARTA DEL SR. OBISPO, CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE DE MANOS UNIDAS, 2006.

*«Yo he venido para que tengan vida y la tengan abundante»
(Jn. 10, 10)*

En estas fechas en que nos encontramos, Manos Unidas vuelve a recordarnos la necesidad de seguir luchando en un mundo en el que, por desgracia, continúan brillando numerosos conflictos y actitudes egoístas. Con esto, lo único que se consigue es seguir incrementando el número de personas que sufren en nuestro mundo.

Las palabras citadas en el encabezamiento de esta carta están recogidas en el Evangelio de S. Juan. Son palabras de Jesús afirmando que Él *«ha venido a dar la vida en abundancia»* a todos los hombres. Esta afirmación de Jesucristo se enmarca dentro del discurso del Buen Pastor. Son palabras que sirven de contraposición a esos *«ladrones que vienen a matar, robar y destruir»*. Perfectamente esto lo podemos aplicar a nuestra situación actual de quien siendo rico se hace pobre en humanidad, de quien viviendo en el egoísmo no es capaz de compartir con aquellos que sufren.

No está todavía lejos la entrañable fiesta de la Navidad en la que nos deseábamos lo mejor unos a otros. Incluso nuestro amor y solidaridad se podían experimentar en acciones concretas del compartir más de lo nuestro. Se comprobaba en el rostro de la gente una felicidad exterior e interior que era transmitida de unos a otros. Pues todos esos deseos, muchos de ellos convertidos quizá en propósitos, han de tener continuidad a lo largo de todo el año.

Estamos a las puertas de celebrar un año más la **XLVII Campaña de Manos Unidas contra el hambre**. Queremos otro mundo distinto. La misma propaganda de esta campaña nos lo dice: *«otro mundo es posible, depende de ti»*. Es verdad, otro mundo es posible si cada uno de nosotros nos proponemos conseguir que todos los hombres y mujeres, que todas las familias de la tierra dispongan, por lo menos, de lo más imprescindible y necesario para no morir de hambre.

Nos urge ponernos en acción. Nos urge compartir algo más de lo que ya lo hacemos. Sigue siendo un compromiso básico de toda la Iglesia el ayudar a los más pobres. En muchos de los Documentos de la Iglesia se nos lo recuerda. Por ejemplo, en la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, en el n° 32 se afirma: *«La obligación de empeñarse por el desarrollo de los pueblos... es un imperativo para todos y cada uno de los hombres y mujeres, para la sociedad y las naciones, en particular para la Iglesia católica...»*. Y si nos remitimos al Evangelio se nos suscita continuamente a la generosidad solidaria con los hermanos, preocupándose por atender las necesidades de los más pobres. Como bien sabemos esta generosidad viene ya desde los comienzos de la misma Iglesia y ha de extenderse hasta el fin: *«...no había entre ellos ningún necesitado... se repartía a cada uno según su necesidad»* (Hch. 4, 32).

Aproveitemos esta Xornada Nacional de Mans Unidas, dentro da Campaña anual da loita contra a fame e a pobreza nos países en vías de desenvolvemento. Esta Xornada que ten lugar o día 12, coincidindo co segundo domingo do mes de febreiro, tennos que facer recapacitar se cada un de nos está sendo solidario no noso mundo, ou máis aínda, se somos capaces de amar de verdade ós irmáns que máis sofren.

Queremos outro mundo mellor e, sabemos que é posible, pero depende de cada un de nós, de ti e de min.

Oxalá que respondamos con xenerosidade a esta nova invitación de Mans Unidas a loitar contra a fame e a pobreza de moitos irmáns que precisan da nosa axuda.

Con afecto saúdavos e bendivos o voso Bispo.

+ Luís Quinteiro Fiuza
Bispo de Ourense

Aprovechemos esta Jornada Nacional de Manos Unidas, dentro de la Campaña anual de la lucha contra el hambre y la pobreza en los países en vías de desarrollo. Esta Jornada que tiene lugar el día 12, coincidiendo con el segundo domingo del mes de febrero, nos tiene que hacer recapacitar si cada uno estamos siendo solidarios en nuestro mundo, o más aún, si somos capaces de amar de verdad a los hermanos que más sufren.

Queremos otro mundo mejor y, sabemos que es posible, pero depende de cada uno de nosotros, de ti y de mí.

Ojalá que respondamos con generosidad a esta nueva invitación de Manos Unidas a luchar contra el hambre y la pobreza de muchos hermanos que necesitan de nuestra ayuda.

Con afecto os saluda y bendice vuestro Obispo.

+ Luis Quintero Fiuza
Obispo de Ourense

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

DICIEMBRE

Día 27: Visita a Residencias de la Fundación San Rosendo.

Día 28: Reunión del Consejo Diocesano Presbiteral en la Casa de Ejercicios.

Día 29: Reunión del Consejo de Consultores.

Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

Asiste en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours a un Concierto de Navidad de la Coral De Ruada

ENERO

Día 1: Celebración Eucarística en la Solemnidad de Santa María Madre de Dios en la iglesia de Santa María Madre.

Día 6: Celebración Eucarística en la Solemnidad de la Epifanía del Señor en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours.

Día 8: Preside la Celebración Eucarística en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours en la que el nuevo Deán, el Ilmo. D. Serafín Marqués Gil tomó posesión de su nuevo cargo.

Día 9: Reunión de los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago.
Pronuncia una Conferencia en la Sede de la Asociación Bande Cultural.

Día 12: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 14: Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Bartolomé de Chaveán, Santa María de Medos y Santiago de Troceda en el Arciprestazgo de Caldelas.

Día 15: Santa Visita Pastoral a las Parroquias de Santa María de Mazaira, Santa María de Vilardá y Santa María de Castro de Caldelas en el Arciprestazgo de Caldelas.

- Día 16-20:** Ejercicios Espirituales de los Sres. Obispos en Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Día 21:** Reunión de la Comisión para la Doctrina de la Fe en Madrid.
- Día 24:** Comida con los periodistas en el Seminario Mayor en la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los escritores y periodistas.
- Día 25:** Encuentro con los sacerdotes jóvenes en la Casa Diocesana de Ejercicios.

IGLESIA DIOCESANA

Vicaría General

ALGUNAS NORMAS CANÓNICAS U ORIENTACIONES PASTORALES VIGENTES EN ESTA DIÓCESIS

Como en años anteriores, se recuerdan o se concretan aquí, con la oportuna aprobación del Obispo, algunas normas canónicas u orientaciones pastorales, vigentes en esta diócesis, que todos debemos tener presentes para dar mayor cohesión y eficacia a nuestro ministerio pastoral. Se intenta así, desde esta Vicaría, prestar a todos los sacerdotes un servicio fraterno que muchos consideran útil.

BAUTISMO

Es obligado recordar y llevar a la práctica el «Directorio del Sacramento del Bautismo», elaborado por el Consejo Presbiteral y promulgado por el Ordinario (Cfr. B.O.O., abril 1989, pp. 90-126). De él entresacamos algunas disposiciones concretas:

Petición del Bautismo:

«Antes de determinar la fecha de la celebración, y aún el lugar en algunos casos, los padres han de pedir lo más pronto posible en la parroquia de su residencia el bautismo de sus hijos para iniciar el diálogo y contactos pastorales que han de acompañara todo bautismo». «En el caso de negligencia por parte de los padres, la acción pastoral de la parroquia tratará de remediar tal dejadez» (Cfr. Directorio citado, 5.2).

Preparación:

«Toda parroquia que celebre el bautismo tiene la ineludible obligación de realizar los encuentros y diálogos preparatorios»... «La asistencia de los padres se considera obligatoria y muy recomendable la de los padrinos» (ib. 5.4).

Padrinos:

«Los padrinos, o al menos uno de ellos, han ser católicos, que lleven una vida congruente con la fe y con la función que asumen y han de cumplir las condiciones establecidas en el canon 874. Ya en las primeras entrevistas se ha de hablar de los padrinos y (le las condiciones requeridas» (ib. 5.8).

Edad:

«La Iglesia quiere que los hijos de padres católicos sean bautizados «en las primeras semanas» después del nacimiento»... «Si se pide el bautismo de un niño que ha superado con mucho ese tiempo habrá que aclarar si los motivos de esta dilación son razonables» (i). 5.3).

Lugar de la Celebración:

«Los niños han de recibir el bautismo, siempre que sea posible, en la parroquia de los padres... Para aceptar el bautismo de un feligrés de otra parroquia se habrán de cumplir estas tres condiciones: a) Que los que piden el bautismo tengan alguna relación habitual con la iglesia donde realizan la petición. B) Han de contar con la licencia escrita de la parroquia propia o del Vicario General. Este modo de contacto entre las dos parroquias (y de las dos con la familia) no se ha de entender como una competencia de «poderes» sino como colaboración y expresión viva de la comunión eclesial. c) También se ha de requerir que los padres asistan o acrediten haber asistido a las reuniones preparatorias. Sería preferible que estas reuniones se celebren en las parroquias de origen» (ib. 5.5).

Situaciones especiales:

a) Padres creyentes con poca práctica religiosa. El sacerdote con actitud de acogida, comprensión y diálogo procurará hacer avanzar la situación de modo que se pueda lograr una esperanza fundada y libremente acogida de educación en la fe...

b) *Padres católicos casados canónicamente, divorciados civilmente y casados de nuevo por lo civil u otras situaciones sin salida legal.* Se podría conceder este bautismo cuando el párroco conoce la situación y está persuadido de que la educación en la fe se logrará. Se tendría que evitar el escándalo (*pusilorum*) y aspirar a que este bautismo pueda ser incluso un testimonio positivo.

c) *Padres católicos casados civilmente o sin vínculo institucional.* El rechazar el sacramento del matrimonio indica alguna quiebra en la fe. La actitud del párroco no debería ser negativa sistemática; es una oportunidad de diálogo y quizá sirva para que la situación mejore.

Habría que ponderar muy despacio las motivaciones de la petición y a partir de estos motivos persuadirse de la suficiencia y autenticidad de las garantías ofrecidas. Si las motivaciones no tienen validez y las garantías no son suficientes el bautismo no debe ser concedido. Todo ha de suceder de manera que esto no parezca una sanción por no estar casados, ni una coacción para que se casen, sino el reconocimiento de que la petición, al menos de momento, no está «madura», y una invitación siempre a seguir dialogando.

d) *Padres no creyentes o no católicos.* Aquí se impone un discernimiento mucho más claro aún de los motivos de la petición, y las garantías de la futura educación en la fe tendrían que ser tales que no ofreciesen ninguna duda, de otra manera no se podría bautizar (ib. Anexo).

CONFIRMACIÓN

1. -El ámbito propio y específico de la celebración del Sacramento de la confirmación y de la preparación adecuada de los candidatos a la recepción del mismo es la comunidad parroquial.

Por eso, en cada parroquia o grupo de parroquias ha de organizarse de forma estable una catequesis que capacite a los que deseen ser confirmados, a recibir responsablemente este sacramento y asumir los compromisos que implica.

2.- El párroco es el responsable de discernir la idoneidad de los candidatos. Con la debida antelación ha de solicitar del Obispo de la diócesis la celebración del Sacramento para los miembros de sus parroquias, que considere capacitados. Por eso, al comienzo de cada curso, ha de comunicar a la Delegación de Catequesis, bien sea directamente, bien a través del arcipreste, el número de candidatos que desea que se confirmen. No serán admitidos, a no ser que el Ordinario disponga lo contrario, aquellos confirmandos cuyo párroco no haya hecho la notificación al obispado en su momento oportuno.

3.- La edad mínima para poder acceder a la Confirmación está fijada en esta diócesis en los trece-catorce años, que debiera corresponder al final del curso escolar de 2º de E.S.O.. Las excepciones a esta norma deberán estar basadas en razones muy serias.

4.- Se ha elaborado a nivel diocesano un plan orgánico de Catequesis, de Confirmación, que exige para su desarrollo cuarenta horas. Se prevé la conveniencia de una reunión semanal de una hora durante los dos años anteriores. Con todo, queda siempre a discreción del párroco el establecer las mejores condiciones para cumplir dicho plan.

5.- A no ser en circunstancias especiales, las confirmaciones se celebrarán en los días comprendidos entre el quince de mayo y el quince de julio.

6.- En las parroquias de la ciudad y de las principales villas normalmente se celebrará la Confirmación todos los años. En las demás parroquias del ámbito rural corresponderá al arciprestazgo el determinar las fechas y lugares de celebración del Sacramento. Ha de tenerse en cuenta, no obstante, la conveniencia de que el número de confirmandos no sea superior a cincuenta, en orden a lograr una mayor vivencia y participación.

7.- El Vicario General y los Vicarios Episcopales que integran el Consejo Episcopal, mientras perseveren en el oficio, tienen facultad de administrar el sacramento de la Confirmación dentro del ámbito de la diócesis, en las situaciones ordinarias.

PENITENCIA

Licencias ministeriales

Todo sacerdote, secular o religioso; nombrado por el obispo para una misión pastoral en esta diócesis, recibe, con el nombramiento y mientras éste dure, las licencias ministeriales para oír confesiones. Los jubilados y quienes gozan de excedencia temporal legítima conservan las mismas licencias que tenían en el momento de la jubilación o de la concesión de la excedencia, mientras no se les indique lo contrario.

A no ser que el Ordinario disponga lo contrario en cada caso concreto, «quienes tienen facultad de oír confesiones, tanto por razón del oficio como por concesión del

Ordinario del lugar de incardinación o del lugar en que tienen su domicilio», las pueden también ejercer en esta diócesis a tenor del c. 967 p.º 2.

Quienes no estén incluidos en los casos anteriores deberán solicitar las oportunas licencias ministeriales para oír confesiones del Ordinario diocesano.

Absolución de reservados

Durante el tiempo del cumplimiento pascual todos los sacerdotes que gozan de licencia para oír confesiones en esta diócesis, quedan facultados para absolver «in actu sacramentali confessionis» de todas las censuras reservadas, con excepción de las reservadas a la Sede Apostólica.

EUCARISTÍA

Binaciones

1.- Los sacerdotes de esta diócesis pueden, con justa causa, celebrar la misa dos veces, incluso en días no festivos (c. 905 p.º 2). «Justa causa» puede ser la atención pastoral a una segunda comunidad suficientemente numerosa o cualificada, la celebración de exequias, matrimonios...; pero no el mero hecho de tener encargada una misa con estipendio. Tampoco es justa causa para binar, concelebrando, la mera asistencia a una misa de exequias o similares, ni el deseo de solemnizar o dar esplendor externo a una celebración.

2.- En los domingos y fiestas de precepto, cada sacerdote podrá celebrar hasta tres veces, si lo exige una verdadera necesidad pastoral (c. 905 p.º 2).

3.- Para celebrar más de tres veces se requiere la dispensa del obispo diocesano (c. 87 p.º 1). De tal manera que ni siquiera el dar facilidades a los fieles para cumplir el precepto dominical justifica la celebración de más de tres misas sin obtener la dispensa requerida. Esta no será concedida, de manera habitual, cuando sea posible atender las necesidades reales de los fieles con una o dos celebraciones vespertinas en el día anterior.

N. B.: Según la mente de la Iglesia, no es aconsejable que un sacerdote celebre habitual o frecuentemente la Eucaristía más de tres veces en un mismo día. Es preferible, como mal menor, que algunos fieles y comunidades no cuenten todos los domingos con las facilidades deseables para participar en la Eucaristía.

Ante el progresivo agravamiento de la escasez de sacerdotes se impone el ir preparando y poniendo en práctica nuevas iniciativas. V. g r.:

a) En la ciudad, una organización más racional de los horarios entre parroquias y otros lugares de culto próximos, que seguramente podrá ahorrar celebraciones innecesarias.

b) Mayor disponibilidad de los sacerdotes que no tienen ministerio parroquial u otro compromiso semejante en domingo, para prestar este servicio (habitualmente o por temporadas) donde sean requeridos, hasta distancias aceptables.

c) Celebraciones dominicales no eucarísticas (c. 1248, pº 2) bien preparadas, que puedan ser dirigidas por religiosas o laicos, a quienes tras la debida formación y con las ayudas oportunas, pueda confiárseles esta misión.

d) Turnos entre las comunidades menos numerosas que posibiliten la celebración eucarística en todas ellas cada dos o tres domingos.

e) Celebraciones de la Eucaristía en otro día de la semana, donde no sea posible el domingo o la tarde del sábado. Pero, en este caso, debe explicarse a los fieles que la participación en estas celebraciones no exime del precepto dominical a quienes puedan cumplirlo.

Misa «Pro pópulo»

Los párrocos y administradores de parroquias tienen obligación de aplicar la misa «pro pópulo» los domingos y fiestas que sean de precepto en la propia diócesis; si bien, una sola misa, aunque sean varias las parroquias que les están encomendadas (c. 534). El cumplimiento de esta obligación es incompatible con la percepción de cualquier clase de estipendio por tal misa.

Pero el sacerdote que aplica una misa “pro populo”, si legítimamente celebra otra u otras misas en el mismo día (de acuerdo con la norma para binaciones o trinaciones), puede retener para sí el estipendio de una de estas.

Distribución de la Comunión

Sólo el Obispo, el presbítero y el diácono son ministros ordinarios de la sagrada Comunión (c. 901, p.º I). Para que pueda actuar, como ministro extraordinario, un acólito o un fiel no ordenado (c. 910, p.º 2), debe ser expresamente designado para ello por el Ordinario del lugar.

El así designado sólo podrá distribuir la sagrada Comunión cuando no esté presente o disponible un ministro Ordinario, o cuando sea verdaderamente necesaria su actuación, vgr. porque el número de fieles que deseen comulgar es tan elevado que la Celebración se prolongaría demasiado (Cf. c. 910e instr. «Inmensae caritatis»).

Recepción de la Eucaristía

Según interpretación auténtica del c. 917, los fieles que han recibido la santísima Eucaristía pueden recibirla de nuevo el mismo día solamente una segunda vez, aunque participen más veces en su celebración (Cfr. respuesta de la C. P. para la interpretación auténtica del C. D. C. en A.A.S. 1984 p. 74C).

Lugar de la Primera Comunión

El lugar propio de la primera Comunión es la parroquia a la que pertenece el niño (ya que por la primera Comunión el niño se incorpora plenamente a la comunidad cristiana adulta).

En consecuencia debe hacerse lo posible para que todos los niños reciban la primera Comunión en la celebración o celebraciones comunitarias de la misma que la parroquia organice. Sólo en casos excepcionales y por causa justa podrá celebrarse la primera Comunión en lugar distinto de la parroquia del niño. En tales casos deberá acreditarse por escrito la suficiente preparación catequética del niño.

NORMATIVA SOBRE ESTIPENDIOS

1.- La Iglesia aprueba la costumbre tradicional de que el sacerdote que celebra o concelebra la misa pueda recibir estipendio para que la aplique por una determinada intención (c. 945, p.º 1).

Pero, al hacerlo. «recomienda encarecidamente a los sacerdotes que celebren la misa por las intenciones de los fieles, sobre todo de los necesitados, aunque no reciban estipendio alguno» (c. 945, p.º 2); y manda que en materia de estipendios se evite hasta la más pequeña apariencia de negociación (c. 947).

2.- La normativa canónica sobre estipendios responsabiliza gravemente la conciencia de los sacerdotes, hasta el punto de que «quien obtiene ilegítimamente un lucro con el estipendio de la misa, debe ser castigado con una censura o con otra pena justa» (c. 1385).

3.- Cuando los fieles entregan para estipendios una cantidad de dinero, sin concretar el número de misas, han de aplicarse según el arancel diocesano, a no ser que conste claramente otra intención de los donantes (c. 950).

4.- El sacerdote, aunque celebre legítimamente más de una vez al día, solamente puede reservar para sí un estipendio, salvo el día de Navidad. Los estipendios de binación o trinación deben enviarse al Fondo Común Diocesano, con destino a la mutua ayuda sacerdotal (c. 951, p.º 1).

5.- Nadie podrá exigir mayor estipendio por una segunda u tercera misa. Pero, si éstas ocasionan gastos de desplazamiento y similares, no cubiertos de otro modo, el celebrante podrá reservar para sí la mitad del estipendio (c. 951, p.º 1).

6.- Por una segunda misa, si ésta es concelebrada, no puede recibirse estipendio bajo ningún título (c. 951, p.º 2), ni siquiera con destino al Fondo Común Diocesano o a otros fines de caridad o de apostolado.

7.- Los sacerdotes que celebren legítimamente segunda o tercera misa en el mismo día pueden aplicarla «ad mentem episcopi». En ese caso lo comunicarán a la Colecturía Diocesana al final de cada semestre (junio y diciembre).

8.- Nadie puede aceptar, para celebrar misas personalmente, más estipendios de los que puede satisfacer en el plazo de un año (c. r)53).

9.- Los estipendios de misas que no se han aplicado, deberán entregarse al final de cada año en Colecturía Diocesana, que se encargará de que las misas se celebren cuanto antes (c. 956).

También aquellos sacerdotes o iglesias, que reciben más encargos de misas de los que pueden cumplir al ritmo normal, deben entregar los estipendios en Colecturía, que los transmitirá a sacerdotes que carecen de ellos (c. 954).

10.- Todo sacerdote debe anotar cuidadosamente los encargos de misas recibidos y los ya satisfechos (c. 955, p.º 4). Asimismo, en las iglesias donde se reciben ordinariamente estipendios, debe haber un libro especial donde se anoten tanto los estipendios recibidos como las misas celebradas (c. 958).

NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES

LOS “LIBROS PARROQUIALES” tienen gran importancia en orden a conocer el estado jurídico-canónico de los fieles en relación con su capacidad para diversos actos o funciones en la Iglesia. Son un fiel reflejo de la situación humana, espiritual y material de la parroquia.

Teniendo además carácter de documentos públicos de la Iglesia, constituyen una valiosa contribución al patrimonio cultural de la misma Iglesia y de la sociedad.

Ello requiere un exquisito cuidado en su redacción y conservación por parte de los responsables. Con ánimo de ayudarles en esta tarea, el Obispo anterior, D. Carlos Osoro Sierra, aprobó y promulgó una completa “**NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES**” (Cfr. BOO, enero 2000, pp. 27-44), que conserva toda su vigencia y que se ha distribuido a todos los sacerdotes, también en edición separada del Boletín Oficial del Obispado.

De esta “**NORMATIVA**” se recuerdan aquí y se urgen de nuevo algunos puntos, especialmente aquellos que siguen siendo menos atendidos y puestos en práctica.

TÍTULO I

Normas generales

CAPÍTULO I

Libros parroquiales y competencias

1. Todas las parroquias de la Diócesis de Ourense dispondrán, convenientemente actualizados, de los siguientes libros parroquiales:

- 11 *Libro de Bautizados* (cc. 535 & 1 y 877).
- 21 *Libro de Confirmados* (c. 895 y I DG CEE, art. 5).
- 31 *Libro de Matrimonios* (cc. 535 & 1 y 1121).
- 41 *Libro de Difuntos* (cc. 535 & 1 y 1182).
- 51 *Libro de Cuentas* (c.1284 & 2, 71).
- 61 *Libro de Inventarios* (c. 1283).

CAPÍTULO II

Normas de inscripción

6. Dado su carácter oficial y su pervivencia en el tiempo como documentos únicos, los libros, las tintas y la caligrafía empleadas han de ser las adecuadas para una buena conservación y correcta interpretación de su contenido.

11. Se pondrá especial cuidado en que los datos inscritos en las partidas coincidan con los datos contenidos en los registros civiles.

12. Junto a cada una de las partidas se dejará un espacio conveniente donde se puedan inscribir las preceptivas notas marginales, siempre firmadas por el responsable del archivo.

13. Todas las partidas, los certificados que se refieran al estado canónico de los fieles, así como cualquier acta que pueda tener valor jurídico, han de estar convenientemente selladas y firmadas por el párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, aunque la inscripción la haya realizado otro (535 & 3).

14. Cada parroquia ha de tener su propio sello (c. 535 & 3) en buen estado, de manera que su estampa pueda ser fácilmente legible y reconocible. Este sello, por su carácter público, deberá ser aprobado por el Ordinario del lugar mediante decreto que deberá transcribirse en cada uno de los libros parroquiales. Tras su aprobación, el sello de cada parroquia quedará inscrito en el Libro Registro que, a tal efecto, se abrirá en la curia diocesana a partir de la entrada en vigor de esta normativa; y no podrá ser cambiado sin nueva autorización del Ordinario.

CAPÍTULO III

Corrección de partidas

15. Dado el carácter de documento jurídico de las partidas, no admiten raspaduras, tachaduras, sobrescritos ni el empleo de materiales que impidan leer el fragmento errado, de modo que cualquiera de éstos u otros métodos pueda inducir a fraude; las enmiendas que deban hacerse durante la inscripción, han de salvarse siempre entre paréntesis, de manera que sea legible el error, y con nota al final de la partida firmada por el responsable del archivo.

16. Las partidas debidamente firmadas y selladas no son susceptibles de modificación sin el permiso escrito del Ordinario del lugar, previo expediente de corrección debidamente informado, cuyo formulario facilitará la secretaría general de la curia.

17. Las partidas no inscritas en el momento y lugar oportunos sólo podrán ser extendidas con autorización del Ordinario del lugar, previo expediente de entable, cuyo formulario facilitará la secretaría general de la curia; dicha autorización ha de conservarse adherida, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida.

18. Cualquier rectificación debidamente autorizada del texto de una partida, debe quedar consignada al margen de la misma, y el documento que la autoriza debe conservarse adherido, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida modificada.

CAPÍTULO IV

Archivo parroquial

20. Cuando un mismo sacerdote atiende varias parroquias puede tener un único archivo parroquial en donde se custodien, en las condiciones expuestas en el artículo anterior, los libros y documentos de las distintas parroquias, cuidando en cualquier caso que ninguno de ellos se extravíe o confunda con los de otras parroquias. En este caso conservará una única colección completa del Boletín Oficial del Obispado.

22. A principios de cada año debe enviarse a la secretaría general de la curia copia literal de todas las partidas inscritas durante el año anterior en los Libros de Bautizados, Confirmados, Matrimonios y Difuntos, utilizando los correspondientes impresos oficiales para certificaciones literales.- Esta norma puede cumplirse, si se prefiere, enviando un extracto de las mismas partidas conforme al modelo oficial (Anexo VIII).

TÍTULO II

Normativa especial sobre cada libro parroquial

CAPÍTULO I

Libro de Bautizados

24. Compete al párroco del lugar donde se celebró el bautismo o la persona que legítimamente haga sus veces, extender diligentemente y sin demora la partida en el libro de bautizados teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (c .877). (Anexo II). N.B. Debe anotarse el lugar del nacimiento (c.877), que por errata, no figura en el modelo.

27. La partida de bautismo ha de ser única, de tal modo que no se autorizarán transcripciones de partidas provenientes de otros libros de bautismo, cualquiera que sea su procedencia.

CAPÍTULO II

Libro de Confirmados

29 • 1. En las celebraciones de ámbito parroquial compete al párroco del lugar donde se celebra la confirmación o la persona que legítimamente haga sus veces:

11. anotar la relación completa de los confirmados en su parroquia, cualquiera que sea su parroquia de origen, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo III);

21. inscribir la correspondiente nota marginal en la partida de bautismo de los confirmados bautizados en su parroquia observando el art. 12;

31. en su caso, notificar el hecho al párroco del lugar del bautismo o la persona que legítimamente haga sus veces, para que haga la anotación preceptiva a tenor del c .535 / 2.

• 2. En las celebraciones interparroquiales compete lo estipulado en el & 1, a cada uno de los párrocos o la persona que legítimamente haga sus veces, respecto de los confirmados que haya presentado.

CAPÍTULO V

Libro de Cuentas

33. Compete al párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, anotar diligentemente los ingresos y gastos que lleva consigo la administración económica de la parroquia en sus diversos aspectos (c. 1284/2, 71), ateniéndose al modelo

oficial vigente en la diócesis (Libro Cuentas de Gestión). En esta tarea será auxiliado por el consejo parroquial de asuntos económicos en aquellos lugares donde éste haya sido constituido (ECPAE, art. 3.7: BOO,

34. • 1. Cada año, durante el mes de enero siguiente a cada ejercicio (ECPAE, art. 3.7: BOO, noviembre 1994), se rendirán cuentas al Ordinario del lugar (c. 1287 / 1).

• 2. Anualmente, en tiempo oportuno a juicio del párroco o de la persona que legítimamente haga sus veces, se rendirán cuentas a los fieles acerca de los bienes que éstos entreguen a la iglesia, además de dar cuenta puntual de lo recaudado y entregado en cada colecta especial (c. 1287 / 1).

CAPÍTULO VI

Libro de Inventarios

35. 1. Compete al párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, mantener diligentemente actualizado el inventario parroquial, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo VI y sus indicaciones complementarias); renovándolo, cuando no se den cambios significativos, al menos cada cinco años; y siempre que se produzca un cambio de párroco o administrador parroquial, el saliente entregará el inventario, actualizado y firmado, al entrante; y éste, tras la oportuna comprobación, firmará su conformidad en el mismo inventario. Si no hubiera conformidad, los interesados darán cuenta inmediatamente al arcipreste para que provea, por sí mismo o bien recurriendo al Ordinario del lugar (EA, art. 14: BOO, octubre-noviembre 1991).

2. Si el relevo se produce por fallecimiento del anterior titular o por otro motivo que no permita la comparecencia simultánea de antecesor y sucesor, éste comprobará el inventario existente. Si se advierte alguna anomalía significativa procederá como se indica en el / 1.

TÍTULO III

Otros libros parroquiales

CAPÍTULO I

Libro del Cementerio

36. En las parroquias que tengan cementerio parroquial debe haber un Libro del Cementerio (RCP, arts. 9, 10, 18 y 23: BOO, diciembre 1990). Si una misma parroquia tiene varios cementerios parroquiales dispondrá de un Libro del Cementerio distinto para cada uno de ellos.

37. Cada Libro del Cementerio llevará anejo un plano del cementerio correspondiente (RCP, arts. 9 y 10), que incluirá todas las sepulturas en uso y todas las parcelas edificables en el futuro convenientemente numeradas. Este plano abarcará unitariamente tanto el cementerio primitivo como sus ampliaciones con una numeración única. Una copia de este plano deberá entregarse en la curia diocesana.

38. Supuestas las normas generales contenidas en el Título I de la presente normativa, se destinará un folio por las dos caras para la inscripción de cada sepultura en uso con el fin de dejar espacio para anotar las actuaciones que vaya habiendo en ella desde el momento de su inscripción en el Libro del Cementerio. La inscripción se hará conforme a las indicaciones del modelo oficial para el registro de cada sepultura (Anexo VII).

39. / 1. El Libro del Cementerio, mientras sea admitido por las competentes autoridades sanitarias como válido a los efectos previstos en el *Decreto 134/1998, do 23 de abril* de la *Xunta de Galicia* y en la *Orde do 12 de mayo de 1998*, está sujeto a la inspección y control por parte de las mencionadas autoridades cuando legítimamente lo requieran. A ello no deberá oponer dificultades el responsable del archivo parroquial.

/ 2. Los sacerdotes responsables de cementerios y de sus libros correspondientes, que por negligencia culpable no cumplan a su debido tiempo con lo dispuesto en esta normativa sobre el Libro del Cementerio, responderán ante el Ordinario del lugar de las sanciones impuestas por la Autoridad civil competente como consecuencia de tal incumplimiento.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, se cerrarán todos los libros parroquiales que contienen partidas impresas.

2. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias dispondrán del Libro de Cuentas oficial en nuestra diócesis (Cuentas de Gestión).

3. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias que contengan en su Libro de Bautizados traslados de partidas originales de otros registros, aunque los padres del bautizado sean originarios de esa parroquia, enviarán notificación de todas las notas marginales inscritas en estos traslados a la parroquia donde se encuentra la partida original, si todavía no se ha hecho. A continuación se anularán todas esas partidas cruzándolas y dejando constancia de tal anulación en nota firmada al pie de página que haga mención de la presente normativa. En todo caso, a partir de la entrada en vigor de esta normativa, no se podrán expedir partidas auténticas a partir de estos traslados, ni hacer anotaciones marginales en ellas, sino que han de remitirse siempre a la partida original de la parroquia del lugar del bautismo.

4. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, los párrocos o administradores parroquiales deberán presentar en la curia diocesana el sello, en buen estado, de cada una de sus parroquias, para obtener la correspondiente aprobación del Ordinario y para su inscripción en el Libro Registro de la curia, a tenor del art. 14 de la presente normativa.

PARA LOS PÁRROCOS NOMBRADOS POR SEIS AÑOS

Parece oportuno recordar aquí, de entre las vigentes “*NORMAS PARA NOMBRAMIENTOS DE PÁRROCOS*”, una de ellas, dado su incumplimiento por la mayoría de los interesados:

5. Quienes sean nombrados párrocos, lo serán por un período de seis años. *Tres meses antes de finalizar el período el interesado deberá solicitar la continuación en la misma parroquia o el traslado a otra.* Al Sr. Obispo compete juzgar sobre la oportunidad o no de dicha solicitud (Cfr. Normas Complementarias al Código, C.E.E., art. 4º; BOO mayo-junio 2000, p. 274).

CEMENTERIOS PARROQUIALES

Se recuerdan aquí algunos artículos del vigente Reglamento de Cementerios Parroquiales a los que debe prestarse especial atención:

Artículo 9.

1.- Para la construcción, ampliación o reforma de un cementerio parroquial se requiere la licencia escrita del Ordinario.

2.- Para obtener dicha licencia es necesario dirigir instancia al mismo Ordinario en la que se deberá indicar: a) Razones que hacen necesaria o aconsejable la obra. b) Solar en el que se llevará a cabo. Este solar deberá ser propiedad, plena y legalmente firme de la Iglesia, antes de iniciarse las obras previstas.

3.- Con la mencionada instancia deberán presentarse: a) Plano o proyecto técnico que exprese la configuración, situación, dimensiones, distribución interior (filas y clases de sepulturas subterráneas o aéreas con un máximo de cuatro compartimentos superpuestos, parcelas edificables o destinadas a inhumación en tierra, pasillos... etc.). Cada parcela o sepultura tendrá un número de referencia en este plano, de manera que resulte fácil su localización b) Presupuesto de las obras a realizar, con expresión de las fuentes de financiación.

Artículo 10.

También los cementerios ya existentes deberán contar, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de este Reglamento, con un plano similar al mencionado en el artículo anterior. Este plano habrá de obtener la aprobación del Ordinario (previos los informes que considere necesarios). Un ejemplar se conservará en la Parroquia y otro en el Obispado; y la concesión de credenciales de usufructo y permisos de edificación o reforma de sepulturas se harán con referencia a dicho plano y de acuerdo con sus previsiones.

Artículo 11.

Los Cementerios deberán estar cerrados en todo su perímetro con materiales que no desentonen estéticamente del conjunto. En los de nueva construcción y en las

ampliaciones de los antiguos el cierre ha de estar concluido antes de autorizar ningún sepelio en los mismos.

No se autorizará la construcción de sepulturas en terreno total u parcialmente exterior al perímetro cerrado del cementerio con el fin de incorporarlas al mismo.

Artículo 12.

1.- En los cementerios contiguos a la iglesia se evitará cualquier lápida, cruz o adorno incrustada o adosada a las paredes de aquélla o a los muros nobles que tenga el propio cementerio.

2.- Donde aún sea posible, se dejará sin sepulturas un espacio suficientemente amplio en torno al templo para las procesiones: y en todo caso ese espacio estará libre de cualquier edificación que sobresalga del nivel del suelo, incluidos testeros, lápidas, rejas o adornos de cualquier tipo que puedan dificultar la circulación procesional.

3.- En ningún caso se autorizará sepulturas subterráneas próximas a los muros de la iglesia, que pudieran perjudicar su cimentación.

4.- En ningún lugar de estos mismos cementerios se autorizarán nichos aéreos o panteones con altura total (incluidos testeros u otros remates) superior a 1,50 metros sobre el nivel del pavimento del templo, que pudieran restar visibilidad o perspectiva al mismo.

Artículo 13.

Con la necesaria prudencia pastoral y de acuerdo con los usufructuarios se procurará ir adaptando a estas normas aquellas sepulturas, anteriormente construidas, que no se ajusten a ella. En ningún caso la existencia de tales sepulturas será considerada como razón para seguir construyendo otras similares.

Artículo 15.

Si en algún caso se considera necesario que la Parroquia promueva por sí misma, la construcción de un número prudente de sepulturas para su venta posterior, no podrá hacerse sin contar con la Comisión que asiste al párroco en la gestión del cementerio (art. 17) y con la aprobación del Ordinario. Esta deberá solicitarse previamente por escrito acompañado de proyecto y presupuesto detallado, en el que debe constar la tasa especial que los interesados deberán abonar al recibir el título de tales sepulturas.

Artículo 17.

La administración del cementerio parroquial corresponde al párroco; pero deberá estar asistido por el Consejo Parroquial de Asuntos Económicos (c. 537) u otra Comisión similar, o, al menos, por tres fieles laicos de la Parroquia convenientemente elegidos. Tal asistencia se considera especialmente imprescindible cuando se haya de reformar o ampliar el cementerio o deba construirse uno nuevo.

Artículo 18.

Son funciones de esta Administración:

- a) Conservar debidamente ordenados los documentos acreditativos de la propiedad del cementerio y los demás libros y documentos referentes al mismo.
- b) Informar las solicitudes que se dirijan al obispado para la obtención de títulos de usufructo, haciendo constar el número de la parcela asignada a cada solicitante o su lugar exacto con referencia al plano del cementerio, y el diseño y características de la construcción que se proyecta, si éstas no estuviesen previstas en el mencionado plano.

Artículo 22.

1.- La concesión de parcelas para la construcción de sepulturas se reserva al Ordinario, a quien habrán de solicitarlas los interesados en instancia informada por el párroco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18-b.

En la instancia se hará constar expresamente que el interesado se compromete a cumplir las normas diocesanas sobre cementerios

2- También se reserva al Ordinario la autorización (previa solicitud, informada por el párroco) de cualquier modificación que afecte a la estructura externa de las sepulturas.

Artículo 29.

A no ser que el Ordinario, en casos excepcionales, autorice otra cosa, en lo sucesivo nadie podrá ser titular de más de una parcela o sepultura en un mismo cementerio parroquial.

a) Estos y otros artículos suponen que debe obtenerse el título antes de la construcción o reforma de cualquier sepultura. En lo sucesivo no se concederán títulos para sepulturas ya construidas sin previa autorización del Ordinario.

b) La modificación del art. 25 del vigente Reglamento de Cementerios Parroquiales, por decreto del Obispo de fecha 2 de enero de 1995, implica que todos los titulares de concesiones de parcelas para construcción de sepulturas (incluidos quienes las obtuvieron entre los años 1991-1994) tienen el derecho de uso de dichas parcelas sin límite de tiempo.

MEMORIA DEL ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO DE OURENSE. AÑO 2005

Renovar la memoria del vivir del Archivo supone por un lado poder evaluar el trabajo de una institución que pretende eficazmente servir a la Iglesia y a la sociedad. En segundo lugar agradecer a todo los que hacen posible que el Archivo pueda realizar sus tareas y enriquecerse de sentido. Y en tercer lugar la memoria es aliento y proyecto de futuro.

Como institución de la Diócesis de Ourense se integra dentro del organigrama de la Curia, ya que no funciona como algo marginal a todo el proyecto pastoral de esta Iglesia particular.

En la persona del Obispo Don Luis Quinteiro Fiuza que alienta con su interés nuestras tareas queremos significar la comunión del Archivo con toda la Iglesia. Todo ello no obstaculiza sino que alienta el mejor servicio del Archivo Histórico Diocesano a la Sociedad a quien queremos servir con talante generoso a pesar de tantas limitaciones como tienen estas instituciones.

INSTALACIONES Y MOBILIARIO

Se ha mantenido y revisado el sistema informático con el fin de asegurar al máximo la perdurabilidad del trabajo de catalogación.

También se ha integrado el Archivo dentro del sistema informático del Obispado con el fin de hacer más eficaz el uso de los fondos catalogados.

Se ha comprado un nuevo ordenador de mayor potencia (512 MB 400 MHZ Twinmos) con sistemas de grabado en DVD y pantalla plana.

También se adquirió una Impresora Canon IP 3000

Se adquirió una nueva licencia del programa Knosys de Micrones.

Estanterías para libros en la Sala de Junta del primer piso con el fin de colocar en ellas la Biblioteca de Geografía donada por la Dra Torres de Luna.

Se colocaron Stores en todas las ventanas con la figura de San Martín (Iguales a las colocadas en el Obispado)

REGLAMENTO Y SERVICIOS DEL ARCHIVO

El archivo se rige por el reglamento de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España y adopta en la solicitud de documentos para su consulta la normativa del Archivo Secreto Vaticano.

Está abierto a todos los investigadores presentando el DNI u otro documento acreditativo de su identidad.

El Archivo ofrece a los investigadores servicio de fotocopidora (cuando los documentos lo permiten) y de scanner y fotografía digital,

También se autentifican las copias de documentos que se soliciten.

CATALOGACIÓN

Se ha seguido informatizando fondos documentales de las siguientes series: Contabilidad Diocesana, Administración, Patrimonio Histórico-Artístico, Libertades, Expedientes matrimoniales 2004. Canónigos de la Colegiata de Xunqueira de Ambía, Protocolos Notariales, Judicial, Expediente de obras y Fondos Parroquiales ingresados en el año.

En total se ha llegado a 51.852 fichas informatizadas y 8338 las cajas con Documentación.

INGRESOS DE DOCUMENTACION AÑO 2005

(Por orden alfabético de Parroquias o Lugares)

AGUÍS

Proyecto de «Area recreativa en Aguís»; Os Blancos (Ourense)

ARAUXO, San Martiño

Bautizados (1859-1891) Bautizados (1891-1911) Casados (1859-1913) Difuntos (1859-1912) Varia. Conferencias Morales (1918-1939)

ARMENTAL, San Salvador

Informe final de restauración del Retablo Mayor e imágenes de San Salvador de Armental

ASTARIZ, CASTRELO DE MIÑO, MACENDO, PUGA, SEIXADAS, VILAR DE VACAS,

Documentación parroquial

BARXA, Santo Tomé

Fábrica, libro de primicias (1802-1877). Varia: matrimonial (1920-1925)

BEARÍZ, Santa María

Proyecto de rehabilitación interior y reforma de tejado en la iglesia de Sta. M^a de Bearíz

BOADO, San Pedro

Bautizados (1813-1857),

BOBADELA DE PINTA, Santa Mariña

Bula del papa Clemente X del año 1674 sobre la Cofradía de San Benito

CALVOS DE RANDIN, Santiago

Bautizados (1675-1845) Difuntos 4 hojas (1650-1663). Difuntos 4 hojas (1694-1721) Fábrica y Vi0sita (1713-1718) con Bautizados (1718-1721) y Cartas Pastorales

del siglo XVII. y Acuerdo sobre pleito de deudas a la Iglesia de 1685. Misas Perpetuas 1626 a 1712

CAMPO, Santa María

Proyecto de ampliación del cementerio parroquial

Proyecto básico y de ejecución, de rehabilitación de la cubierta de Sta. M^a del Campo

CARBALLINO

Informe sobre seguridad en los templos de la comarca de O Carballino

CARBALLO (VEREA)

Proyecto básico de residencia tercera edad

CARRACEDO DA SERRA, Santiago

Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación, en la capilla de Santiago de Carracedo da Serra

CASTRO CALDELAS - Capilla de San Martiño

Informe sobre obras de reforma en la capilla de San Martiño (Castro Caldelas)

CELANOVA, San Salvador (Monasterio)

Proyecto básico y de ejecución, iluminación monumental de la iglesia del monasterio de San Salvador de Celanova

COBAS, San Juan

Bautizados (1855-1900)

CUSANCA, San Cosme

Proyecto básico y de ejecución, de rehabilitación de la cubierta de San Cosme de Cusanca

ENTRAMBOSRÍOS, Santa Marina

Recortes de prensa en relación al incendio de la iglesia parroquial

FORCAS, San Mamed

Informe de los trabajos realizados en el retablo de la Iglesia parroquial

GUDIÑA, A

Proyecto básico y de ejecución de reforma interior de vivienda unifamiliar

GUNTIMIL, San Juan

Bautizados (1774-1853). Casados (1820-1852) con Difuntos (1819-1853)

INFESTA, San Vicente

Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación, de la Iglesia de Infesta

IRIXO (Iglesia de Fátima)

Proyecto básico y de ejecución, rehabilitación de la cubierta, de la Iglesia de Fátima en Irixo.

LÁS, San Cibrao

Informe sobre reordenación y ampliación del cementerio

Proyecto de urbanización y legalización de obras y reconstrucción de portada (San Cibrao de Lás, San Amaro)

LAZA

Bautizados I (1624-1633) con Casados I (1624-1633) y con Difuntos I (1624-1633). Bautizados II (1634-1685). Bautizados III (1685-1742) con Casados II (1685-1734). Bautizados IV (1742-1795). Bautizados V (1795-1833). Bautizados VI (1833-1852). Bautizados VII (1853-1872). Bautizados VIII (1872-1879). Bautizados IX (1879-1888). Bautizados X (1888-1901). Bautizados XI (1902-1910). Casados III (1734-1825). Casados IV (1826-1853). Casados V (1853-1891). Casados VI (1892-1956). Difuntos II (1668-1696). Difuntos III (1696-1767). Difuntos IV (1766-1820). Difuntos V (1820-1853). Difuntos VI (1853-1875). Difuntos VII (1875-1911). Difuntos VIII (1910-1970). Fábrica I (1654-1825). Fábrica II (1819-1940). Varia I: Foros y apeos (S.XVI-XVIII). Varia II: Libro real registro (1753-1827). Varia III: Libro de caja (1852-1862). Varia IV: Libro de cuentas (1843). Varia V: Cofradía del Santísimo Rosario (1889-1934). Varia VI: Cofradía del Santísimo Sacramento (1688-1867). Varia VII: Hermandad de Ánimas (1696-1855). Varia VIII: Apeos, foros, diestros (1570-1572). Varia IX: Papeles diversos (S. XVII-XIX). Varia X: Papeles diversos (S. XVII-XIX). Varia XI: Papeles diversos (S. XVIII-XX). Varia XII: Matrimonial (S. XIX-XX).

MISALES

01. Misal romano. Madrid 1858 (Regular estado)
02. Misal romano. Malinas 1893. (Mal estado)
03. Misal romano. Madrid 1854 (Bien)
04. Misal romano. Turín, 1912 (Bien)
05. Misal romano. Madrid 1820. (Regular)
06. Misal romano. Sin portada Siglo XVIII. (Mal)
07. Misal romano. Amberes, 1757 (regular)
08. Misal romano. Barcelona, 1929. (regular)
09. Misal romano. Amberes 1736 (regular)
10. Misal romano. Amberes 1751 (regular)
11. Misal romano. Sin portada. Siglo XVII (regular)

12. Ritual romano. Madrid 1856 (Bien)

13. Ritual romano, Sin portada. siglo XIX (regular)

LUMEARES, San Salvador

Papeles Diversos, de las siguientes parroquias: Abeleda (Sta.Mª,Sta.Tecla, San Payo), Alais, Cristosende, Fontao, Lumeares, Paradela

MACENDO, Santa María

Bautizados (1831-1857) Bautizados (1857-1880) Bautizados (1880-1891). Bautizados (1891-1902) Bautizados (1902-1910) Bautizados (1910-1924) Casados (1857-1882) Casados (1882-1910) Casados (1910-1932) Difuntos (1828-1857) Difuntos (1857-1892) Difuntos (1892-1917) Difuntos (1917-1938) Difuntos (1938-1959)

MILMANDA, Santa Eufemia

Libro de bautizados de Milmanda (1857-1901).

MOREIRAS, Santo Tomé

Presupuesto de retablo lateral derecho y retablo lateral izquierdo, de la Iglesia parroquial de Santo Tomé de Moreiras.

NIÑODAGUIA - BALTAR

Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de cubierta en iglesia parroquial

OURENSE

- Fichas visita pastoral de D. Ángel Temiño Saiz
- Informe, proyecto para la organización del Archivo Hº Diocesano, por la empresa «NORCONSULT»
- Estado de las Iglesias parroquiales, en la Diócesis de Ourense
- III Congreso Internacional sobre el Cister
- Montepío.ctas, estatutos, asambleas, correspondencia
- Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de vivienda en el casco viejo
- VI Cursos de protección do patrimonio cultural

PARADA DE RIBEIRA (DE LIMIA), San Salvador

Fábrica (1743-1992).

PARADA DE VENTOSA

Bautizados (1859-1916) Casados (1861-1937) Difuntos (1859-1938)

PARTOVIA, Santiago

Presupuesto de retablo mayor de la Iglesia parroquial de Santiago de Partovia.

PERRELOS, Santa María

Estudio previo de reforma de faldón de cubierta en Iglesia de Sta. M^a de Perrelos.

PIÑEIRA DOS ARCOS, San Xoán

Solicitud de los vecinos para el arreglo de la Capilla de Santa Marina

QUINTELA DE LEIRADO, San Pablo

Informe sobre obras en entorno de protección, cementerio de Quintela

RETORTA, Santa Mariña

Proyecto básico y de ejecución de restauración de la torre de la iglesia

RIOSECO, Santa Mariña

Bautizados (1672-1737) con Casados (1672-1738) y Difuntos (1672-1714) Bautizados 2 hojas (1629-1632). Fábrica (1683-1746)

ROCAS, San Pedro - MONASTERIO

Proyecto de rehabilitación del Monasterio de San Pedro de Rocas - Esgos

SEOANE VELLO

Bautizados I (1665-1787) con Casados (1666-1818) y con Difuntos (1665-1813). Bautizados II (1787-1845). Bautizados III (1841-1865) con Casados (1852-1979) y con Difuntos (1852-1881). Bautizados IV (1865-1881) Casados I (1819-1867) Difuntos I (1814-1854). Fábrica I (1836-1882). Varia I. Cofradía del Santísimo (1858-1956). Varia II (Construcción galería en la casa rectoral 1972-1973. Varia III Expedientes matrimoniales (siglo XX)

SERANTES, Santo Tomé

Proyecto básico y de ejecución de recuperación del entorno de la iglesia románica

TORNO, San salvador

Bautizados (1858-1887) Bautizados (1887-1920) Confirmados (1787-1958) Casados (1858-1902) Difuntos (1857-1908) Fábrica (1857-1964) Varia Matrimonial (siglo XX)

VILARIÑO FRIO, Santa María

Bautizados I (1666-1703) con Casados I (1663-1706) con Difuntos I (1664-1705). Bautizados II (1707-1795) con Casados II (1709-1792) con Difuntos II (1706-1795). Bautizados III (1795-1857) con Casados III (1796-1858) con Difuntos III (1796-1858). Fábrica (1678-1836). Varia I Cofradía del Santísimo (1835-1956).

VISO, O - Capilla (Ramirás)

Proyecto básico y de ejecución, de rehabilitación de la capilla de O Viso Ramirás)

XUNQUEIRA DE AMBÍA (Colegiata)

Proyecto básico y de ejecución de cubiertas del edificio medieval, de la colegiata

XUNQUEIRA DE ESPADAÑEDO, Santa María (Mosteiro)

Liquidación de las obras de intervención en la iglesia del monasterio de Santa María de Xunqueira de Espadañedo, 2ª fase)

De nuevo hacemos una llamada a la responsabilidad de los sacerdotes para que responsablemente cuiden la conservación de los fondos documentales de sus Iglesias y que la que no esté operativa la depositen en el Archivo Diocesano como ya hacen habitualmente un buen número de ellos.

Así mismo los Sres Delegados Diocesanos hagan llegar la documentación y material que generen para su conservación siempre interesante de cara al futuro

Particularmente significamos nuestros reconocimientos a los Rvdos Señores que este año han hecho llegar documentación al Archivo

D. Antonio Fernández Domínguez.

D. Benito Mera Rodríguez

D. Emilio José Gil Fernández

D. José Carlos Rodríguez Carballo

D. José González Ramos

D. José Mario Crespo Fernández

D. Luis Salgado López, Párroco

D. Manuel Emilio Rodríguez Álvarez

D. Manuel González Chao

D. Miguel Ángel González García

BIBLIOTECA

La Biblioteca se ha incrementado con cincuenta nuevos títulos en su mayor parte obras de historia local, revistas y trabajos de investigadores que según la reglamentación del Archivo se comprometen a entregar una copia de sus trabajos. Entre otras donaciones agradecemos la de la Fundación Barrie de la Maza.

Así mismo en el primer piso ha quedado instalada la Biblioteca de Geografía donada por la Doctora Pilar Torres Luna, catedrática de la Universidad de Santiago, con más de mil volúmenes.

INVESTIGADORES.

Recordamos que es documentación reservada la que no tiene más de 75 años. Por lo cual el año 2005 se pudo consultar hasta 1930.

Se abrió ficha a 82 investigadores que han acudido al Archivo por primera vez Siendo un total de 860 los investigadores atendidos durante el año.

Además de sacerdotes y otras personas que hacen consultas puntuales que no se asientan como investigadores.

Enero	96.
Febrero	81.
Marzo	86
Abril	88
Mayo	65
Junio	59
Julio	87
Agosto.	Vacaciones
Septiembre	109
Octubre	56
Noviembre	66
Diciembre	67

Por correspondencia convencional se han atendido 195 consultas y por correo electrónico 154 en total 349 consultas muchas de ellas realizadas por la Diputación Provincial, Xunta (Secretaría Xeral de Emigración), Ayuntamientos para solicitar partidas de emigrantes.

Enero	13
Febrero	10
Marzo	20
Abril	12
Mayo	20
Junio	22
Julio	18
Agosto	Vacaciones
Septiembre	34
Octubre	20
Noviembre	13
Diciembre	13

Además hay que añadir las consultas telefónicas que se atienden todos los días.

PUBLICACIONES REALIZADAS CON DOCUMENTACIÓN CONSULTADA EN ESTE ARCHIVO

Algunos aunque su fecha de edición es anterior aparecieron realmente el año 2005 por lo que figuran en este listado

BANDE RODRÍGUEZ, Enrique
Episcopologio Ourensano (1848-2004)
Deputación de Ourense
Ourense 2005 Pgs 335

BANDE RODRÍGUEZ, Enrique
Comportamentos do clero e do pobo no arciprestazgo do Carballino segundo as visitas pastorais, 1650-1851
Argentarium. Nº 4,5. Revista do centro de estudos "Chamoso Lamas"
Ourense 2002 – 2003 Pgs 77 - 84

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel
Un parto difícil en Nigueiroá, en 1747; retazos de historia
Auria. Ourense 2005. Pgs 32 - 33

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel
Don Alonso de Piña, Chantre de Ourense, prior de Xunqueira de Ambía, mecenas y hombre de gobierno. "Separata del libro Escritos dedicados a José María Fernández Catón"
Centro de estudios e investigación "San Isidoro". León, 2004 pgs. 571 - 595

HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón
Tentativa por conformar las divisiones, eclesiástica y pública, de los reinos de España y Portugal. En el caso de las parroquias de San Pedro de Tourém y Santa María de Lamas de Arcos
Memoria Ecclesiae XXVII (Separata)
Oviedo 2005 Pgs 449 - 462

OTERO CERDEIRA, Adolfo
Santuario de la Vera-Cruz de San Cibrán del Carballino de Antonio Palacios
Xunta de Galicia
Santiago de Compostela 2004. Pgs 189

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, José Ricardo
José Francisco González González "Labrador" (1767-1811)
Argentarium. Nº 4,5. Revista do centro de estudos "Chamoso Lamas"
Ourense 2002 – 2003. 105 - 140

TAÍN CARRIL, Carlos
A Armada toma as augas. Mariños no Carballiño
Argentarium. Nº 4,5. Revista do centro de estudos "Chamoso Lamas"
Ourense 2002 – 2003. Pgs 249 - 262

PERSONAL Y BECARIOS

Director: M.I.Sr. D. Miguel Angel González García.

Auxiliares (merced a un convenio de colaboración con la Diputación Provincial, que permite la atención del archivo y un horario constante. Por lo que el Archivo y la Diócesis reiteran su reconocimiento y gratitud al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. José Luis Baltar Pumar, que de modo muy personal siempre ha atendido las peticiones que le hemos presentado)

D. Francisco Javier Sierra Gómez.

D. Emilio Formoso Montero

ECONOMIA

El presente año por primera vez en los últimos años, la Consellería de Cultura no habilitó partida alguna para los Archivos de la Iglesia por lo que el mantenimiento del Archivo y gastos extraordinarios ha sido a cuenta del Obispado de Ourense

DIVERSAS ACTIVIDADES

-El Archivo ha colaborado con la Exposición “Camiño de Paz” de la Catedral de Ourense y con el III Congreso Internacional del Cister en Galicia y Portugal

-El Director del Archivo participó en el Congreso Nacional de Archiveros de la Iglesia de España tenido en Santander en el mes de septiembre siendo uno de los ponentes.

-Han hecho visitas organizadas al Archivo Alumnos de cursos de Archivos y Bibliotecas.

DIRECCION Y HORARIOS

El Archivo Histórico Diocesano está ubicado en el Seminario Mayor, en el pabellón derecho.



Vista Hermosa. Carretera del Seminario s/n. 32002 OURENSE

La correspondencia puede también dirigirse al apartado 142. 32080 OURENSE



988 36 63 35



archivohistorico@obispadodeourense.com

Las noticias e informaciones del Archivo pueden también consultarse en la página web del obispado.

www.obispadodeourense.com

Horario

De lunes a viernes de 9 a 13.

Vacaciones:

Mes de agosto

Semana Santa desde el miércoles santo al lunes de Pascua, ambos inclusive.

Navidad del 24 de diciembre al 2 de enero.

Las fiestas nacionales, locales, de la Diócesis y del Seminario
(11 y 12 de noviembre y 28 de enero).

Miguel Ángel González García
Director del Archivo Histórico Diocesano

FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

HOMILÍA EN LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

(Seminario Mayor de Orense, 2006)

Muy. Iltre. Sr. D. José Ramón Estévez Gómez

No es de mi agrado hablar leyendo, pero esta vez lo haré, para ceñirme al guión y porque puede resultar más breve.

Antes, en los panegíricos de los santos, se glosaba exclusivamente la vida y milagros del patrón, con una buena ración de leyendas y exageraciones hagiográficas que a todos terminaban por resultarnos familiares y hasta bastante cargantes.

Así, y hablando de Santo Tomás de Aquino, todos sabíamos que era «ilustre vástago de los condes de Aquino», que había sido encerrado por su madre en una torre para que no se metiera fraile dominico y que había ahuyentado con un tizón encendido a la mujer que sus hermanos hablan introducido en su habitación para tentar su castidad.

Ahora, en cambio, se hace caso omiso de los rasgos biográficos del homenajeado y se predica del común denominador del compromiso humano, de la edificación de un mundo mejor y si puede ser, de lo que el santo hubo de sufrir de parte de sus superiores.

Yo quisiera en esta ocasión evitar ambos extremos -con mayor o menor acierto-, pero me veo, por otra parte, en un aprieto, ya que tengo que pronunciar tres homilías en una: para los pequeños del Menor, para los mayorcitos de Menor y Mayor y para los proyectos del Mayor y el resto de los oyentes. Bien, lo intentaré.

1. Tomás, hijo de un conde de la Italia meridional, en concreto la pequeña población de Aquino, y de la condesa Teodora, de stirpe germánica, nació el año 1226 en el castillo de Roccaseca, cerca de Montecassino. En esta famosa abadía entró de postulante e hizo las primeras letras hasta sus 18 años en que se trasladó a Nápoles, para estudiar en la universidad recién creada, y allí entró en la también recién fundada Orden de Predicadores, los dominicos, contra la voluntad de su padre. Del convento fue sacado por sus hermanos, por orden de su madre, y encerrado en el castillo donde había nacido, donde estuvo 15 meses, hasta que huyó, descolgándose por una ventana. En 1245 le hallamos en París, estudiando durante tres años. Pasó luego a Colonia, en Alemania, donde asistió a las clases de San Alberto Magno, que fue quien descubrió su talento. Vuelto a París llegó a ser Maestro en Teología, en 1256, a los 31 años. Deja París y está con el papa Urbano IV, de 1259 a 1269, escribiendo la *Catena Aurea*, la *Suma contra Gentiles* y el *Oficio del «Corpus Domini»*. Vuelve a París y entre los años 1269 y 1272 compone la mayor parte de la *Suma Teológica*. Finalmente, de 1272 a 1274 está en Nápoles: con el encargo de fundar allí un Centro de Estudio Teológico, pero le halla la muerte el 7 de enero de

ese último año, en el monasterio cisterciense de Fossanova, provincia de Roma, cuando se encaminaba al concilio II de Lyon.

2. Santo Tomás era un valiente. Para ello no tuvo necesidad de alzar la voz ni hacer el gamberro. Era de pocas palabras. (Sus compañeros le llamaban «el buey mudo»). Pero fue un joven de carácter. Siguió su vocación religiosa, humana e intelectual, según lo que él juzgaba recto ante Dios, y ninguna contrariedad fue parte para desviarle de su camino: fraile mendicante con la oposición de su padre y la posterior persecución de su madre y malos tratos de sus hermanos; resistencia ante el atractivo de las chicas; renunciamiento a probables honores y carrera dentro de la orden benedictina (para eso le habían llevado a Montecassino); desafío de la mentalidad imperante entre los profesores; al adoptar el método aristotélico; posicionamiento decidido en favor de las órdenes mendicantes, frente al acoso del clero secular; obediencia pronta a sus superiores, abandonando su cátedra en París; paciencia ante los malentendidos y acusaciones contra su doctrina (llegó a ser condenado por el arzobispo de París, Esteban Tempier)... No puede negarse que fue todo un hombre y que supo siempre mantener el tipo, con discreción pero con firmeza.

Queridos amigos: También hoy Cristo pasa en busca de valientes que quieran seguirle de cerca, incluso como sacerdotes, para llevar la fe y la alegre esperanza de un más allá a un mundo pagano y paganizador como el que nos toca de estar viviendo.

3. Santo Tomás fue un verdadero filósofo: Dice San Ignacio, en la 2ª anotación para sus Ejercicios: «No el mucho saber harta y satisface al ánimo, sino el sentir y gustar de las cosas internamente». Pues eso es lo que hizo Santo Tomás, dando por buena -en líneas generales- la racionalidad humana y la ayuda de la revelación cristiana.

Actualmente somos tan listos que nos estamos pasando de rosca. Ya nuestra filosofía consiste en no tener ninguna. «Nihil novum sub sole», decía el Qohelet en el Eclesiastés. Hoy se podría decir: «Nihil firmum sub sole». Y no es que nos parezca mal que todo pueda someterse a discusión, lo divino y lo humano, sino la provisionalidad con la que toda nueva aportación es vivida. Es la cultura del «usar y tirar», del «vive como quieras y deja un cadáver bonito». No nos fiamos ni de nuestra propia sombra. En Galicia esto se entiende mejor que fuera, porque estamos muy escamados; pero la desconfianza no es sólo de los gallegos. Somos como Lauren Bacall, en aquella bonita película de Minnelli (*Mi desconfiada esposa*), frente a su marido boxeador Gregory Peck, o como el ermitaño Eurico del *Condenado por desconfiado*, de Tirso de Molina. Pero nosotros los dejamos muy atrás y aun a Pirrón de Elis y al mismo Carnéades. También a Kant. Éste; con su giro copernicano, destruyó la metafísica, pero nosotros hemos acabado también con su ética.

Siempre encontré muy divertida la pelotita de Hume como ejemplo para atacar el principio de causalidad, o las bolitas del billar, pero si bien se observa la cuestión es menos inocente de lo que parece: Si por mi ventana abierta entra una pelota, yo infiero que un niño, que alguien, la ha tirado. Y puede ser que no,-dice Hume, puede obedecer a otra razón. «Y puede ser que no sea V., sino otro el que en estos momentos está filosofando», se me ocurre a mi contestarle.

Es que primero se nos pedía palpar, antes de aceptar la verdad, como dicen que hacemos los gallegos, y tal como recomendaba Heráclito, ya que «los ojos son mejores testigos que los oídos», evitando el «magister dixit» de los pitagóricos; luego hubo que apelar a las ideas innatas o a la iluminación plotiniana; más tarde a la evidencia cartesiana, a las sensaciones y comprobaciones del empirismo y positivismo, a las intuiciones del ontologismo o del vitalismo de Bergson, para venir a parar al eterno desconfío del nunca definitivo verificacionismo y demarcacionismo de los modernos, como en aquel juego tonto de naipes.

Frente a todo esto, yo me quedo con Santo Tomás, el filósofo del ser, del sentido común y del equilibrio. Es verdad que nadie puede estar seguro de nada, ni siquiera del «Cogito ergo sum». Pero habrá un límite también para la duda. Si es necesario demostrar hasta los primeros principios, si podemos poner en tela de juicio: la causalidad, la razón suficiente, la no contradicción, la racionalidad humana, y el que podríamos llamar «principio de posibilidad»..., ciertamente aquí no queda nada en pie. (Llamo principio de posibilidad a admitir que pueda haber mundos desconocidos, que pueda haber Dios, que pueda haber otra vida... Pero parece ser que a los creyentes esa hipótesis nos está vedada. Habrá que conformarse con acudir a Constante, un pobre loco de la Rúa Petín, al que socorrían sus vecinas las Hijas de la Caridad y que en el colmo de sus algaradas gritaba: «Menos mal que non hai Dios nin-o ha d'haber se Dios quixer»)

3. Santo Tomás es un verdadero teólogo, es decir, uno que discurre sobre Dios a partir de la fe transmitida por la Iglesia y avalada por el Magisterio y no a base de telejuegos, quiero decir «juegos sobre Dios», por preclara y poderosa que sea su mente.

Por eso habrá que ponerse en guardia cuando oímos alabar al Aquinate por su talante de innovador revolucionario, ejemplo a seguir para el teólogo de hoy. Si, libre y personal en la metodología, pero Santo Tomás no lo es en el contenido del material utilizado.

Veníamos de Salamanca unos estudiantes gallegos y tuvimos que utilizar la vía férrea antigua, por Astorga, a causa de una avería en la nueva recién estrenada por Zamora. Esperando el enlace, quisimos visitar la Catedral, pero era ya la hora del cierre, pasado el mediodía. Insistimos con el Sacristán -que por cierto resultó ser de Orense-, rogándole nos dejase darle «unha voltiña á Catedral», a lo que él muy socarronamente respondió: «Bueno, depende de como sexa esa voltiña, ¿d'atrás pra diante, d'arriba pra baixo?...» Pues eso, Santo Tomás le dio «unha voltiña» a la Teología, pero tan respetuosa, a la vez que luminosa, que a pesar de sus innovaciones ella pudo seguir siendo reconocida por su madre la Iglesia, y no como prometía para España el «Vicepresidente oyente».

Resultó una reforma ni orgullosa en su racionalidad ni acomplejada en un excesivo apofatismo o negativismo de que «de Dios nada podemos saber».

Será lícito, y hasta obligatorio, para el teólogo de cada época imitar a Santo Tomás en el aprovechamiento del saber contemporáneo, y que si él no dudó en integrar los valores del aristotelismo, tampoco nosotros los de cada coyuntura. Y así lo hicieron

los grandes teólogos cristianos del siglo XX, que recogieron las aportaciones del humanismo, de la fenomenología, de la ciencia y de la cultura actual, pero nunca las de un irenismo desidentificado, de un relativismo amorfo o de un pragmatismo inmanentista, como el de las corrientes denunciadas en su día (año 2000) por la Instrucción *Dominus Iesus* y por el actual papa Benedicto XVI, en la homilía al inicio de su pontificado.

Desconocer o rechazar tres puntos sobre los que pivota el quehacer teológico del Doctor Angélico es exponerse al extravío o a dar grandes pasos «extra viam».

A nuestro entender esos puntos son: 1º-) La armonía entre razón y fe: Son aguas que provienen de la misma fuente que es Dios. Santo Tomás intentó asegurar la credibilidad del cristianismo, compaginando filosofía y teología. Lo impresionante de su postura como teólogo es que se muestre a la vez un crítico riguroso y un creyente incondicional.

2º-) Coherencia entre fe y vida, entre ortodoxia y ortopraxis. La Palabra de Dios es la Biblia leída en la Iglesia y en la actuación del Espíritu Santo. La teología ha de ser un conocimiento sabroso que alimente la fe de los creyentes. Como el mismo Santo dice (II-II, q.45, a.2c), no se trata sólo de aprender, sino de padecer las cosas divinas, de experimentarlas: «Non solum discens, sed patiens divina».

3º-) La medida y humildad en las conclusiones. El teólogo es servidor y no dueño de la fe. No sé si es verdad, pero se cuenta que le preguntaron a Santo Tomás que cómo era la estrella que se le apareció a los Magos y que él respondió enfurecido: -¡«Hasta ahí podíamos llegar»!

No es costumbre que los sermones lleven una conclusión, aunque desde luego quieran sacar siempre sus moralejas. Yo pondría una a esta homilía: Fiémonos de Cristo y de la razón y no nos irá mal. Una y otra cosa exigen esfuerzo. Para razonar hace falta estudio y lucidez. Para seguir a Cristo necesitamos la gracia, la luz de la fe. Y ésta no puede adquirirse, es un don de Dios. Pero sí, puede pedirse, mediante la oración. «Facienti quod est in se Deus non denegat gratiam».

Así, pues, dos cosas: La 1ª es trabajar. («Para saber hay que estudiar», nos decía D. Emilio Duro). La 2ª, hay que rezar. Pongamos por intercesor al bienaventurado Tomás de Aquino que confesaba haber aprendido más a los pies del crucifijo que en las mismas aulas. Pero, ¡ojo!, a las aulas iba.

CONFERENCIA: Del teatro religioso medieval a las actuales fiestas culturales. El caso de Ribadavia

Dr. D. José Ramón Hernández Figueiredo
Instituto Teológico del “Divino Maestro”-Ourense

1. *Introducción del teatro religioso*

Durante la Edad Media el hombre siente la necesidad de patronos más poderosos que los señores feudales. Los individuos de los distintos estamentos experimentan un agudo sentimiento de inseguridad existencial. Padecen, de hecho, inseguridades de subsistencia, de orden social y político, e incluso inseguridades materiales. Tienen miedo a los poderes maléficos, al demonio, a la muerte que les acecha como un fantasma, a las sanciones rigurosas de la Iglesia, a la vida futura. Dios mismo, el *Dominus* por excelencia, representado habitualmente en la iconografía románica con atributos de soberano universal, les inspira más temores que confianza filial. Por eso buscan intermediarios, abogados más cercanos y accesibles. Cristo, la Virgen María, los ángeles y los santos desempeñan, sobre todo, esa función protectora que está a la base de la piedad cristiana del Medioevo¹.

A partir del siglo XII, la figura de Cristo se humaniza progresivamente, y las prácticas de piedad relacionadas con el Salvador rebasan el ámbito propiamente litúrgico para dar cabida a expresiones más espontáneas y personales. Las actividades dramáticas de los reinos medievales cristianos de la península surgen y evolucionan en estrecha relación con las celebraciones litúrgicas, al igual que en otras partes de Europa. Las fiestas de índole paralitúrgica o profana, de manera especial las características de los grandes ciclos del calendario anual, constituyeron también un ambiente muy propicio para la gestación de los primeros dramas del Medioevo y sirvieron, sin duda, para incorporar en ellos elementos de raigambre popular².

Por otra parte, el gran teatro clásico escrito, ya en plena decadencia, aunque no desaparece por completo durante los primeros siglos medievales, no debió influir mucho en la formación de las primeras piezas dramáticas de la Alta Edad Media. En realidad, la tradición teatral latina había quedado reducida a los *joculatores* o *juglares*. Estos actores “realizaban ejercicios gimnásticos, ejecutaban bufanadas, pantomimas, burdas parodias mezcladas con comentarios satíricos, bailaban y hasta desnudaban sus cuerpos”³. Esta clase de actividades lúdicas, con valores más o menos dramáticos, pero muy cercanos a los gustos del pueblo, existió siempre y tuvo que determinar, en no pequeña medida, la formación del nuevo teatro.

La liturgia cristiana, vertebrada sobre la celebración de los misterios fundamentales de la vida de Cristo: la Navidad, la Epifanía y la Pascua, fue un marco adecuado para la aparición de los primeros dramas medievales. La estructura narrativa de dichos misterios, así como su celebración cultural, tenían elementos que constituían ya una invitación para tratar de representarlos tanto dentro de la liturgia como fuera de ella, en celebraciones paralitúrgicas.

La primera muestra es aquélla del tropo, es decir, “una especie de ampliación verbal de pasajes litúrgicos, ya como introducción, como interpolación o como conclusión de varias de sus formas”. Florece en ambientes monásticos de Suiza (Saint-Gall) y Francia desde el siglo IX, extendiéndose en seguida a Inglaterra, Alemania, Italia y España. Esas divagaciones literarias sobre textos litúrgicos fijos, que comienzan a ser cantadas o recitadas en forma de diálogo por varias partes del coro o por clérigos, acabarán representándose de manera muy rudimentaria, pudiendo considerarse como verdaderos dramas sacros.

En los siglos siguientes, el teatro religioso experimenta un fuerte desarrollo. Un factor importante de esta renovación dramática fue, sin duda, la aparición de los espectáculos, al principio de carácter profano, conocidos como *entremeses* o *rocas*: las mojigangas, pantomimas o ingenios espectaculares, que eran representados en los palacios para alegrar los banquetes solemnes y los desfiles populares conmemorativos de algún episodio destacado de la vida política de la época. La inclusión en el drama sacro de las nuevas técnicas aparatosas y de los recursos brillantes, propios de los entremeses festivos, sirvió para modificar su sencilla estructura escénica, surgiendo así el género de teatro religioso que ha venido en llamarse “misterio”.

Junto a este tipo de representaciones, también existían otras representaciones profanas más antiguas, “juegos de escarnios”, que dicen las *Partidas*, continuación de las pantomimas y de los bufones de siempre, que trataban de infiltrarse en los templos, a pesar de las conminaciones y anatemas de los concilios. No hay desdoblamiento de la liturgia hacia el teatro, sino más bien repetidos intentos de la comedia popular y juglaresca de ganar a los clérigos e introducir sus payasadas, bailes y otras profanidades en el templo. Así los actores, mezclando elementos profanos y religiosos de manera jocunda y desenvuelta, pretenden divertir a las gentes a la vez que procuran el propio sustento.

Por su naturaleza, tales representaciones generarían muchas veces abusos de todo tipo, por lo que la Iglesia se siente continuamente en la obligación de prohibirlos tal como sucede con ciertas funciones carnavalescas. Baste citar la “fiesta de los locos” a principios de año en la que el “obispo de los locos” salía, con su báculo y su mitra, rodeado de histriones disfrazados de clérigos; la “fiesta de los asnos” por Navidad en la que entraba en la iglesia un asno albardado con hábitos de canónigo, en medio de canciones y bufonadas, o bien el 14 de enero, conmemoración de la huida a Egipto, o el domingo de Ramos, y otras semejantes que se tenían el primer día del año y en el de Epifanía, haciendo irrisión de cosas santas.

Especial relevancia alcanzó en el día de los Santos Inocentes la fiesta del obispillo, en el transcurso de la cual los niños de coro de muchos cabildos de España elegían a uno de ellos para representar con hábitos episcopales el papel de obispo, siendo llamado “el obispillo de los inocentes”, quien pronunciaba un discurso, seguido de bailes en la iglesia, entreverados con antífonas. Aunque la Iglesia miró siempre con ojeriza a esta clase de celebraciones, en la práctica acabó tolerándolas y permitiendo

que constituyeran el verdadero clima popular de muchas fiestas litúrgicas, colocadas durante el desarrollo de las mismas con el propósito de cristianizar.

2. *La fiesta del Corpus*

La devoción a la humanidad de Cristo va unida también a la eucarística, que se afirma y acrecienta igualmente en los postreros siglos del Medioevo. El sacramento de la eucaristía, en definitiva, actualiza para los creyentes el acontecimiento salvífico de la muerte y resurrección de Cristo, y hace presente en la tierra su humanidad triunfante y gloriosa. De ahí el éxito enorme de la fiesta del Corpus Christi, instituida por Urbano IV a mediados del siglo XIII (1264) para toda la Iglesia universal y confirmada por sus sucesores.

Las rocas o entremeses asumen, además, las connotaciones sacras al vincularse a la fiesta del Corpus y, sobre todo, a la procesión eucarística de esta solemnidad, que comienza a celebrarse bajo el pontificado del papa aviñonés Juan XXII (1316-1334). Los primeros entremeses incorporados a estas procesiones eran representaciones escultóricas o de personajes vivos sobre temas de la Sagrada Escritura e imágenes de santos. A finales del siglo XV, las escenas estáticas empiezan a tener características propiamente dramáticas al ser animadas por actores que ajustan ya la representación a un texto escrito, y transforman así los entremeses sacros del primer período en verdaderos misterios.

Las iglesias peninsulares de los reinos nororientales tienen ya procesión del Corpus en la primera parte del siglo XIV. Las de Galicia desde la primera mitad de la siguiente centuria. Los primeros documentos que dan cuenta de su celebración datan del año 1437 y se refieren a las ciudades de Ourense y Pontevedra. En Ribadavia, muy probablemente, comenzó a celebrarse la función del Corpus en 1482, año en que fue declarado día santo en todo el obispado de Tui, diócesis de la que esta villa dependía entonces.

A finales de la Edad Media, la religiosidad popular de muchas localidades hispanas encontró en las solemnidades litúrgicas del Corpus, el ámbito adecuado para expresarse con libertad, incorporando a los cultos mojigangas, representaciones pantomímicas o ingenios espectaculares. En un principio lo que fue pensado como un acto de fe religiosa acabará convirtiéndose en una manifestación teatral y carnavalesca. Entre los mismos, todavía subsisten algunas reliquias como la ceremonia del “Colacho” en Burgos, nombre tomado del protagonista de una curiosa farsa eucarística. Este personaje, llamado también “Birria” o “Mamarracho” personifica alegóricamente al diablo, el antitipo del Señor exaltado en el misterio eucarístico. Durante la celebración que rodea la fiesta del Corpus y a lo largo de la procesión intenta por todos los medios distraer la devoción de los fieles, hasta quedar vencido al final por el Santísimo Sacramento. Baste la descripción de un autor burgalés:

“el día del Corpus se disfraza un sujeto de botarga, llamado Colacho, con cara tapada y un rabo de buey en la mano. Le insultan todos, y él tiene derecho de arrear un pie de paliza soberana al que coge por su cuenta.

Cuando estén reunidos en misa, entra el Colacho en la iglesia saltando por entre las sepulturas y las mujeres, a las que pega con la cola, hasta el presbiterio. Allí se queda parado y va remedando las ceremonias que se hacen en la misa, tan burlescamente que algún párroco se ha querido oponer, aunque inútilmente, a esta costumbre pagana”⁴.

Existen referencias sobre otras celebraciones parecidas en varias fiestas eucarísticas. Así en Ribadavia, el “Colacho”, especie de monstruo, era conocido como “A Becha” quien se encargaba de hacer trastadas entre los asistentes y distraer su atención. Esta tradición se mantiene en más lugares de la península como “La Patum” de Verga, “Cuca-Fera” en Tortosa, “La Lagarta” en Jaén. Las funciones litúrgicas, cargadas en sí mismas de significación y de posibilidades dramáticas, constituyeron la referencia generadora de no pocas piezas teatrales medievales, a la vez que se incorporaban elementos nuevos que contribuían a la popularización de las obras religiosas, dándoles un tono cada vez más profano o secular.

Las actas municipales de Ribadavia dan noticia ininterrumpida año tras año de las principales fiestas de la villa, entre las que se mencionan las de Jueves Santo, Pascua, Corpus y la Virgen del Rosario, lo que se constata sobre todo por el mero hecho de estar dotadas económicamente con fondos del ayuntamiento. La festividad del Corpus Christi era para Ribadavia la celebración más importante de todas. Especial esplendor adquiere su procesión en esta época. Los gremios con sus estandartes, las cofradías, el clero secular representando a las parroquias y el regular de las órdenes religiosas mendicantes, los cabildos municipales, constituían una amplia base de espectacularidad. Si a eso unimos los gigantones, las carrozas y los danzantes, podemos fácilmente comprender el brillo exterior que acompañaba a esta procesión. Era denominada “de Villa”, lo que quiere decir que era la primera de las fiestas avienses.

Con respecto al papel que en aquella procesión desempeñaban los gremios, sabemos que antiguamente había la costumbre de que estos formaran parte de la misma. Tales gremios estaban asociados formando parte de la Hermandad de San Jorge, perteneciente a la parroquia de A Oliveira. En 1615 los había de canteros, carpinteros, sombrereros, cerrajeros, herreros, serradores, toneleros, armeros, silleros, guarnicioneros y plateros. Se irán añadiendo durante la época barroca otros como horneros, panaderos, molineros, zapateros, labradores, mercaderes, entre otros⁵. Realzaban la grandiosidad del acto con sus figuras grotescas y sus danzas típicas.

Si es interesante el conocimiento de tan teatral desfile religioso, más lo es para el tema que ahora nos ocupa, al celebrarse en el solemne día de Corpus Christi, unas representaciones dramáticas que se interpretaban al finalizar la procesión y que eran conocidas como *comedias*, *pasos* o *historias*. Especial relevancia tenía la representación que se hacía en las inmediaciones de la iglesia de Santo Domingo, en la que el principal protagonista era san Jorge quien mantenía una incruenta lucha con A Becha, imagen del demonio, de quien se decía que habitaba en las profundidades del río Avia.

Por tanto, se escenifica la primitiva lucha entre el bien y el mal, propia de todas las culturas. Lástima que se perdiera la documentación anterior a la segunda mitad del siglo XVI, en la que posiblemente los libros de acuerdos y las memorias económicas de los procuradores generales nos facilitarían preciosas noticias sobre la celebración de estas fiestas. De todos modos, la primera referencia documental a los festejos del Corpus en Ribadavia la encontramos en el año 1574, donde se evidencia que ya era una realidad habitual su celebración en la villa del Avia.

Tanto las funciones como la procesión eran presididas por las autoridades municipales. Al frente de la procesión iba el procurador general que era el encargado de portar la “vara dourada”. Hasta tal punto se consideraba importante la festividad del Corpus que las ordenanzas municipales ribereñas del 7 de agosto de 1579 nos dan detallada cuenta de su organización, estableciendo severas multas para aquellos que no quisieran participar. Una vez celebrada la función religiosa en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, salía la procesión, que constituía un gran espectáculo que mezclaba imágenes cristianas y paganas, lo que la convertía en un acto festivo y de diversión.

Durante la época moderna, la fiesta del Corpus se celebraba en toda España con creciente solemnidad. Junto a la devoción religiosa, hay que señalar la carga de exultación popular, que se concentraba en la mayor parte de los lugares en corridas de toros, costeadas primero por las iglesias y, posteriormente, por los municipios. Los festejos del Corpus Christi venían a ser la antesala de los que enmarcaban el santoral de verano: desde San Juan Bautista hasta la fiesta de Todos los Santos.

El tránsito del siglo XV al XVI está marcado por la aparición de una nueva espiritualidad: la de la oración mental metódica y del recogimiento. Se trata de una época en que no hay novedades en las formas populares de religión para el pueblo bajo, y en que los innovadores movimientos espirituales están sólo al alcance de proficientes. Lo original de este período es el consorcio entre religiosidad popular y liturgia, ya que se enriquecen los ritos sagrados con devociones y fórmulas que ya estaban cayendo en desuso. Tal tentativa declinó a causa de una tendencia purista que creía ver filtraciones luteranas en todas las formas populares del culto; y así, “la necesidad de tener una sola *lex credendi* llevó a buscar con excesiva y monótona rigidez una única *lex orandi*”, fruto de la reforma postridentina.

3. Comienzo de la Istoría en las fiestas del Portal

Las fiestas relacionadas con la estructura del calendario anual podrían clasificarse en tres grandes grupos, íntimamente vinculados a la evolución del ritmo estacional y agrario: fiestas de finales y comienzo del año o fiestas de invierno; fiestas de primavera y del solsticio de verano; y fiestas de la recolección a fines de verano y durante el otoño. El tercer ciclo del calendario agrario cubre la última parte del verano y el otoño, los meses de julio a noviembre aproximadamente, y está íntimamente ligado al fenómeno de la recolección, de tanta trascendencia para la vida social y económica del hombre de todos los tiempos, y de manera particular para el

ribadaviense, cuya subsistencia dependía, hasta hace poco, en gran medida, del cultivo de la vid.

Las religiones precristianas tenían también fiestas importantes relacionadas con las labores de esta época del año, que dieron lugar a costumbres y prácticas festivas variadísimas. En la península ibérica pervivieron muchas de ellas, algunas denunciadas ya por san Martín de Dumio en la conocida obra *De correctione rusticorum* por su clara impronta supersticiosa. Aparecen especialmente las hogueras, determinadas comidas, ritos de fecundidad y muchas danzas o bailes de corte aparentemente guerrero, que reproducían asimismo y de forma inconsciente, comportamientos mágico-religiosos vinculados al mismo fenómeno de la fertilidad, continuando de ese modo antiguas celebraciones paganas que compaginaban lo agrario y lo bélico⁶.

La mayoría de los pueblos festejaba a sus patronos a lo largo de este período del año, el más holgado de todos desde el punto de vista económico. Las fiestas litúrgicas, representativas del mismo, fueron y siguen siendo en todas partes la Asunción (15 de agosto), la Natividad de María (8 de septiembre), San Miguel (29 de septiembre) y San Martín de Tours (11 de noviembre). La fiesta de Todos los Santos, que al principio se celebraba durante el tiempo pascual, fue trasladada en el siglo IX al primero de noviembre, sin que puedan determinarse con seguridad las razones últimas del cambio. No parece improbable que influyeran en él motivaciones relacionadas, de algún modo, con el mismo fenómeno de la recolección, puesto que éste era un tiempo más propicio para abastecer a los peregrinos que acudían a Roma para venerar a los mártires el día de Todos los Santos.

Pues bien, en este contexto religioso, se encuadra la fiesta de la Natividad de la Virgen que en Ribadavia recibe el nombre del Portal. Los historiadores locales – Ávila y la Cueva, Meruéndano y Eiján – destacan en sus crónicas dos grandes fiestas en Ribadavia. La primera es el Corpus, la “fiesta grande” de Ribadavia hasta bien entrado el siglo XVIII, época en la que las disposiciones depuradoras y reformistas de Carlos III limitan el esplendor cívico-popular de las celebraciones profanas que revitalizaban la conmemoración religiosa. La decadencia que empieza a rodear a las fiestas del Corpus, pronto posibilita el protagonismo de las fiestas del Portal, en aquel momento ya patronales. Se trata de una celebración especial que por su duración durante ocho días intensos y por el gasto institucional que le ocasiona al ayuntamiento, pasa a ocupar el puesto de privilegio correspondiente a las fiestas del Corpus⁷.

Se desconoce el porqué y el momento exacto en que se instituye esta fiesta como la primera de Ribadavia y, por tanto, como fiestas patronales, desbancando a las del Corpus. Tal vez éste pueda ser el resultado de varios factores que, todos unidos, explican al cambio: la proximidad de la data del 8 de septiembre a la recogida de la uva para alcanzar protección divina antes del momento crucial de la cosecha, la decadencia de las devociones populares que acompañaban a la celebración del Corpus al ser éste purificado de elementos profanos y seculares bajo la eficiente actividad de la reforma postridentina, el impulso que recibió esta devoción mariana, gracias al apostolado y ministerio pastoral de la Orden de Predicadores, y la

edificación de la nueva capilla bajo el mecenazgo de los condes de Ribadavia a partir del año 1621, creciendo al igual que el fervor de los fieles su fábrica siglo tras siglo.

De esta manera, una fiesta novicia como lo era la del Portal en el siglo XVII fue promovida al estatus de fiesta mayor. Se trata de una fiesta que acontece después de la *Istoria*, transitando de los valores terrenales de la Baja Edad Media a los sentimientos postridentinos de la superlatividad barroca. En la *Istoria* son las calles el marco referencial de la experiencia festiva, mientras que, en la *historia* salvífica de la fe cristiana, el Portal se constituye en santuario gracias al protagonismo de la Virgen. Este ciclo festivo ribadaviense encadena los acontecimientos de la *Istoria* con las manifestaciones cívico-religiosas del Portal para culminar en los fastos profanos de la vendimia. Prueba de ello es la tradición oral popular: “Pola Virxe do Portal pon a xente a vendimar”.

En definitiva, lo cierto es que aflora con especial empuje una devoción que ya existía en Ribadavia desde la Edad Media, primero como de Valparaíso, después como del Portal, estando latente el protagonismo que alcanzaría en la época barroca hasta el punto de ser constituida Patrona de la villa y de la comarca ribereña hasta el día de hoy. En este sentido, se explica no sólo el “traslado” de las fiestas patronales, sino también de los elementos lúdicos que las constituyen, como pueden ser las “comedias” o “historias” que se representaban durante el Corpus. Aunque lo cierto es que documentalmente no tenemos prueba fehaciente sobre la celebración de la *Istoria* hasta el año 1693 y con motivo de las fiestas del Portal.

Este primer documento sobre la celebración de la *Istoria* al igual que otros testimonios, que pronto citaremos y que corroboran la costumbre de esta práctica, nos dan amplia relación de los elementos que componen tales populares representaciones costeadas y organizadas por el propio ayuntamiento en colaboración con el vecindario. Estas memorias describen con detalle todo lo relativo a los gastos, a los textos y otros pormenores referentes a su organización, aunque de una forma muy sucinta y breve.

4. Durante el Barroco

Las fiestas de la Virgen del Portal tienen lugar en la villa de Ribadavia. Se trata, por tanto, de una celebración urbana dotada de la caracterización típica de toda fiesta cívica barroca. Tales características son extensibles al territorio hispánico del siglo XVIII. El carácter ciudadano se refleja en la participación de todos los sectores y estamentos sociales: clero secular y regular, nobleza y funcionarios, artesanos y comerciantes, etc. Unos acuden como protagonistas, otros como espectadores a los cultos y procesiones, cortejos y mascaradas, representaciones teatrales y corridas de toros. Tanto las calles como las plazas son el espacio común para estas funciones que lo “profanan” o “sacralizan” según sea el contenido de las mismas.

Con un perfil marcadamente barroco encontramos danzas, mascaradas y representaciones escénicas que configuran formas para-teatrales en las que se expresan, de modo simbólico, referencias histórico-alegóricas con especial acento religioso.

La pantomima de “La Historia” según Meruéndano, o de la “Istoria” según el P. Eiján, que se representaba en el marco de esta celebración festiva, remite a la tradición barroca de las manifestaciones para-dramáticas y constituye un caso muy común de utilización de pasajes bíblicos, principalmente del Antiguo Testamento, y vida de santos como argumento de este tipo de representaciones.

Sigue siendo una práctica habitual que el ayuntamiento asuma los gastos originados por las fiestas patronales de la villa. Las memorias o relaciones juradas de los gastos que causan las fiestas del Portal verifican el afán de superación de sus organizadores por mejorarlas, no sólo en cuanto a la inversión final resultante, sino también por la cantidad y variedad de actos que las componen. La contratación de comedias, representaciones o “historias” se convierte en una práctica habitual desde finales del siglo XVII. En el año 1736, se habla de la representación de comedias y entremeses por comediantes procedentes de la ciudad de Madrid, así como de la numerosa participación de gigantes y danzantes. Las danzas y las comedias se representaban en algunas ocasiones durante la noche, sirviéndose abundante refresco entre el público asistente. Constituían un gran espectáculo y gozaban de mucha popularidad entre la población ribereña. La reiterada práctica de la escenificación de las renombradas “historias” se había convertido en un elemento habitual de las fiestas patronales del Portal durante el siglo XVIII.

A lo largo de estos dos siglos, en tanta multitud de dramatizaciones, dentro de la inevitable repetición, se admira la gran variedad de temas. La Escritura, la historia, la mitología, la leyenda, las comedias propias o ajenas, los acontecimientos del momento suministran al dramaturgo materia para sus autos mediante la alegoría, la reflexión teológica o filosófica y la transposición a lo divino de sucesos profanos. En la época barroca, la relación entre el teatro y la Iglesia dista mucho de aquella estrecha dependencia que de ella tuvo el teatro primitivo de los misterios y moralidades. Con todo, no puede negarse la importancia del factor espiritual, la ferviente devoción popular a la eucaristía y la aptitud para la inteligencia de aquellas complicadas representaciones alegóricas merced a la cultura religiosa del pueblo. Cultura adquirida en la catequesis y la predicación, a las que asistía asiduamente. Paralela al entusiasmo popular por los autos fue la afición a las comedias bíblicas y de santos de aquella sociedad española del siglo de oro de la cultura.

Pensaba Nicolás Fernández de Moratín que, después del púlpito, era el teatro el que podía ejercer mayor influencia en las masas. Persuadidos de ellos, los neoclásicos trataron de orientar el teatro hacia sus ideas, combatiendo sin tregua el teatro religioso de su tiempo hasta conseguir la prohibición de los autos sacramentales en 1765, y pocos años antes, la de las comedias de santos en vida de Fernando VI. En la campaña antiteatral, las “objeciones del puritanismo moral – observa Bataillon – pesaron más todavía que las del puritanismo literario”.

Los adalides del neoclasicismo apelan, con resabios jansenistas, al respeto y reverencia debidos a los misterios y al Sacramento, y explotando la fuerza de este argumento en el ánimo religioso de los borbones, consiguen una serie de prohibicio-

nes contra el teatro religioso, que culminan con el decreto de Carlos III del 9 de junio de 1765. Y es que tales manifestaciones religiosas adolecían de graves defectos de ligereza y superficialidad. La gente acudía a las mismas a divertirse como en feria o verbena, haciendo su agosto los vendedores de comestibles y bebidas⁸. No obstante, el concejo de Ribadavia hace caso omiso de estas órdenes regias y las funciones del Portal continuaron celebrándose durante bastante tiempo hasta la segunda mitad del siglo XIX. Quizás no merecieran el mismo juicio regio la inmensa mayoría de los pueblos y aldeas españoles, que no podían montar semejantes manifestaciones ni por economía, ni por medios técnicos y ni siquiera por espectadores. Ahora bien, tal proceder sí costó algún pleito y disgusto, sin mayor trascendencia y como meramente anecdótico.

En el momento de su desaparición, tanto los autos como las comedias seguían gozando de gran popularidad, no sólo en las plazas, sino también en los corrales. Pese a tales prohibiciones, con las cuales se redujo notablemente el repertorio del teatro religioso, todavía el público siguió con su afición a estas comedias. Según el estudio realizado por el investigador Aguilar Piñal sobre el teatro hispalense, las preferencias del público tras las prohibiciones de los monarcas borbones, obedecen a las comedias de magia, ocupando el segundo lugar las religiosas, las bíblicas particularmente.

Los comediantes hacían sus contratos con los representantes de los municipios, a cuyo cargo corría principalmente la financiación de los autos. Los municipios competían entre sí en el lujo y esplendor de las fiestas, subiendo la retribución a poetas y comediantes para atraerse a los mejores. Correspondía a este hecho la presión del público que exigía cada año obras nuevas, al mismo tiempo que el entusiasmo con que acudía a su espectáculo favorito. Es verdad que, en gran parte, los espectadores se sentían atraídos por el lujo fastuoso del vestuario, por la suntuosidad de las apariencias, por lo complejo de las tramoyas y maquinarias.

En este sentido, resulta aleccionador el testimonio de las actas municipales del 20 de agosto de 1789, en que se adivina el máximo interés de los organizadores para que no falten incluso los instrumentos materiales básicos para la representación de las esperadas comedias e historias que gozan de un gran éxito entre la población ribereña. Éste es el curso habitual de los acontecimientos que dan forma al barroco aviense.

5. En el siglo XIX

Afirmaba el P. Eiján que “uno de los aspectos más pintorescos de la historia de Ribadavia lo constituyen, sin duda alguna, sus fiestas cívico-religiosas, demostración palmaria de su acendrado catolicismo, si bien mistificada con elementos de costumbres populares poco plausibles”. Según opinión del historiador franciscano, las fiestas del Portal eran aún más rumbosas que las precedentes del Corpus.

Las actas municipales del siglo XIX nos ofrecen algunos datos sobre estas fiestas. En el año 1858, se acordó que, aproximándose el día de la Natividad de la Virgen, el Presidente del cabildo municipal “disponga lo que considere conveniente a contratar

el fuego artificial de ayre y de plaza segun se acostumbra, asi como la musica para las procesiones y demas diversiones o festejos, poniendose en esta parte de acuerdo con el Circo acerca de las representaciones teatrales por si por este medio se puede conseguir algun producto en ayuda de los gastos que origina dha. musica”. Muy similar es el desarrollo de los festejos patronales durante los años siguientes.

Lo cierto es que en este período decimonónico, severamente accidentado por eventos revolucionarios, la devoción a la Virgen se sobrepone al panorama político revolucionario reinante hasta tal punto que el alcalde republicano Cesáreo Rivera, cuya pluma es más bien anticlerical – lo que multiplica su valor –, evitó la supresión de las fiestas del Portal con un bello alegato en que habla por todos sobre lo vinculado que estuvo siempre el culto de la Virgen del Portal con la villa de Ribadavia. Aquel concejo republicano, celoso de la conservación de sus fiestas tradicionales, tanto religiosas como profanas, que la superior autoridad provincial amenazaba con suprimir, al no autorizar los gastos inherentes a las mismas, se pronunciaba por medio de su alcalde del siguiente modo, tras referirse a las del Corpus y Semana Santa:

“Por último, el Ayuntamiento, digámoslo así, desde los remotísimos y oscuros tiempos de la fundación de la Villa y que proclamó su Patrona a la Virgen del Portal, celebra sus funciones desde el 6 hasta el 9 de setiembre, variándolas en estos cuatro dias segun costumbre establecida y escrita por los mayores de este pueblo, cuyos havitantes, cual los zaragozanos por su Virgen del Pilar, no pueden ver ni oír sin irritarse que se suprima la ceremonia y usanza mas insignificante de las de costumbre. Los gastos de estas funciones solas no pueden vajar de 2.550 reales. Este sacrificio no lo es para un pueblo que lo quiere así, porque es el segundo de la provincia, la capital del Ribero de Abia y de gran parte del de Miño, conoce su rango y que deve gastar en proporcion á el, idolatra sus costumbres y sabe por esperiencia que son los gastos que tiene el Ayuntamiento mas reproductivos. La Corporación, por su parte, se halla en el dever de continuar conserbando unas costumbres encarnadas en el pueblo que representa, que lejos de empobrezerlo y desvirtuarlo, lo enriquecen y elevan, atrayendo gentes al consumo y a la devoción y fervor en que se complacen”⁹.

Tres siglos de “historias” documentadas, desde el siglo XVII al XIX, hacen suponer que fueron de gran tradición y arraigo en Ribadavia, y que la aficción teatral en esta villa viene de bastante más atrás de lo que se venía pensando. El P. Eiján nos ofrece abundantes datos sobre las fiestas del año 1865, que principiaban de la siguiente forma: “Algunos días antes de las fiestas del Portal dos Capitulares dan los papeles de la Istoría”, es decir, de la pantomima o representación escénica que había de tener lugar al aire libre. El historiador local don Leopoldo Meruéndano cree ver en la “Historia” una evidente reminiscencia del pueblo judaico, que vivió durante siglos en la villa de Ribadavia. Consistía ese número en una pantomima representan-

do no un suceso de nuestra historia nacional, como las tradicionales luchas entre moros y cristianos, según parecía ser lo acostumbrado, sino un “hecho de la historia del pueblo hebreo y de sus luchas con filisteos, idumeos, asirios y egipcios”¹⁰. Nuestro cronista apunta que esta costumbre subsistió hasta el período revolucionario de 1868, y que en una de las últimas representaciones se figuró la lucha entre hebreos y filisteos en tiempo de su primer rey Saúl, cayendo éste muerto en aquélla. Este autor cree descubrir en el carácter hebraico de tales representaciones una reminiscencia de la influencia judía en nuestra villa.

Es evidente cierta influencia del mundo judío en las entrañas históricas de Ribadavia, desde su implantación en un número no tan abundante como se cree¹¹, hasta la disposición del año 1492 desde la que tan sólo cabe la opción de la marcha o de la conversión. Pero, fuera cual fuese la determinación adoptada, lo cierto es que los rasgos de identidad que especificaban la presencia de un “judaísmo activo” en Ribadavia tendieron a desaparecer, al menos a partir de los años finales del siglo XV. Es de suponer que hubo un grupo y que tuvo un papel fundamental en el comercio del vino, pero la documentación no refleja junto al nombre de los personajes, su identidad hebrea.

En definitiva, conocer cuál era la dimensión real de esta presencia hebrea en la comarca del Avia es una de las incógnitas más difíciles de despejar. Si hacemos caso de la tradición erudita y cronística del Sr. Meruéndano, el núcleo de habitantes hebreos alcanzaría unas proporciones inusitadas en la España medieval. Si se acude a los testimonios de la documentación casi cabría certificar su inexistencia. La solución más lógica a falta de más datos históricos sobre los que basar la argumentación es afirmar la presencia de un grupo más bien escaso encargado de realizar labores comerciales o trabajos cotidianos que no siempre encuentran reflejo en las fuentes documentales.

Por tanto, la marcada connotación judaica con la que se le tilda a la fiesta de la *Istoria* no sería del todo exacta, siendo más probable el considerar que la pantomima de la que nos hablaba el Sr. Meruéndano obedeciera a una de las historias que se solían representar durante las fiestas patronales del Portal. Tal como se argumentaba más arriba, era usual que prácticamente todos los dramaturgos escribieran sobre temas de carácter religioso. Por su abundancia sobresalen las historias sagradas o bíblicas, así como las comedias de santos. Entre las bíblicas ocupan un lugar principal las de personajes célebres del Antiguo Testamento, como no lo era menos el rey Saúl.

6. Su recuperación

La actual versión de la Fiesta de la *Istoria* es una traslación en el tiempo de la que solía celebrarse en Ribadavia hasta el siglo XIX, encuadrándose su realización dentro del programa de festejos de la Virgen del Portal, Patrona de O Ribeiro. Su recuperación se debe a una iniciativa de la Escuela Taller “San Andrés” en 1989. Desaparecida la Escuela, una coordinadora retomó los trabajos de la organización del evento. Sus miembros trabajan en la preparación de la Fiesta todo el año. Son los propios vecinos

de la villa con su esfuerzo quienes pretenden divulgar la historia medieval de su pueblo más allá del ámbito galaico.

La celebración de la Fiesta de la *Istoria* permite un mayor conocimiento de la comarca de O Ribeiro, sus costumbres, su riqueza monumental y vitivinícola, y todo ello a través de una cita medieval que retrocede en el tiempo. De esta manera, por medio de la singularidad que también supone la existencia del barrio judío, se suma Ribadavia a la red sefardí junto a ciudades como Toledo, Girona, Hervás, etc. lo que hace que sea conocida más allá de nuestras fronteras. Los autóctonos del lugar y también muchos visitantes se acercan a la localidad auriense, ataviados convenientemente, para revivir en numerosos actos la vida propia de la época.

El principal objetivo de esta celebración es recuperar las tradiciones ancestrales e históricas que formaron la propia historia de esta villa del occidente auriense. En este ámbito, la *Istoria* permite conocer oficios que hoy en día están en decadencia o ya olvidados, tales como herreros, carpinteros de armar, toneleros, zoqueros, canteros, cesteros y un largo etcétera de tradiciones y artes populares de gran incidencia en la historia económica de Galicia, sin olvidarse de la importancia del vino de O Ribeiro.

Lo que la hace ser una de las mejores fiestas medievales de Galicia es su criterio en el trabajo de todos los colectivos de vecinos que participan, basándose siempre en el rigor histórico que debe tener cada actividad o acontecimiento que se represente. Así se tienen en cuenta las características y los nombres de las edificaciones y los lugares donde se hace cualquier actividad, para respetarlas tal como eran en el medioevo. Las calles de Ribadavia se engalanan con más de 500 estandartes, banderas, pendones y crespones. Tiene lugar el último sábado del mes de agosto. Aunque sólo sea por un día, la villa de Ribadavia rememora una parte de su historia situada quinientos años atrás. A *Istoria* convierte a Ribadavia, por un día, en el mayor espectáculo teatral del año.

Quince años de celebraciones hacen que la *Festa da Istoria* esté consolidada y su repercusión se salga del ámbito local, para convertirse en un acontecimiento que mueve, según la organización, sobre unas 25.000 personas que, asistiendo a Ribadavia, generan un importante movimiento económico en el comercio. Esta fiesta ha sido calificada de Interés Turístico Nacional y de Interese Turístico Galego.

7. Conclusión

Ribadavia, que como indica su nombre, “Ribera del Avia”, aparece anclada a la orilla del río y a la orilla del tiempo. Acunada por el rumor de las aguas y por el encanto de los campos que la rodean, esta hermosa villa de noble estirpe, se presenta orgullosa de sus glorias históricas y monumentales, apareciendo su más auténtica esencia en la parte antigua, de plazuelas y rúas, porticadas o descubiertas, en sus recoletos y silenciosos rincones, en sus casas blasonadas, en los escudos heráldicos de nobles linajes, en las tallas y balconajes de sus fachadas, en el conjunto de sus monumentos e iglesias. Mientras el río se derrama con sones y cadencias de melopea

sentimental, las ancestrales piedras, las viejas iglesias, reciben repetidas veces la caricia cordial de la lluvia o el soplo de la brisa refrescante que viene del Atlántico y de las tierras hermanas portuguesas.

Un importante instrumento de enseñanza e instrucción religiosa era el teatro, especialmente el drama litúrgico. La fecundidad de la fe se muestra en todas las manifestaciones de la vida, hasta en las fiestas populares, que con frecuencia son para el hombre del Medioevo prolongación de las fiestas religiosas. Con todo, no hay que exagerar las cosas afirmando rotundamente, con no pocos autores, que las diversiones teatrales y aun todo el drama moderno nace del seno de la liturgia. Ésta influyó en los misterios, en los autos y representaciones de carácter religioso, suministrándoles argumentos, situaciones y algo más.

Que las funciones litúrgicas pomposas, solemnes, dialogadas frecuentemente, impresionaban la imaginación y sensibilidad de los fieles, es indubitable, como también lo es que en la misma liturgia se introdujeron abusos profanos, que desarrollaron más su dramatismo. Y creemos que fueron mayores las intrusiones de la juglaría y de la pantomima en el templo que los influjos de éste en las mojigangas de la plaza pública.

Propio de las festividades patronales barrocas, primero las del Corpus, después las del Portal, es el papel institucional de la celebración, asumida, mantenida y controlada por el ayuntamiento, responsable de la redacción del texto protocolario. Los festejos contribuyen a la integración social con un reagrupamiento de estamentos y familias, a la configuración de la identidad cultural de una comunidad y a la ritualización del desorden cotidiano mediante el restablecimiento de las relaciones sociales en la fiesta, en el espectáculo y en la devoción. Por lo dicho, pienso que queda suficientemente demostrado el importante influjo que tuvo el teatro religioso en la configuración de aquella sociedad barroca.

Durante el período decimonónico, las fiestas de Nuestra Señora del Portal siguen siendo las fiestas mayores de una villa condal y de señorío, donde todavía se recuerda su categoría de plaza de realengo. Para los gallegos que tienen la conciencia de haber vivido una historia de atraso y sumisión, la fiesta supone un paréntesis dinámico, vivo, en el que la memoria recupera el sentido y la conciencia emerge de nuevo hacia el descubrimiento de la propia identidad de un pueblo. La fiesta ordena el paisaje cívico sintonizando cuerpos y almas en una experiencia común.

Para comprender esta villa hay que ahondar en su alma donde el arte habla de fausto y prestigio señero de la ciudad de ayer, y del futuro que persigue. Entre las principales fiestas que se celebran en la villa de Ribadavia sobresalen la de la Candelaria y la Virgen de A Oliveira, las de San Lázaro y San Pedro Mártir, Santiago Apóstol y San Xoán, la Semana Santa, Pascua y aquélla del Corpus que era la fiesta popular por excelencia desde el Medioevo. Y, sobre todo, las fiestas patronales en honor a la Virgen del Portal, de indudable origen dominico, que como Patrona de esta comarca concentra la atención de gran número de gentes de O Ribeiro, siendo de las pocas fiestas religiosas que resisten el desgaste cada vez más acuciante generado por

la proliferación de las nuevas fiestas gastronómicas, culturales y lúdicas que se registran en Galicia. En este sentido, Ribadavia se muestra pionera al haber iniciado un nuevo estilo de celebraciones festivas como *A Feira do Viño*, *A Mostra de Teatro*, *A Festa da Istoria*, las cuales muy pronto fueron imitadas en otros lados. Declarada esta villa Bien de Interés Cultural en 1947, resulta fácil de comprender que en Ribadavia se celebre una de las mejores fiestas medievales de España en donde se puede observar todo el esplendor y riqueza del que gozó esta población en la época medieval, siendo el teatro religioso elemento configurador de su identidad.

NOTAS

1. J. LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval*, pp. 433 y ss.
2. Javier FERNÁNDEZ CONDE, *Religiosidad popular y piedad culta*, en *Historia de la Iglesia en España*, ed. Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA, Madrid: BAC, 1982, t. II-2º, pp. 289-357.
3. Fernando LÁZARO CARRETER, *Teatro medieval*, Madrid 1976, p. 10.
4. E. PÉREZ CALVO, *El Corpus Christi y sus derivaciones folklórico-alegóricas. El Colacho burgalés, una pantomima sacramental*, Tesina de Licenciatura, Burgos 1973.
5. Samuel EIJÁN, *Historia de Ribadavia y sus alrededores*, Madrid 1920, pp. 159-160.
6. Cfr. José Ramón FERNÁNDEZ OXEA, *Ramos procesionales y de mayordomos*, en "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares" XVII (1961), pp. 93-125.
7. Xosé Carlos SIERRA RODRÍGUEZ, *As festas do Portal. Modelo cívico-religioso de celebración patronal barroca*, en "Portal' 94", Ribadavia: Concellería de Cultura, 1994, p. 11.
8. Antonio MESTRE SANCHÍS, *Religión y cultura en el siglo XVIII español*, p. 583.
9. AHPOu, *Fondos Municipales. Ayuntamiento de Ribadavia: Libro de Acuerdos*, caja 319, año 1869, sesión del 7 de abril.
10. Leopoldo MERUÉDANO ARIAS, *El fuero municipal de Ribadavia. Breve examen de sus disposiciones y contenido*, Orense: Imprenta de A. Otero, 1909, p. 37.
11. María Gloria DE ANTONIO RUBIO, *La judería de Ribadavia y sus personajes en los siglos XIV-XV*, Santiago: Edicións Lóstrego, 2004, pp. 29-36.

SANTA SEDE

SS. BENEDICTO XVI

ÁNGELUS

Domingo 1 de enero de 2006

Solemnidad de Santa María Madre de Dios

XXXIX Jornada mundial de la paz

Queridos hermanos y hermanas:

En este primer día del año, la Iglesia fija su mirada en la celestial Madre de Dios, que estrecha entre sus brazos al Niño Jesús, fuente de toda bendición. «Salve, Madre santa —canta la liturgia—: tú has dado a luz al Rey que gobierna el cielo y la tierra por los siglos de los siglos». En el corazón maternal de María resonó, colmándolo de asombro, el anuncio de los ángeles en Belén: «Gloria a Dios en el cielo y paz en la tierra a los hombres que él ama» (*Lc 2, 14*). Y el evangelio añade que María «conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón» (*Lc 2, 19*). Como ella, también la Iglesia conserva y medita la palabra de Dios, confrontándola con las diversas y cambiantes situaciones que encuentra a lo largo de su camino.

Contemplando a Cristo, que vino a la tierra para darnos su paz, celebramos en el primer día del año la *Jornada mundial de la paz*, que se inició por voluntad del Papa Pablo VI hace treinta y ocho años. En mi primer Mensaje para esta ocasión, este año he querido proponer un tema recurrente en el magisterio de mis venerados predecesores, desde la memorable encíclica *Pacem in terris* del beato Papa Juan XXIII, el tema de la verdad como fundamento de una auténtica paz: «En la verdad, la paz». Este es el lema que propongo a la reflexión de todas las personas de buena voluntad. Cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, se transforma interiormente en un valiente artífice de la paz.

El tiempo litúrgico que estamos viviendo nos da una gran lección: para acoger el don de la paz, debemos abrirnos a la verdad que se reveló en la persona de Jesús, el cual nos enseñó el «contenido» y a la vez el «método» de la paz, es decir, el amor. En efecto, Dios, que es el Amor perfecto y subsistente, se reveló en Jesús asumiendo nuestra condición humana. De este modo también nos indicó el camino de la paz: el diálogo, el perdón y la solidaridad. He aquí el único camino que lleva a la verdadera paz.

Volvamos nuestra mirada a María santísima, que hoy bendice al mundo entero mostrando a su Hijo divino, el «Príncipe de la paz» (*Is 9, 5*). Con confianza invoquemos su poderosa intercesión, para que la familia humana, abriéndose al mensaje evangélico, viva en la fraternidad y en la paz el año que hoy comienza. Con estos sentimientos, dirijo a todos los presentes en la plaza de San Pedro y a los que están en conexión mediante la radio y la televisión, mis más cordiales deseos de paz y de bien.

ÁNGELUS

Domingo 15 de enero de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado domingo, en que celebramos el Bautismo del Señor, comenzó el tiempo ordinario del Año litúrgico. La belleza de este tiempo está en el hecho de que nos invita a vivir nuestra vida ordinaria como un itinerario de santidad, es decir, de fe y de amistad con Jesús, continuamente descubierto y redescubierto como Maestro y Señor, camino, verdad y vida del hombre. Es lo que nos sugiere, en la liturgia de hoy, el evangelio de san Juan, presentándonos el primer encuentro entre Jesús y algunos de los que se convertirían en sus apóstoles. Eran discípulos de Juan Bautista, y fue precisamente él quien los dirigió a Jesús, cuando, después del bautismo en el Jordán, lo señaló como «el Cordero de Dios» (*Jn 1, 36*). Entonces, dos de sus discípulos siguieron al Mesías, el cual les preguntó: «¿Qué buscáis?». Los dos le preguntaron: «Maestro, ¿dónde vives?». Y Jesús les respondió: «Venid y lo veréis», es decir, los invitó a seguirlo y a estar un poco con él. Quedaron tan impresionados durante las pocas horas transcurridas con Jesús, que inmediatamente uno de ellos, Andrés, habló de él a su hermano Simón, diciéndole: «Hemos encontrado al Mesías». He aquí dos palabras singularmente significativas: «buscar» y «encontrar».

Podemos considerar estos dos verbos de la página evangélica de hoy y sacar una indicación fundamental para el nuevo año, que queremos que sea un tiempo para renovar nuestro camino espiritual con Jesús, con la alegría de buscarlo y encontrarlo incesantemente. En efecto, la alegría más auténtica está en la relación con él, encontrado, seguido, conocido y amado, gracias a una continua tensión de la mente y del corazón. Ser discípulo de Cristo: esto basta al cristiano. La amistad con el Maestro proporciona al alma paz profunda y serenidad incluso en los momentos oscuros y en las pruebas más arduas. Cuando la fe afronta noches oscuras, en las que no se «siente» y no se «ve» la presencia de Dios, la amistad de Jesús garantiza que, en realidad, nada puede separarnos de su amor (cf. *Rm 8, 39*).

Buscar y encontrar a Cristo, manantial inagotable de verdad y de vida: la palabra de Dios nos invita a reanudar, al inicio de un nuevo año, este camino de fe que nunca concluye. «Maestro, ¿dónde vives?», preguntamos también nosotros a Jesús, y él nos responde: «Venid y lo veréis». Para el creyente es siempre una búsqueda incesante y un nuevo descubrimiento, porque Cristo es el mismo ayer, hoy y siempre, pero nosotros, el mundo, la historia, no somos nunca los mismos, y él viene a nuestro encuentro para donarnos su comunión y la plenitud de la vida. Pidamos a la Virgen María que nos ayude a seguir a Jesús, gustando cada día la alegría de penetrar cada vez más en su misterio.

ÁNGELUS

Domingo 22 de enero de 2006

Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos

¡Queridos hermanos y hermanas!

Este domingo se celebra en medio de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, que cada año tiene lugar del 18 al 25 de enero. Se trata de una iniciativa, nacida a inicios del siglo pasado, que ha experimentado un desarrollo positivo, convirtiéndose cada vez más en un momento ecuménico de referencia, en el que los cristianos de las diferentes confesiones de todo el mundo rezan y reflexionan, a partir de un mismo texto bíblico. Este año el pasaje escogido está tomado del capítulo dieciocho del Evangelio de Mateo, en el que se refieren algunas de las enseñanzas de Jesús que afectan a la comunidad de los discípulos. Entre otras cosas, afirma: «Si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mateo 18, 19-20).

¡Cuánta confianza y cuánta esperanza infunden estas palabras del Señor Jesús! En particular, invitan a los cristianos a pedir juntos a Dios esa plena unidad entre ellos, por la que el mismo Cristo, con sentida insistencia, rezó al Padre en la Última Cena (Cf. Juan 17, 11.21.23). Se entiende, entonces, el motivo por el que es tan importante que nosotros, cristianos, invoquemos el don de la unidad con perseverante constancia. Si lo hacemos con fe, podemos estar seguros de que nuestra petición será escuchada. No sabemos ni cómo ni cuándo, pues no nos corresponde a nosotros conocerlo, pero no tenemos que dudar de que un día seremos «una sola cosa», como Jesús y el Padre están unidos en el Espíritu Santo.

La oración por la unidad constituye el alma del movimiento ecuménico que, gracias a Dios, avanza en todo el mundo. Ciertamente no faltan dificultades y pruebas, pero éstas también tienen su utilidad espiritual, pues nos empujan a tener paciencia y perseverancia y a crecer en la caridad fraterna. Dios es amor y sólo si nos convertimos a Él y aceptamos su Palabra nos uniremos todos en el único Cuerpo místico de Cristo. La expresión, «Dios es amor», en latín «Deus caritas est», es el título de mi primera encíclica, que será publicada el miércoles próximo, 25 de enero, fiesta de la conversión de san Pablo. Me alegra que coincida con la conclusión de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. En ese día iré a la Basílica de San Pablo para presidir las vísperas, en las que también participarán representantes de las demás iglesias y comunidades eclesiales. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, interceda por nosotros.

AUDIENCIA GENERAL*Miércoles 4 de enero de 2006***CRISTO, PRIMOGÉNITO DE TODA CRIATURA, PRIMOGÉNITO DE ENTRE LOS MUERTOS**

Queridos hermanos y hermanas:

1. En esta primera audiencia general del nuevo año vamos a meditar el célebre himno cristológico que se encuentra en la *carta a los Colosenses*: es casi el solemne pórtico de entrada de este rico escrito paulino, y es también un pórtico de entrada de este año. El *himno* propuesto a nuestra reflexión, es introducido con una amplia fórmula de acción de gracias (cf. vv. 3. 12-14), que nos ayuda a crear el clima espiritual para vivir bien estos primeros días del año 2006, así como nuestro camino a lo largo de todo el año nuevo (cf. vv. 15-20).

La alabanza del Apóstol, al igual que la nuestra, se eleva a «Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo» (v. 3), fuente de la salvación, que se describe primero de forma negativa como «liberación del dominio de las tinieblas» (v. 13), es decir, como «redención y perdón de los pecados» (v. 14), y luego de forma positiva como «participación en la herencia del pueblo santo en la luz» (v. 12) y como ingreso en «el reino de su Hijo querido» (v. 13).

2. En este punto comienza el grande y denso *himno*, que tiene como centro a Cristo, del cual se exaltan el primado y la obra tanto en la creación como en la historia de la redención (cf. vv. 15-20). Así pues, son dos los movimientos del canto. En el primero se presenta a Cristo como «primogénito de toda criatura» (v. 15). En efecto, él es la «imagen de Dios invisible», y esta expresión encierra toda la carga que tiene el «icono» en la cultura de Oriente: más que la semejanza, se subraya la intimidad profunda con el sujeto representado.

Cristo vuelve a proponer en medio de nosotros de modo visible al «Dios invisible» —en él vemos el rostro de Dios— a través de la naturaleza común que los une. Por esta altísima dignidad suya, Cristo «es anterior a todo», no sólo por ser eterno, sino también y, sobre todo, con su obra creadora y providente: «Por medio de él fueron creadas todas las cosas: celestes y terrestres, visibles e invisibles (...). Todo se mantiene en él» (vv. 16-17). Más aún, todas las cosas fueron creadas también «por él y para él» (v. 16).

Así san Pablo nos indica una verdad muy importante: la historia tiene una meta, una dirección. La historia va hacia la humanidad unida en Cristo, va hacia el hombre perfecto, hacia el humanismo perfecto. Con otras palabras, san Pablo nos dice: sí, hay progreso en la historia. Si queremos, hay una evolución de la historia. Progreso es todo lo que nos acerca a Cristo y así nos acerca a la humanidad unida, al verdadero humanismo. Estas indicaciones implican también un imperativo para nosotros:

trabajar por el progreso, que queremos todos. Podemos hacerlo trabajando por el acercamiento de los hombres a Cristo; podemos hacerlo configurándonos personalmente con Cristo, yendo así en la línea del verdadero progreso.

3. El segundo movimiento del *himno* (cf. *Col 1, 18-20*) está dominado por la figura de Cristo salvador dentro de la historia de la salvación. Su obra se revela ante todo al ser «la cabeza del cuerpo, de la Iglesia» (v. 18): este es el horizonte salvífico privilegiado en el que se manifiestan en plenitud la liberación y la redención, la comunión vital que existe entre la cabeza y los miembros del cuerpo, es decir, entre Cristo y los cristianos. La mirada del Apóstol se dirige hasta la última meta hacia la que, como hemos dicho, converge la historia: Cristo es el «primogénito de entre los muertos» (v. 18), es aquél que abre las puertas a la vida eterna, arrancándonos del límite de la muerte y del mal.

En efecto, este es el *pleroma*, la «plenitud» de vida y de gracia que reside en Cristo mismo, que a nosotros se nos dona y comunica (cf. v. 19). Con esta presencia vital, que nos hace partícipes de la divinidad, somos transformados interiormente, reconciliados, pacificados: esta es una armonía de todo el ser redimido, en el que Dios será «todo en todos» (*I Co 15, 28*). Y vivir como cristianos significa dejarse transformar interiormente hacia la forma de Cristo. Así se realiza la reconciliación, la pacificación.

4. A este grandioso misterio de la Redención le dedicamos ahora una mirada contemplativa y lo hacemos con las palabras de san Proclo de Constantinopla, que murió en el año 446. En su *primera homilía sobre la Madre de Dios, María*, presenta el misterio de la Redención como consecuencia de la Encarnación.

En efecto —dice san Proclo—, Dios se hizo hombre para salvarnos y así arrancarnos del poder de las tinieblas, a fin de llevarnos al reino de su Hijo querido, como recuerda este himno de la *carta a los Colosenses*. «El que nos ha redimido no es un simple hombre —comenta san Proclo—, pues todo el género humano era esclavo del pecado; pero tampoco era un Dios sin naturaleza humana, pues tenía un cuerpo. Si no se hubiera revestido de mí, no me habría salvado. Al encarnarse en el seno de la Virgen, se vistió de condenado. Allí se produjo el admirable intercambio: dio el espíritu y tomó la carne» (8: *Testi mariani del primo millennio*, I, Roma 1988, p. 561).

Por consiguiente, estamos ante la obra de Dios, que ha realizado la Redención precisamente por ser también hombre. Es el Hijo de Dios, salvador, pero a la vez es también nuestro hermano, y con esta cercanía nos comunica el don divino. Es realmente el Dios con nosotros. Amén.

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 11 de enero de 2006

ORACIÓN DEL REY POR LA VICTORIA Y LA PAZ

1. Nuestro itinerario en el Salterio usado por la *liturgia de las Vísperas* llega ahora a un himno regio, el salmo 143, cuya primera parte se acaba de proclamar: en efecto, la liturgia propone este canto subdividiéndolo en dos momentos.

La primera parte (cf. vv. 1-8) manifiesta, de modo neto, la característica literaria de esta composición: el salmista recurre a citas de otros textos sálmicos, articulándolos en un nuevo proyecto de canto y de oración.

Precisamente porque este salmo es de época sucesiva, es fácil pensar que el rey exaltado no tiene ya los rasgos del soberano davídico, pues la realeza judía había acabado con el exilio de Babilonia en el siglo VI a.C., sino que representa la figura luminosa y gloriosa del Mesías, cuya victoria ya no es un acontecimiento bélico-político, sino una intervención de liberación contra el mal. No se habla del «mesías» —término hebreo para referirse al «consagrado», como era el soberano—, sino del «Mesías» por excelencia, que en la relectura cristiana tiene el rostro de Jesucristo, «hijo de David, hijo de Abraham» (*Mt* 1, 1).

2. El himno comienza con una bendición, es decir, con una exclamación de alabanza dirigida al Señor, celebrado con una pequeña letanía de títulos salvíficos: es la roca segura y estable, es la gracia amorosa, es el alcázar protegido, el refugio defensivo, la liberación, el escudo que mantiene alejado todo asalto del mal (cf. *Sal* 143, 1-2). También se utiliza la imagen marcial de Dios que adiestra a los fieles para la lucha a fin de que sepan afrontar las hostilidades del ambiente, las fuerzas oscuras del mundo.

Ante el Señor omnipotente el orante, pese a su dignidad regia, se siente débil y frágil. Hace, entonces, una profesión de humildad, que se formula, como decíamos, con las palabras de los salmos 8 y 38. En efecto, siente que es «un soplo», como una sombra que pasa, débil e inconsistente, inmerso en el flujo del tiempo que transcurre, marcado por el límite propio de la criatura (cf. *Sal* 143, 4).

3. Entonces surge la pregunta: ¿por qué Dios se interesa y preocupa de esta criatura tan miserable y caduca? A este interrogante (cf. v. 3) responde la grandiosa irrupción divina, llamada «teofanía», a la que acompaña un cortejo de elementos cósmicos y acontecimientos históricos, orientados a celebrar la trascendencia del Rey supremo del ser, del universo y de la historia.

Los montes echan humo en erupciones volcánicas (cf. v. 5), los rayos son como saetas que desbaratan a los malvados (cf. v. 6), las «aguas caudalosas» del océano son símbolo del caos, del cual, sin embargo, es librado el rey por obra de la misma mano divina (cf. v. 7). En el fondo están los impíos, que dicen «falsedades» y «juran en falso» (cf. vv. 7-8), una representación concreta, según el estilo semítico, de la idolatría, de la perversión moral, del mal que realmente se opone a Dios y a sus fieles.

4. Ahora, para nuestra meditación, consideraremos inicialmente la profesión de humildad que el salmista realiza y acudiremos a las palabras de Orígenes, cuyo comentario a este texto ha llegado a nosotros en la versión latina de san Jerónimo. «El salmista habla de la fragilidad del cuerpo y de la condición humana» porque «por lo que se refiere a la condición humana, el hombre no es nada.» Vanidad de vanidades, todo es vanidad», dijo el Eclesiastés». Pero vuelve entonces la pregunta, marcada por el asombro y la gratitud: «Señor, ¿qué es el hombre para que te fijes en él?... Es gran felicidad para el hombre conocer a su Creador. En esto nos diferenciamos de las fieras y de los demás animales, porque sabemos que tenemos nuestro Creador, mientras que ellos no lo saben».

Vale la pena meditar un poco estas palabras de Orígenes, que ve la diferencia fundamental entre el hombre y los demás animales en el hecho de que el hombre es capaz de conocer a Dios, su Creador; de que el hombre es capaz de la verdad, capaz de un conocimiento que se transforma en relación, en amistad. En nuestro tiempo, es importante que no nos olvidemos de Dios, junto con los demás conocimientos que hemos adquirido mientras tanto, y que son muchos. Pero resultan todos problemáticos, a veces peligrosos, si falta el conocimiento fundamental que da sentido y orientación a todo: el conocimiento de Dios creador.

Volvamos a Orígenes, que dice: «No podrás salvar esta miseria que es el hombre, si tú mismo no la tomas sobre ti. «Señor, inclina tu cielo y descende». Tu oveja perdida no podrá curarse si no la cargas sobre tus hombros... Estas palabras se dirigen al Hijo: «Señor, inclina tu cielo y descende»... Has descendido, has abajado el cielo y has extendido tu mano desde lo alto, y te has dignado tomar sobre ti la carne del hombre, y muchos han creído en ti» (Orígenes Jerónimo, *74 omelie sul libro dei Salmi*, Milán 1993, pp. 512-515).

Para nosotros, los cristianos, Dios ya no es, como en la filosofía anterior al cristianismo, una hipótesis, sino una realidad, porque Dios «ha inclinado su cielo y ha descendido». El cielo es él mismo y ha descendido en medio de nosotros. Con razón, Orígenes ve en la parábola de la oveja perdida, a la que el pastor toma sobre sus hombros, la parábola de la Encarnación de Dios. Sí, en la Encarnación él descendió y tomó sobre sus hombros nuestra carne, a nosotros mismos. Así, el conocimiento de Dios se ha hecho realidad, se ha hecho amistad, comunión. Demos gracias al Señor porque «ha inclinado su cielo y ha descendido», ha tomado sobre sus hombros nuestra carne y nos lleva por los caminos de nuestra vida.

El salmo, que partió de nuestro descubrimiento de que somos débiles y estamos lejos del esplendor divino, al final llega a esta gran sorpresa de la acción divina: a nuestro lado está el Dios-Emmanuel, que para los cristianos tiene el rostro amoroso de Jesucristo, Dios hecho hombre, hecho uno de nosotros.

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 18 de enero de 2006

«DONDE DOS O TRES SE REÚNEN EN MI NOMBRE, ALLÍ ESTOY YO EN MEDIO DE ELLOS»

«Si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos» (*Mt* 18, 19). Esta solemne afirmación de Jesús a sus discípulos sostiene también nuestra oración. Hoy comienza la tradicional «Semana de oración por la unidad de los cristianos», cita importante para reflexionar sobre el drama de la división de la comunidad cristiana y pedir juntos a Jesús mismo «que todos sean uno, para que el mundo crea» (*Jn* 17, 21). Lo hacemos hoy también nosotros, aquí, en sintonía con una gran multitud en el mundo. En efecto, la oración «por la unión de todos» implica en formas, tiempos y modos diversos a los católicos, a los ortodoxos y a los protestantes, unidos por la fe en Jesucristo, único Señor y Salvador.

La oración por la unidad forma parte del núcleo central que el concilio Vaticano II llama «el alma de todo el movimiento ecuménico» (*Unitatis redintegratio*, 8), núcleo que incluye precisamente las oraciones públicas y privadas, la conversión del corazón y la santidad de vida. Esta convicción nos lleva al centro del problema ecuménico, que es la obediencia al Evangelio para hacer la voluntad de Dios, con su ayuda, necesaria y eficaz. El Concilio lo señaló explícitamente a los fieles al declarar: «Cuanto más estrecha sea su —nuestra— comunión con el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, más íntima y fácilmente podrán aumentar la fraternidad mutua» (*ib.*, 7).

Los elementos que, a pesar de la división permanente, unen aún a los cristianos permiten elevar una oración común a Dios. Esta comunión en Cristo sostiene todo el movimiento ecuménico e indica la finalidad misma de la búsqueda de la unidad de todos los cristianos en la Iglesia de Dios. Eso distingue el movimiento ecuménico de cualquier otra iniciativa de diálogo y de relaciones con otras religiones e ideologías. También en esto fue precisa la enseñanza del decreto sobre el ecumenismo del concilio Vaticano II: «Participan en este movimiento de unidad, llamado ecuménico, los que invocan al Dios Trino y confiesan a Jesús como Señor y Salvador» (*ib.*, 1).

Las oraciones comunes que se realizan en el mundo entero, especialmente en este período o en torno a Pentecostés, expresan, además, la voluntad de compromiso común por el restablecimiento de la comunión plena de todos los cristianos. «Estas oraciones en común son un medio sumamente eficaz para pedir la gracia de la unidad» (*ib.*, 8). Con esta afirmación, el concilio Vaticano II interpreta fundamentalmente lo que dice Jesús a sus discípulos, asegurándoles que, si dos se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo al Padre que está en los cielos, él se lo concederá, «porque» donde dos o tres se reúnen en su nombre él está en medio de ellos.

Después de la resurrección les asegura también que estará siempre con ellos «todos los días hasta el fin del mundo» (*Mt* 28, 20). La presencia de Jesús en la comunidad de los discípulos y en nuestra oración es lo que garantiza su eficacia, hasta el punto de prometer: «Todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo» (*Mt* 18, 18).

Pero no nos limitemos a pedir. También podemos dar gracias al Señor por la nueva situación que, con gran esfuerzo, se ha creado en las relaciones ecuménicas entre los cristianos, con una renovada fraternidad, por los fuertes vínculos de solidaridad que se han establecido, por el crecimiento de la comunión y por las convergencias alcanzadas —ciertamente de modo desigual— entre los diversos diálogos. Hay muchos motivos para dar gracias. Y aunque queda mucho por esperar y por hacer, no olvidemos que Dios nos ha dado mucho en el camino hacia la unión. Por eso, le agradecemos esos dones. El futuro está ante nosotros. El Santo Padre Juan Pablo II, de feliz memoria, que tanto hizo y sufrió por la cuestión ecuménica, nos enseñó oportunamente que «reconocer lo que Dios ya ha concedido es condición que nos predispone a recibir aquellos dones aún indispensables para llevar a término la obra ecuménica de la unidad» (*Ut unum sint*, 41). Por tanto, hermanos y hermanas, sigamos orando para que seamos conscientes de que la santa causa del restablecimiento de la unidad de los cristianos supera nuestras pobres fuerzas humanas y que, en último término, la unidad es don de Dios.

En este sentido y con esos sentimientos, el miércoles próximo, 25 de enero, fiesta de la Conversión del Apóstol de los gentiles, siguiendo las huellas del Papa Juan Pablo II, acudiré a la basílica de San Pablo extramuros para orar con los hermanos ortodoxos y protestantes: orar para dar gracias por todo lo que el Señor nos ha concedido; orar para que el Señor nos guíe en el camino hacia la unidad.

Además, ese mismo día, el 25 de enero, se publicará, por fin, mi primera encíclica, cuyo título ya es conocido: «Deus caritas est», «Dios es amor». El tema no es directamente ecuménico, pero el marco y el telón de fondo son ecuménicos, porque Dios y nuestro amor son la condición de la unidad de los cristianos. Son la condición de la paz en el mundo.

En esta encíclica quiero mostrar el concepto de amor en sus diversas dimensiones. Hoy, en la terminología que se conoce, «amor» aparece a menudo muy lejano de lo que piensa un cristiano al hablar de caridad. Por mi parte, quiero mostrar que se trata de un único movimiento con varias dimensiones. El «eros», don del amor entre un hombre y una mujer, viene de la misma fuente, la bondad del Creador, así como la posibilidad de un amor que renuncia a sí mismo en favor del otro. El «eros» se transforma en «agape» en la medida en que los dos se aman realmente y uno ya no se busca a sí mismo, su alegría, su placer, sino que busca sobre todo el bien del otro. Y así este amor, que es «eros», se transforma en caridad, en un camino de purificación, de profundización. A partir de la propia familia se abre hacia la familia más grande: hacia la familia de la sociedad, hacia la familia de la Iglesia, hacia la familia del mundo.

También trato de demostrar que el acto personalísimo que nos viene de Dios es un único acto de amor. Este acto debe expresarse también como acto eclesial, organizativo. Si realmente es verdad que la Iglesia es expresión del amor de Dios, del amor que Dios tiene por su criatura humana, debe ser también verdad que el acto fundamental de la fe que crea y une a la Iglesia y nos da la esperanza de la vida eterna y de la presencia de Dios en el mundo, engendra un acto eclesial. En la práctica, la Iglesia, también como Iglesia, como comunidad, de modo institucional, debe amar. Y esta «caritas» no es pura organización, como otras organizaciones filantrópicas, sino expresión necesaria del acto más profundo del amor personal con que Dios nos ha creado, suscitando en nuestro corazón el impulso hacia el amor, reflejo del Dios Amor, que nos hace a su imagen.

La preparación y traducción del texto ha requerido bastante tiempo. Ahora me parece un don de la Providencia el hecho de que el texto se publique precisamente en el día en que oraremos por la unidad de los cristianos. Espero que ilumine y ayude a nuestra vida cristiana.

AUDIENCIA GENERAL*Miércoles 25 de enero de 2006*

¡Queridos hermanos y hermanas!

1. Concluye hoy la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, en la que hemos reflexionado sobre la necesidad de invocar constantemente del Señor el gran don de la unidad plena entre todos los discípulos de Cristo. La oración, de hecho, contribuye decisivamente a hacer más sincero y fecundo el compromiso común ecuménico de las iglesias y comunidades eclesiales.

En este encuentro, retomamos la meditación del Salmo 143, que la Liturgia de las Vísperas nos propone en dos ocasiones diferentes (Cf. versículos 1-8 y versículos 9-15). El tono sigue siendo el de un himno y, en este segundo movimiento del Salmo, entra en la escena la figura del «Ungido», es decir, del «Consagrado» por excelencia, Jesús, que atrae hacia sí a todos para que sean «una sola cosa» (Cf. Juan 17, 11.21). No es casualidad el que el escenario que dominará en el canto se caracterice por la prosperidad y la paz, símbolos típicos de la era mesiánica.

2. Por este motivo, el canto es definido «nuevo», término que en el lenguaje bíblico más que hacer referencia a la novedad exterior de las palabras, indica la plenitud última que sella la esperanza (Cf. versículo 9). Se eleva, por tanto, un canto a la meta de la historia en la que finalmente quedará acallada la voz del mal, descrita por el salmista con la «falsedad» y la «mentira», expresiones que indican la idolatría (Cf. v. 11).

Pero a este aspecto negativo le sigue, con un espacio mucho mayor, la dimensión positiva, la del nuevo mundo gozoso que está a punto de afirmarse. Este es el verdadero «shalom», es decir, la «paz» mesiánica, un horizonte luminoso articulado en una serie de imágenes de vida social que pueden ser también para nosotros un auspicio para el nacimiento de una sociedad más justa.

3. Ante todo aparece la familia (Cf. versículo 12), que se basa en la vitalidad de la procreación. Los hijos, esperanza del futuro, son comparados a árboles vigorosos; las hijas son representadas como columnas sólidas que rigen el edificio de la casa, como las del templo. De la familia se pasa a la vida económica, al campo con sus frutos conservados en graneros, con las praderías de ganado que padece, con los animales de tiro que trabajan en campos fértiles (Cf. versículos 13-14a).

La mirada se dirige después a la ciudad, es decir, a toda la comunidad civil que finalmente goza del don precioso de la paz y de la tranquilidad. De hecho, se han terminado definitivamente las «brechas» que abren los invasores en los muros urbanos durante los asaltos; terminan las incursiones que traen saqueos y deportaciones y, por último, no se escucha el «grito» de los desesperados, de los heridos, de las víctimas, de los huérfanos, triste legado de las guerras (Cf. versículo 14b).

4. Este retrato de un mundo diverso, pero posible, es confiado a la obra del Mesías, así como a la de su pueblo. Todos juntos, bajo la guía del Mesías, Cristo, tenemos que trabajar por este proyecto de armonía y de paz, impidiendo la acción destructora del

odio, de la violencia, de la guerra. Es necesario, sin embargo, ponerse del lado del Dios del amor y de la justicia.

Por este motivo, el Salmo concluye con las palabras: «¡Feliz el pueblo a quien así sucede, feliz el pueblo cuyo Dios es el Señor!». Dios es el bien de los bienes, la condición de todos los demás bienes. Sólo un pueblo que reconoce a Dios y que defiende los valores espirituales y morales puede salir realmente al encuentro de una paz profunda y convertirse asimismo en una fuerza de paz para el mundo, para los demás pueblos. Y, por tanto, puede entonar con el salmista el «canto nuevo», lleno de confianza y esperanza. Recuerda espontáneamente el Pacto nuevo, la novedad misma que es Cristo y su Evangelio.

Es lo que nos recuerda san Agustín. Al leer este Salmo, él interpreta también la frase: «salmodiaré para ti al arpa de diez cuerdas». El arpa de diez cuerdas es para él la ley, compendiada en los diez mandamientos. Pero de estas diez cuerdas, de estos diez mandamientos, tenemos que encontrar la clave adecuada. Sólo si se hacen vibrar estas diez cuerdas, estos diez mandamientos, —dice san Agustín— con la caridad del corazón suenan bien. La caridad es la plenitud de la ley. Quien vive los mandamientos, como dimensiones de la única caridad, canta realmente el «canto nuevo». La caridad que nos une a los sentimientos de Cristo es el verdadero «canto nuevo» del «hombre nuevo», capaz de crear también un «mundo nuevo». Este Salmo nos invita a cantar con «el arpa de diez cuerdas», con un nuevo corazón, a cantar con los sentimientos de Cristo, a vivir los diez mandamientos en la dimensión del amor, a contribuir así a la paz y a la armonía del mundo (Cf. «Comentarios a los Salmos» —«Esposizioni sui Salmi»—, 143,16: «Nuova Biblioteca Agostiniana», XXVIII, Roma 1977, pp. 677).

DISCURSO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI DURANTE LA VISITA AL BELÉN DE LOS BARRENDEROS DE ROMA

Jueves 5 de enero de 2006

Señor alcalde; señor presidente; señoras y señores; queridos amigos:

Para encontrar las palabras correctas, he hecho preparar un discurso, porque hablar bien en este momento, aunque el corazón está lleno de alegría, no es tan fácil. Por eso, permitidme que lea, pero con todo el corazón, este discurso.

Todos los años, mientras pudo, el venerado Pontífice Juan Pablo II vino a admirar vuestro belén. También yo, prosiguiendo esta hermosa costumbre, esta tarde he venido de buen grado, con gran alegría, para encontrarme con vosotros y visitar el belén que también este año habéis realizado. Sé que deseabais que el Papa no faltara a esta tradicional cita navideña, y debo deciros que este era también mi deseo. En efecto, quería expresaros personalmente mi gratitud por el trabajo que vosotros, queridos agentes ecológicos, lleváis a cabo asegurando la limpieza y el orden en la vasta zona alrededor de la plaza de San Pedro, frecuentada por numerosos peregrinos y turistas. Y esta limpieza, este orden, no son sólo algo exterior. Son la expresión de un espíritu, de una mentalidad, que manifiesta la belleza interior; la belleza que buscamos y que hace tan acogedora nuestra ciudad, capital del mundo en muchos sentidos.

Vuestro servicio exige dedicación e implica no pocos sacrificios. Vuestro presidente ha hablado de los gestos de caridad que hacéis, que son muy importantes. Por eso, ¡gracias de corazón! Os saludo con afecto y, a través de vosotros, quisiera saludar a todos vuestros compañeros. Dirijo un pensamiento especial al señor alcalde y a las demás autoridades, a los dirigentes, a los responsables de la Empresa municipal para el ambiente (AMA) y a cuantos han querido estar presentes. También expreso mi sincero agradecimiento al que se ha hecho intérprete de vuestros sentimientos comunes.

El motivo de nuestro encuentro es la visita a vuestro belén, el “belén de los barrenderos”, el más conocido de Roma, que tiene más de treinta años de historia, habiendo sido ideado y realizado por primera vez en la Navidad de 1972 con la colaboración entusiasta de muchos agentes ecológicos. Sé que cada año se enriquece con nuevos elementos, pero permaneciendo fiel al estilo típico de las casas de Palestina del tiempo de Jesús. Es realmente impresionante, con 95 casas construidas por completo en piedra caliza y dotadas de puertas y ventanas, según el estilo de la época; no faltan ríos, manantiales, acueductos, luces, calles pavimentadas con “adoquines”. En suma, un vasto paisaje poblado por cerca de 200 personajes, un conjunto construido con material proveniente de todas las partes del mundo, y especialmente de la columnata de San Pedro, de Belén y de San Giovanni Rotondo.

Me ha admirado, y me congratulo con cuantos han trabajado pacientemente en la realización de una obra tan bien estructurada.

La visita al belén, especialmente esta tarde, en la víspera de la solemnidad de la Epifanía, es como ir en peregrinación a Belén, a la cueva santa donde nació el Redentor, y a Jerusalén, a donde llegaron los Magos desde Oriente y encontraron a Jesús, María y José. Detenerse a contemplar estas escenas evangélicas es un estímulo a meditar en el misterio central de nuestra salvación: Dios se hizo hombre por nosotros; nosotros podemos acogerlo en nuestro corazón y experimentar la alegría de su presencia santificadora. Pero no basta detenerse a contemplar; es preciso hacer algo más. Es necesario que Jesús se convierta en el centro de toda nuestra existencia. Sí, es importante que él sea el guía de nuestro camino diario y la meta última y definitiva de nuestra peregrinación terrena.

Al expresaros a vosotros y a vuestras familias mis mejores deseos para el año 2006, recién iniciado, quisiera recordar la hermosa frase de san Agustín que elegí para la Navidad de este año: “*Expergiscere, homo: quia pro te Deus factus est homo*”, “Despiértate, hombre: porque por ti Dios se ha hecho hombre”. Queridos amigos, el Señor quiere que estemos vigilantes y atentos, sin dejarnos engañar por las falaces sugerencias de todo lo que es efímero y pasajero. Que os suceda así a todos vosotros, queridos amigos, y el Señor os conceda un año nuevo sereno y fecundo. Acompaño este deseo con la seguridad de mi oración por vosotros y por vuestros seres queridos, a la vez que os bendigo de corazón a todos.

Recemos juntos el “padrenuestro”, y después os imparto mi bendición.

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL CUERPO DIPLOMÁTICO, ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE

Lunes 9 de enero de 2006

Excelencias, Señoras y Señores:

Con alegría os recibo a todos en este tradicional encuentro del Papa con el Cuerpo diplomático, acreditado ante la Santa Sede. Después de la celebración de las grandes fiestas cristianas de la Navidad y de Epifanía, la Iglesia todavía vive de esta alegría: es una gran alegría, porque surge de la presencia del Emmanuel –Dios-con-nosotros–, pero es también una alegría interior, puesto que es vivida en el ámbito doméstico de la Sagrada Familia, cuya historia sencilla y ejemplar la Iglesia recorre en este tiempo con íntima participación; al mismo tiempo, es una alegría que se ha de comunicar, pues la verdadera alegría se debilita y se apaga cuando se la aísla. A todos vosotros, Señoras y Señores Embajadores, a los Pueblos y Gobiernos que dignamente representáis, a vuestras queridas familias y a vuestros distinguidos Colaboradores, expreso mi deseo de alegría cristiana. Que ésta sea la alegría de la fraternidad universal traída por Cristo, una alegría rica de verdaderos valores y abierta a una generosa participación. Que ella os acompañe y aumente cada día del año que acaba de empezar.

Vuestro Decano, Señoras y Señores Embajadores, ha expresado la felicitación del Cuerpo diplomático, interpretando con delicadeza vuestros sentimientos. A él y a vosotros manifiesto mi agradecimiento. Él ha mencionado también algunos de los numerosos y graves problemas que inquietan al mundo de hoy. Éstos son objeto de vuestra solicitud y también de la Santa Sede y de la Iglesia católica en todo el mundo, solidaria de todo sufrimiento, de toda esperanza y de todo esfuerzo que acompaña el camino del hombre. Nos sentimos así unidos en una misión común, que nos sitúa siempre ante nuevos y enormes desafíos. Sin embargo, los afrontamos con confianza, con la voluntad de apoyarnos mutuamente –cada uno según su propio cometido– mirando hacia grandes metas comunes.

He dicho “nuestra misión común”. ¿Y cuál es, sino la de la paz? La Iglesia no hace más que difundir el mensaje de Cristo, que vino –como escribe el apóstol Pablo en la Carta a los Efesios– a anunciar la paz a los que estaban lejos y a los que estaban cerca (cf. 2,17). Y vosotros, eximios representantes diplomáticos de vuestros Pueblos, según vuestro estatuto tenéis precisamente este noble objetivo: promover relaciones internacionales amistosas, en las que en realidad se sustenta la paz (*Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas*).

La paz –lo constatamos con dolor– en muchas partes del mundo está impedida, herida o amenazada. ¿Cuál es el camino hacia la paz? En el Mensaje que he dirigido para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz de este año he querido afirmar:

“Donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz” (n. 3). *En la verdad, la paz.*

Mirando la situación del mundo de hoy, en el que, junto a funestos escenarios de conflictos bélicos, abiertos o latentes, o sólo aparentemente calmados, se puede apreciar —gracias a Dios— un esfuerzo valiente y tenaz por parte de muchos hombres y de muchas instituciones en favor de la paz, quisiera proponer, como un estímulo fraterno, algunas reflexiones que presento en unos sencillos enunciados.

Primero: *el compromiso por la verdad es el alma de la justicia.* Quien se compromete por la verdad debe rechazar la ley del más fuerte, que se basa en la mentira y que —en el ámbito nacional e internacional— tantas veces ha provocado tragedias en la historia del hombre. La mentira, a menudo, se presenta con una apariencia de verdad, pero en realidad siempre es selectiva y tendenciosa, orientada de forma egoísta a instrumentalizar al hombre y, en definitiva, a anularlo. Sistemas políticos del pasado, pero no sólo del pasado, son un amargo ejemplo de ello. En el lado opuesto están la verdad y la veracidad, que llevan al encuentro del otro, a su reconocimiento y al acuerdo. Por su propio resplandor —*splendor veritatis*—, la verdad no puede dejar de difundirse; y el amor de lo verdadero, por su dinamismo intrínseco, está orientado totalmente a la comprensión imparcial y ecuánime, así como a la participación, no obstante cualquier dificultad.

Vuestra experiencia de diplomáticos confirma que, también en las relaciones internacionales, la búsqueda de la verdad logra individuar las diversidades hasta en los matices más sutiles y sus correspondientes exigencias, y, por eso mismo, también los límites que se han de respetar y no sobrepasar, en la defensa de todo legítimo interés de las partes. Esta misma búsqueda de la verdad os lleva, al mismo tiempo, a afirmar con fuerza lo que es común, lo que pertenece a la naturaleza misma de las personas, de cada pueblo y de cada cultura, y que debe ser respetado igualmente. Y cuando estos aspectos, distintos y complementarios —la diversidad y la igualdad— son conocidos y reconocidos, entonces los problemas pueden solucionarse y las discordias resolverse según justicia; entonces son posibles acuerdos profundos y duraderos. En cambio, cuando uno de ellos es desconocido o no es tomado en su debida consideración, entonces se produce la incompreensión, el enfrentamiento, la tentación de la violencia y del abuso de poder.

Con una evidencia casi ejemplar, estas consideraciones me parecen aplicables en aquel punto neurálgico de la escena mundial que es Tierra Santa. En ella, el Estado de Israel tiene que poder subsistir pacíficamente de acuerdo con las normas del derecho internacional; en ella, por igual, el Pueblo palestino ha de poder desarrollar serenamente las propias instituciones democráticas por un futuro libre y próspero.

Estas consideraciones pueden aplicarse de una manera más amplia al contexto mundial actual, en el cual, sin duda, se ha vislumbrado el peligro de un choque de civilizaciones. El peligro se hace más agudo por el terrorismo organizado, que se extiende ya a escala mundial. Sus causas son numerosas y complejas, además de las ideológicas y políticas, unidas a aberrantes concepciones religiosas. El terrorismo no

duda en atacar a personas inermes, sin ninguna distinción, o en imponer chantajes inhumanos, provocando el pánico en poblaciones enteras, para obligar a los responsables políticos a favorecer los planes de los terroristas mismos. Ninguna circunstancia puede justificar esta actividad criminal, que llena de infamia a quien la realiza y que es mucho más deplorable cuando se apoya en una religión, rebajando así la pura verdad de Dios a la medida de la propia ceguera y perversión moral.

El compromiso por la verdad por parte de las diplomacias, sea a nivel bilateral como plurilateral, puede dar una aportación esencial, para que las innegables diversidades que caracterizan a pueblos de diferentes partes del mundo y sus culturas puedan recomponerse no sólo en una coexistencia tolerante, sino en un más alto y más rico proyecto de humanidad. En siglos pasados los intercambios culturales entre judaísmo y helenismo, entre mundo romano, mundo germánico y mundo eslavo, como también entre mundo árabe y mundo europeo, han enriquecido la cultura y favorecido las ciencias y las civilizaciones. Así hoy debería darse de nuevo y en mayor medida, existiendo de hecho unas posibilidades de intercambio y de recíproca comprensión mucho más favorables. Por esto, lo que hoy se pide es, ante todo, que se elimine todo obstáculo para el acceso a la información por medio de la prensa y de los modernos medios informáticos, y, además, que se intensifiquen los intercambios de profesores y de estudiantes entre las disciplinas humanísticas de las universidades de las diversas regiones culturales.

El segundo enunciado que quisiera proponer es: *el compromiso por la verdad da fundamento y vigor al derecho a la libertad*. La grandeza singular del ser humano tiene su última raíz en esto: el hombre puede conocer la verdad. Y el hombre la quiere conocer. Pero la verdad puede alcanzarse sólo en la libertad. Esto es válido para todas las verdades, como se ve en la historia de las ciencias; pero es cierto de manera eminente para las verdades en las que lo que está en juego es el hombre mismo en cuánto tal, las verdades del espíritu: las que conciernen al bien y al mal, las grandes metas y perspectivas de la vida, la relación con Dios. Porque ellas no se pueden alcanzar sin que esto lleve consigo profundas repercusiones en la orientación de la propia vida. Y una vez hechas propias libremente, necesitan además espacios de libertad para poder ser vividas en todas las dimensiones de la vida humana.

Aquí es donde interviene, naturalmente, la acción de cada Estado, así como la actividad diplomática interestatal. En la evolución actual del derecho internacional, se ve con creciente sensibilidad que ningún Gobierno puede desentenderse de la tarea de garantizar a los propios ciudadanos unas condiciones adecuadas de libertad, sin perjudicar por, eso mismo, la propia credibilidad como interlocutor en las cuestiones internacionales. Y eso es justo: porque en la defensa de los derechos inherentes a la persona, en cuanto tal, garantizados internacionalmente, se debe otorgar un valor prioritario al espacio reservado a los derechos a la libertad dentro de cada Estado, sea en la vida pública como en la privada, sea en las relaciones económicas como en las políticas, sea en las relaciones culturales como en las religiosas.

A este propósito es bien conocido, señoras y señores embajadores, cómo la acción de la diplomacia de la Santa Sede está, por su naturaleza, orientada a promover, entre los diversos ámbitos en que debe desarrollarse la libertad, el aspecto de la libertad de religión. Por desgracia, en algunos Estados, incluso entre los que pueden alardear de tradiciones culturales pluriseculares, la libertad, lejos de ser garantizada, es más bien violada gravemente, particularmente respecto a las minorías. A este propósito quisiera sólo recordar lo establecido con gran claridad en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Los derechos fundamentales del hombre son los mismos en todas las latitudes; y entre ellos un lugar preeminente tiene que ser reconocido al derecho a la libertad de religión, porque concierne a la relación humana más importante, la relación con Dios. Quisiera decir a todos los responsables de la vida de las Naciones: ¡si no teméis la verdad, no debéis temer la libertad! La Santa Sede, cuando por doquier pide condiciones de verdadera libertad para la Iglesia católica, las pide igualmente para todos.

Quisiera pasar a un tercer enunciado: *el compromiso por la verdad abre el camino al perdón y a la reconciliación*. Surge una objeción ante la conexión indispensable entre el compromiso por la verdad y la paz: las diferentes convicciones sobre la verdad dan lugar a tensiones, a incomprensiones, a debates, tanto más fuertes cuanto más profundas son las convicciones mismas. A lo largo de la historia, éstas también han dado lugar a violentas contraposiciones, a conflictos sociales y políticos, e incluso a guerras de religión. Esto es verdad, y no se puede negar; pero esto ha ocurrido siempre por una serie de causas concomitantes, que poco o nada tenían que ver con la verdad y la religión, y siempre porque se quiere sacar provecho de medios realmente irreconciliables con el puro compromiso por la verdad y con el respeto de la libertad requerido por la verdad. Por lo que concierne específicamente a la Iglesia católica, ella condena los graves errores cometidos en el pasado, tanto por parte de sus miembros como de sus instituciones, y no ha dudado en pedir perdón. Lo exige el compromiso por la verdad.

La petición de perdón y el don del perdón, igualmente debido —porque para todos vale la advertencia de Nuestro Señor: “¡el que esté sin pecado, que tire la primera piedra!” (cf. *Jn* 8,7) —son elementos indispensables para la paz. La memoria queda purificada, el corazón apaciguado, y se vuelve pura la mirada sobre lo que la verdad exige para desarrollar pensamientos de paz. No puedo dejar de recordar las iluminadoras palabras de Juan Pablo II: “No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón” (*Mensaje para la Jornada mundial de la Paz*, 1 enero 2002). Con humildad y profundo amor, las repito a los responsables de las Naciones, en particular de aquéllas donde las heridas físicas y morales de los conflictos están más vivas y es más apremiante la necesidad de paz. Mi pensamiento se dirige espontáneamente a la tierra donde nació Jesucristo, el Príncipe de la Paz, que tuvo palabras de paz y perdón para todos; pienso en el Líbano, cuya población debe encontrar, también con la ayuda de la solidaridad internacional, su vocación histórica de colaboración sincera y fructuosa entre las comunidades de diferentes credos; pienso igualmente en todo el Oriente

Medio, particularmente en Irak, cuna de grandes civilizaciones, enlutado diariamente en estos años por sangrientos actos terroristas. Pienso en África, y sobre todo en los Países de la Región de los Grandes Lagos, donde todavía se sufren las trágicas consecuencias de las guerras fratricidas de los años pasados; pienso en las poblaciones indefensas del Darfur, golpeadas con execrable ferocidad, con peligrosas repercusiones internacionales; y pienso en tantas otras tierras, de diversas partes del mundo, que son teatro de cruentos conflictos.

Entre las grandes tareas de la diplomacia se debe contar indudablemente con la de hacer comprender a todas las partes en conflicto que, si aman la verdad, no pueden dejar de reconocer los errores —y no sólo los de los otros—, ni pueden rechazar el abrirse al perdón, pedido y concedido. El compromiso por la verdad —que ciertamente les interesa— los convoca a la paz, a través del perdón. La sangre derramada no grita venganza, pero sí invoca respeto por la vida y la paz. Ojalá pueda la *Peacebuilding Commission*, instituida recientemente por la ONU, responder eficazmente a esta exigencia fundamental de la humanidad, con la cooperación llena de buena voluntad por parte de todos.

Señoras y señores embajadores, quisiera proponeros un último enunciado: *el compromiso por la paz abre camino a nuevas esperanzas*. Es como una conclusión lógica de lo que he tratado de ilustrar hasta ahora. ¡Porque el hombre es capaz de verdad! Lo es tanto sobre los grandes problemas del ser, como sobre los grandes problemas del obrar: en la esfera individual y en las relaciones sociales, en el ámbito de un pueblo como de la humanidad entera. La paz, hacia la que debe y puede llevarla su compromiso, no es sólo el silencio de las armas; es, más bien, una paz que favorece la formación de nuevos dinamismos en las relaciones internacionales, dinamismos que a su vez se transforman en factores de conservación de la paz misma. Y sólo lo son si responden a la verdad del hombre y a su dignidad. Y por esto no se puede hablar de paz allá donde el hombre no tiene ni siquiera lo indispensable para vivir con dignidad. Pienso ahora en las multitudes inmensas de poblaciones que padecen hambre. Aunque no estén en guerra, la suya no se puede llamar paz: más aún, son víctimas inermes de la guerra. Vienen también espontáneamente a mi mente las imágenes sobrecogedoras de los grandes campos de prófugos o de refugiados —en muchas partes del mundo— acogidos en precarias condiciones para librarse de una suerte peor, pero necesitados de todo. Estos seres humanos, ¿no son nuestros hermanos y hermanas? ¿Acaso sus hijos no vienen al mundo con las mismas esperanzas legítimas de felicidad que los demás? Mi pensamiento se dirige también a todos los que, por condiciones de vida indigna, se ven impulsados a emigrar lejos de su País y de sus seres queridos, con la esperanza de una vida más humana. Ni podemos olvidar tampoco la plaga del tráfico de personas, que es una vergüenza para nuestro tiempo.

Muchas personas de buena voluntad, diversas instituciones internacionales y organizaciones no gubernativas, no se han quedado inactivo frente a estas “emergencias humanitarias”, así como frente a otros dramáticos problemas del hombre. Pero

se requiere un mayor esfuerzo conjunto de las diplomacias para individuar en la verdad, y superar con valentía y generosidad, los obstáculos que impiden encontrar todavía soluciones eficaces y dignas del hombre. Y la verdad exige que ninguno de los Estados prósperos se sustraiga a las propias responsabilidades y al deber de ayuda, utilizando con mayor generosidad los propios recursos. Se puede afirmar, sobre la base de datos estadísticos disponibles, que menos de la mitad de las ingentes sumas destinadas globalmente a armamento sería más que suficiente para sacar de manera estable de la indigencia al inmenso ejército de los pobres. Esto interpela a la conciencia humana. Nuestro común compromiso por la verdad puede y tiene que dar nueva esperanza a estas poblaciones que viven bajo el umbral de la pobreza, mucho más a causa de situaciones que dependen de las relaciones internacionales políticas, comerciales y culturales, que por circunstancias incontroladas.

Señoras y señores embajadores, en la Navidad de Cristo, la Iglesia ve cumplida la profecía del Salmista: “*Amor y Verdad se han dado cita, Justicia y Paz se abrazan; la Verdad brotará de la tierra, y de los cielos se asomará la Justicia*” (Sal 84,11-12). Al comentar estas palabras inspiradas, el gran Padre de la Iglesia Agustín, haciéndose intérprete de la fe de toda la Iglesia, exclama: “La verdad brota de la tierra: Cristo, que ha dicho: Yo soy la Verdad, ha nacido de la Virgen” (*Sermo* 185).

La Iglesia vive siempre de esta verdad; pero de modo particular se ilumina con ella y se alegra en esta etapa del año litúrgico. Y a la luz de esta verdad mis palabras, dirigidas a vosotros y para vosotros, que representáis aquí a la mayor parte de las Naciones del mundo, quieren ser, al mismo tiempo, testimonio y augurio: ¡*En la verdad, la paz!*

¡Con este espíritu, os deseo a todos muy cordialmente un feliz año!

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A UN GRUPO NUMEROSO DE MIEMBROS DEL CAMINO NEOCATECUMENAL

*Sala Pablo VI
Jueves 12 de enero de 2006*

Queridos hermanos y hermanas:

Gracias de corazón por vuestra visita, que me brinda la oportunidad de enviar un saludo especial también a los demás miembros del Camino Neocatecumenal esparcidos en muchas partes del mundo. Dirijo mi saludo a cada uno de los presentes, comenzando por los venerados cardenales, obispos y sacerdotes. Saludo a los responsables del Camino Neocatecumenal: al señor Kiko Argüello, al que agradezco las palabras que me ha dirigido en vuestro nombre; a la señora Carmen Hernández y al padre Mario Pezzi. Saludo a los seminaristas, a los jóvenes y especialmente a las familias que se disponen a recibir un especial “envío” misionero para ir a varias naciones, sobre todo en América Latina.

Esta tarea se sitúa en el contexto de la nueva evangelización, en la que precisamente la familia desempeña un papel muy importante. Habéis pedido que la confiera el Sucesor de Pedro, como ya sucedió con mi venerado predecesor Juan Pablo II, el 12 de diciembre de 1994, porque vuestra acción apostólica quiere colocarse en el corazón de la Iglesia, en total sintonía con sus directrices y en comunión con las Iglesias particulares a las que iréis a trabajar, valorando plenamente la riqueza de los carismas que el Señor ha suscitado a través de los iniciadores del Camino.

Queridas familias, el crucifijo que vais a recibir será vuestro inseparable compañero de camino, mientras proclamáis con vuestra acción misionera que sólo en Jesucristo, muerto y resucitado, hay salvación. De él seréis testigos mansos y alegres, recorriendo con sencillez y pobreza los caminos de todos los continentes, sostenidos por la oración incesante y la escucha de la palabra de Dios, y alimentados por la participación en la vida litúrgica de las Iglesias particulares a las que sois enviados.

Mis predecesores han puesto de relieve muchas veces la importancia de la liturgia, y en particular de la santa misa, en la evangelización, y vuestra larga experiencia puede confirmar bien cómo la centralidad del misterio de Cristo, celebrado en los ritos litúrgicos, constituye un camino privilegiado e indispensable para construir comunidades cristianas vivas y perseverantes. Precisamente para ayudar al Camino Neocatecumenal a hacer aún más eficaz su acción evangelizadora en comunión con todo el pueblo de Dios, la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos os ha impartido recientemente en mi nombre algunas normas concernientes a la celebración eucarística, después del período de experiencia que había concedido el siervo de Dios Juan Pablo II. Estoy seguro de que cumpliréis atentamente estas normas, que recogen lo previsto en los libros litúrgicos aprobados por la

Iglesia. Gracias a la adhesión fiel a todas las directrices de la Iglesia, haréis aún más eficaz vuestro apostolado, en sintonía y comunión plena con el Papa y con los pastores de cada diócesis. Al hacerlo así, el Señor seguirá bendiciéndoos con abundantes frutos pastorales.

En efecto, durante estos años habéis podido realizar mucho, y en el seno de vuestras comunidades han surgido numerosas vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Sin embargo, hoy vuestra atención se dirige particularmente a las familias. Más de doscientas están a punto de ser enviadas en misión; son familias que parten sin grandes apoyos humanos, pero contando, ante todo, con la ayuda de la divina Providencia.

Queridas familias, podéis testimoniar con vuestra historia que el Señor no abandona a los que se encomiendan a él. Seguid difundiendo el evangelio de la vida. Dondequiera que os conduzca vuestra misión, dejaos iluminar por las consoladoras palabras de Jesús: “Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas se os darán por añadidura”, y también: “No os preocupéis del mañana: el mañana ya tendrá sus propias inquietudes” (*Mt* 6, 33-34). En un mundo que busca certezas humanas y seguridades terrenas, mostrad que Cristo es la roca firme sobre la cual construir el edificio de la propia existencia, y que la confianza depositada en él jamás queda defraudada.

La Sagrada Familia de Nazaret os proteja y sea vuestro modelo. Aseguro mi oración por vosotros y por todos los miembros del Camino Neocatecumenal, a la vez que con afecto imparto a cada uno la bendición apostólica.

DISCURSO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI AL RABINO JEFE DE ROMA, RICCARDO DI SEGNI

*Biblioteca privada del apartamento pontificio
Lunes 16 de enero de 2006*

*Ilustre rabino jefe; queridos amigos:
¡Shalom!*

“El Eterno es mi fortaleza y mi canción. Él es mi salvación” (*Ex* 15, 2): así cantó Moisés con los hijos de Israel, cuando el Señor salvó a su pueblo a través del mar. Del mismo modo cantó Isaías: “He aquí a Dios, mi Salvador: estoy seguro y sin miedo, pues el Señor es mi fuerza y mi canción, él es mi salvación” (*Is* 12, 2). Vuestra visita me da gran alegría y me impulsa a renovar con vosotros este mismo cántico de acción de gracias por la salvación obtenida. El pueblo de Israel fue liberado varias veces de las manos de sus enemigos, y durante los siglos del antisemitismo, en los momentos dramáticos de la Shoah, la mano del Omnipotente lo sostuvo y guió. Siempre lo ha acompañado la predilección del Dios de la Alianza, dándole fuerza para superar las pruebas. De esta amorosa atención divina puede dar testimonio también vuestra comunidad judía, presente en la ciudad de Roma desde hace más de dos mil años.

La Iglesia católica está a vuestro lado y es vuestra amiga. Sí, nosotros os amamos y no podemos dejar de amaros, *a causa de los Padres*: para ellos sois hermanos nuestros *amadísimos* y predilectos (cf. *Rm* 11, 28). Después del concilio Vaticano II, ha ido creciendo esta estima y confianza recíproca. Se han desarrollado contactos cada vez más fraternos y cordiales, que se intensificaron durante el pontificado de mi venerado predecesor Juan Pablo II.

En Cristo, nosotros participamos en vuestra misma herencia de los Padres, para servir al Omnipotente “bajo un mismo yugo” (*So* 3, 9), injertados en el único *tronco santo* (cf. *Is* 6, 13; *Rm* 11, 16) del pueblo de Dios. Esto nos hace conscientes a los cristianos de que, juntamente con vosotros, tenemos la responsabilidad de cooperar al bien de todos los pueblos, en la justicia y en la paz, en la verdad y en la libertad, en la santidad y en el amor. A la luz de esta misión común, no podemos por menos de denunciar y combatir con decisión el odio y las incomprensiones, las injusticias y las violencias que siguen sembrando preocupaciones en el corazón de los hombres y de las mujeres de buena voluntad. En este contexto, ¿cómo no sentirnos dolidos y preocupados por las renovadas manifestaciones de antisemitismo que se producen, a veces?

Distinguido señor rabino jefe, recientemente se le ha encomendado la guía espiritual de la comunidad judía romana; usted ha asumido esta responsabilidad con su experiencia de estudioso y de médico, que ha compartido alegrías y sufrimientos de mucha gente. Le expreso de corazón mis mejores deseos para su misión, y le aseguro mi estima y mi amistad cordial, así como las de mis colaboradores. Además,

son muchas las urgencias y los desafíos, en Roma y en el mundo, que nos impulsan a unir nuestras manos y nuestros corazones en iniciativas concretas de solidaridad, de *tzedek* (justicia) y de *tzedekah* (caridad). Juntos podemos colaborar para pasar a las generaciones jóvenes la antorcha del Decálogo y de la esperanza.

Que el Eterno vele sobre usted y sobre toda la comunidad judía de Roma. En esta singular circunstancia, hago mía la oración del Papa Clemente I, invocando las bendiciones del cielo sobre todos vosotros: “Dona la concordia y la paz a todos los habitantes de la tierra, como las has dado a nuestros padres, cuando te invocaban devotamente en la fe y en la verdad” (*Carta a los Corintios* 60, 4). *¡Shalom!*

SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS. XXXIX JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

HOMILÍA DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI

Domingo 1 de enero de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

En la liturgia de hoy nuestra mirada sigue fija en el gran misterio de la encarnación del Hijo de Dios, mientras, con especial relieve, contemplamos la maternidad de la Virgen María. En el pasaje paulino que hemos escuchado (cf. *Ga* 4, 4), el Apóstol alude de modo muy discreto a la mujer por la que el Hijo de Dios entró en el mundo: María de Nazaret, la Madre de Dios, la Theotókos. Al inicio de un nuevo año se nos invita a entrar en su escuela, en la escuela de la fiel discípula del Señor, para aprender de ella a acoger en la fe y en la oración la salvación que Dios quiere derramar sobre los que confían en su amor misericordioso.

La salvación es don de Dios. En la primera lectura se nos presenta como bendición: “El Señor te bendiga y te proteja (...); el Señor se fije en ti y te conceda la paz” (*Nm* 6, 24. 26). Aquí se trata de la bendición que los sacerdotes solían invocar sobre el pueblo al final de las grandes fiestas litúrgicas, especialmente en la fiesta del año nuevo. Es un texto de contenido muy denso, marcado por el nombre del Señor que viene, repetido al inicio de cada versículo. Este texto no se limita a una simple enunciación de principio, sino que tiende a realizar lo que afirma. En efecto, como es sabido, en el pensamiento semítico la bendición del Señor produce, por su propia fuerza, bienestar y salvación, como la maldición procura desgracia y ruina. La eficacia de la bendición se concreta, después, más específicamente: el Señor te proteja (v. 24), te conceda su favor (v. 26) y te dé la paz; es decir, con otras palabras, el Señor nos da la abundancia de la felicidad.

La liturgia, al presentarnos nuevamente esta antigua bendición en el inicio de un nuevo año solar, es como si quisiera impulsarnos a invocar también nosotros la bendición del Señor para el nuevo año que comienza, a fin de que sea para todos un año de prosperidad y paz. Y este es precisamente el deseo que quisiera dirigir a los ilustres embajadores del Cuerpo diplomático, acreditado ante la Santa Sede que participan en esta celebración litúrgica.

Saludo al cardenal Angelo Sodano, mi secretario de Estado. Asimismo, saludo al cardenal Renato Raffaele Martino y a todos los componentes del Consejo pontificio Justicia y paz. A ellos, en particular, les expreso mi gratitud por el empeño que ponen en difundir el Mensaje anual para la Jornada mundial de la paz, dirigido a los cristianos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. También saludo cordialmente a los numerosos *pueri cantores*, que con su canto confieren aún mayor solemnidad a esta santa misa, con la que imploramos de Dios el don de la paz para el mundo entero.

Al elegir para el Mensaje de esta Jornada mundial de la paz el tema “En la verdad, la paz”, quise expresar la convicción de que “donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz” (n. 3). Una realización concreta y adecuada de eso se ve en el pasaje evangélico que se acaba de proclamar, en el que hemos contemplado la escena de los pastores en camino hacia Belén para adorar al Niño (cf. *Lc 2, 16*). ¿No son los pastores, que el evangelista san Lucas nos describe en su pobreza y en su sencillez obedeciendo al mandato del ángel y dóciles a la voluntad de Dios, la imagen más fácilmente accesible a cada uno nosotros del hombre que se deja iluminar por la verdad, capacitándose así para construir un mundo de paz?

¡La paz! Este gran anhelo del corazón de todo hombre y de toda mujer se edifica, día tras día, con la aportación de todos, aprovechando también la admirable herencia que nos legó el concilio Vaticano II con la constitución pastoral *Gaudium et spes*, donde se afirma, entre otras cosas, que la humanidad no logrará construir “un mundo más humano para todos los hombres, en todos los lugares de la tierra, a no ser que todos, con espíritu renovado, se conviertan a la verdad de la paz” (n. 77). El momento histórico en el que fue promulgada la constitución *Gaudium et spes*, el 7 de diciembre de 1965, no era muy diverso del nuestro. Entonces, como por desgracia también en nuestros días, se cernían sobre el horizonte mundial tensiones de diverso tipo. Ante la persistencia de situaciones de injusticia y violencia que siguen oprimiendo a varias zonas de la tierra, ante las que se presentan como las nuevas y más insidiosas amenazas a la paz —el terrorismo, el nihilismo y el fundamentalismo fanático—, resulta más necesario que nunca trabajar juntos en favor de la paz.

Hace falta un “impulso” de valentía y de confianza en Dios y en el hombre para optar por el camino de la paz. Y esto por parte de todos: personas y pueblos, organizaciones internacionales y potencias mundiales. En particular, en el Mensaje para esta Jornada, he querido invitar a la Organización de las Naciones Unidas a tomar renovada conciencia de sus responsabilidades en la promoción de los valores de la justicia, la solidaridad y la paz, en un mundo cada vez más marcado por el vasto fenómeno de la globalización.

Si la paz es anhelo de todas las personas de buena voluntad, para los discípulos de Cristo es mandato permanente que compromete a todos; es misión exigente que los impulsa a anunciar y testimoniar “el evangelio de la paz”, proclamando que el reconocimiento de la plena verdad de Dios es condición previa e indispensable para la consolidación de la verdad de la paz. Ojalá que esta conciencia aumente cada vez más, de forma que cada comunidad cristiana se transforme en “fermento” de una humanidad renovada en el amor.

“María conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón” (*Lc 2, 19*). El primer día del año está puesto bajo el signo de una mujer, María. El evangelista san Lucas la describe como la Virgen silenciosa, en constante escucha de la Palabra eterna, que vive en la palabra de Dios. María conserva en su corazón las palabras que vienen de Dios y, uniéndolas como en un mosaico, aprende a comprenderlas. En su

escuela queremos aprender también nosotros a ser discípulos atentos y dóciles del Señor. Con su ayuda maternal deseamos comprometernos a trabajar solícitamente en la “obra” de la paz, tras las huellas de Cristo, Príncipe de la paz. Siguiendo el ejemplo de la Virgen santísima, queremos dejarnos guiar siempre y sólo por Jesucristo, que es el mismo ayer, hoy y siempre (cf. *Hb* 13, 8).

Amén.

SOLEMNIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR

HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

*Basílica de San Pedro
Viernes 6 de enero de 2006*

Queridos hermanos y hermanas:

La luz que brilló en Navidad durante la noche, iluminando la cueva de Belén, donde permanecen en silenciosa adoración María, José y los pastores, hoy resplandece y se manifiesta a todos. La Epifanía es misterio de luz, simbólicamente indicada por la estrella que guió a los Magos en su viaje. Pero el verdadero manantial luminoso, el “sol que nace de lo alto” (*Lc 1, 78*), es Cristo.

En el misterio de la Navidad, la luz de Cristo se irradia sobre la tierra, difundiéndose como en círculos concéntricos. Ante todo, sobre la Sagrada Familia de Nazaret: la Virgen María y José son iluminados por la presencia divina del Niño Jesús. La luz del Redentor se manifiesta luego a los pastores de Belén, que, advertidos por el ángel, acuden enseguida a la cueva y encuentran allí la “señal” que se les había anunciado: un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre (cf. *Lc 2, 12*). Los pastores, junto con María y José, representan al “resto de Israel”, a los pobres, los *anawin*, a quienes se anuncia la buena nueva. Por último, el resplandor de Cristo alcanza a los Magos, que constituyen las primicias de los pueblos paganos. Quedan en la sombra los palacios del poder de Jerusalén, a donde, de forma paradójica, precisamente los Magos llevan la noticia del nacimiento del Mesías, y no suscita alegría, sino temor y reacciones hostiles. Misterioso designio divino: “La luz vino al mundo, y los hombres prefirieron las tinieblas a la luz, porque sus obras eran malas” (*Jn 3, 19*).

Pero ¿qué es esta luz? ¿Es sólo una metáfora sugestiva, o a la imagen corresponde una realidad? El apóstol san Juan escribe en su primera carta: “Dios es luz, en él no hay tiniebla alguna” (*1 Jn 1, 5*); y, más adelante, añade: “Dios es amor”. Estas dos afirmaciones, juntas, nos ayudan a comprender mejor: la luz que apareció en Navidad y hoy se manifiesta a las naciones es el amor de Dios, revelado en la Persona del Verbo encarnado. Atraídos por esta luz, llegan los Magos de Oriente.

Por tanto, en el misterio de la Epifanía, junto a un movimiento de irradiación hacia el exterior, se manifiesta un movimiento de atracción hacia el centro, con el que llega a plenitud el movimiento ya inscrito en la antigua alianza. El manantial de este dinamismo es Dios, uno en la sustancia y trino en las Personas, que atrae a todos y todo a sí. De este modo, la Persona encarnada del Verbo se presenta como principio de reconciliación y de recapitulación universal (cf. *Ef 1, 9-10*). Él es la meta final de la historia, el punto de llegada de un “éxodo”, de un providencial camino de redención, que culmina en su muerte y resurrección. Por eso, en la solemnidad de la Epifanía, la liturgia prevé el así llamado “Anuncio de la Pascua”: en efecto, el Año

litúrgico resume toda la parábola de la historia de la salvación, en cuyo centro está “el Triduo del Señor crucificado, sepultado y resucitado”.

En la liturgia del tiempo de Navidad se repite, a menudo, como estribillo, este versículo del salmo 97: “El Señor da a conocer su victoria, revela a las naciones su justicia” (v. 2). Son palabras que la Iglesia utiliza para subrayar la dimensión “epifánica” de la Encarnación: el hecho de que el Hijo de Dios se hizo hombre, su entrada en la historia es el momento culminante de la autorrevelación de Dios a Israel y a todas las naciones. En el Niño de Belén Dios se reveló en la humildad de la “forma humana”, en la “condición de siervo”, más aún, de crucificado (cf. *Flp* 2, 6-8). Es la paradoja cristiana.

Precisamente este ocultamiento constituye la “manifestación” más elocuente de Dios: la humildad, la pobreza, la misma ignominia de la Pasión nos permiten conocer cómo es Dios verdaderamente. El rostro del Hijo revela fielmente el del Padre. Por ello, todo el misterio de la Navidad es, por decirlo así, una “epifanía”. La manifestación a los Magos no añade nada extraño al designio de Dios, sino que revela una de sus dimensiones perennes y constitutivas, es decir, que “también los gentiles son coherederos, miembros del mismo cuerpo y partícipes de la promesa en Jesucristo, por el Evangelio” (*Ef* 3, 6).

A una mirada superficial, la fidelidad de Dios a Israel y su manifestación a las gentes podrían parecer aspectos divergentes entre sí; pero, en realidad, son las dos caras de la misma medalla. En efecto, según las Escrituras, es precisamente permaneciendo fiel al pacto de amor con el pueblo de Israel como Dios revela su gloria también a los demás pueblos. “Gracia y fidelidad” (*Sal* 88, 2), “misericordia y verdad” (*Sal* 84, 11) son el contenido de la gloria de Dios, son su “nombre”, destinado a ser conocido y santificado por los hombres de toda lengua y nación.

Pero este “contenido” es inseparable del “método” que Dios ha elegido para revelarse, es decir, el de la fidelidad absoluta a la alianza, que alcanza su culmen en Cristo. El Señor Jesús es, al mismo tiempo e inseparablemente, “luz para alumbrar a las naciones, y gloria de su pueblo, Israel” (*Lc* 2, 32), como, inspirado por Dios, exclamará el anciano Simeón, tomando al Niño en los brazos, cuando sus padres lo presentarán en el templo. La luz que alumbraba a las naciones —la luz de la Epifanía— brota de la gloria de Israel, la gloria del Mesías nacido, según las Escrituras, en Belén, “ciudad de David” (*Lc* 2, 4). Los Magos adoraron a un simple Niño en brazos de su Madre María, porque en él reconocieron el manantial de la doble luz que los había guiado: la luz de la estrella y la luz de las Escrituras. Reconocieron en él al Rey de los judíos, gloria de Israel, pero también al Rey de todas las naciones.

En el contexto litúrgico de la Epifanía se manifiesta también el misterio de la Iglesia y su dimensión misionera. La Iglesia está llamada a hacer que en el mundo resplandezca la luz de Cristo, reflejándola en sí misma como la luna refleja la luz del sol. En la Iglesia se han cumplido las antiguas profecías referidas a la ciudad santa de Jerusalén, como la estupenda profecía de Isaías que acabamos de escuchar: “¡Levántate, brilla, Jerusalén, que llega tu luz. (...) Caminarán los pueblos a tu luz;

los reyes al resplandor de tu aurora” (*Is* 60, 1-3). Esto lo deberán realizar los discípulos de Cristo: después de aprender de él a vivir según el estilo de las Bienaventuranzas, deberán atraer a todos los hombres hacia Dios mediante el testimonio del amor: “Alumbre así vuestra luz a los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en el cielo” (*Mt* 5, 16).

Al escuchar estas palabras de Jesús, nosotros, los miembros de la Iglesia, no podemos por menos de notar toda la insuficiencia de nuestra condición humana, marcada por el pecado. La Iglesia es santa, pero está formada por hombres y mujeres con sus límites y sus errores. Es Cristo, sólo él, quien donándonos el Espíritu Santo puede transformar nuestra miseria y renovarnos constantemente. Él es la luz de las naciones, *lumen gentium*, que quiso iluminar el mundo mediante su Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 1).

“¿Cómo sucederá eso?”, nos preguntamos también nosotros con las palabras que la Virgen dirigió al arcángel Gabriel. Precisamente ella, la Madre de Cristo y de la Iglesia, nos da la respuesta: con su ejemplo de total disponibilidad a la voluntad de Dios —“*fiat mihi secundum verbum tuum*” (*Lc* 1, 38)—. Ella nos enseña a ser “epifanía” del Señor con la apertura del corazón a la fuerza de la gracia y con la adhesión fiel a la palabra de su Hijo, luz del mundo y meta final de la historia.

Así sea.

**SANTA MISA EN LA CAPILLA SIXTINA Y ADMINISTRACIÓN
DEL SACRAMENTO DEL BAUTISMO
HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI**

*Fiesta del Bautismo del Señor
Domingo 8 de enero de 2006*

Queridos padres, padrinos y madrinass; queridos hermanos y hermanass:

¿Qué sucede en el bautismo? ¿Qué esperamos del bautismo? Vosotros habéis dado una respuesta en el umbral de esta capilla: esperamos para nuestros niños la vida eterna. Esta es la finalidad del bautismo. Pero, ¿cómo se puede realizar esto? ¿Cómo puede el bautismo dar la vida eterna? ¿Qué es la vida eterna?

Se podría decir, con palabras más sencillas: esperamos para estos niños nuestros una vida buena; la verdadera vida; la felicidad también en un futuro aún desconocido. Nosotros no podemos asegurar este don para todo el arco del futuro desconocido y, por ello, nos dirigimos al Señor para obtener de él este don.

A la pregunta: “¿Cómo sucederá esto?” podemos dar dos respuestas. La primera: en el bautismo, cada niño es insertado en una compañía de amigos que no lo abandonará nunca ni en la vida ni en la muerte, porque esta compañía de amigos es la familia de Dios, que lleva en sí la promesa de eternidad. Esta compañía de amigos, esta familia de Dios, en la que ahora el niño es insertado, lo acompañará siempre, incluso en los días de sufrimiento, en las noches oscuras de la vida; le brindará consuelo, fortaleza y luz.

Esta compañía, esta familia, le dará palabras de vida eterna, palabras de luz que responden a los grandes desafíos de la vida y dan una indicación exacta sobre el camino que conviene tomar. Esta compañía brinda al niño consuelo y fortaleza, el amor de Dios, incluso, en el umbral de la muerte, en el valle oscuro de la muerte. Le dará amistad, le dará vida. Y esta compañía, siempre fiable, no desaparecerá nunca. Ninguno de nosotros sabe lo que sucederá en el mundo, en Europa, en los próximos cincuenta, sesenta o setenta años. Pero de una cosa estamos seguros: la familia de Dios siempre estará presente y los que pertenecen a esta familia nunca estarán solos, tendrán siempre la amistad segura de Aquél que es la vida.

Así hemos llegado a la segunda respuesta. Esta familia de Dios, esta compañía de amigos es eterna, porque es comunión con Aquél que ha vencido la muerte, que tiene en sus manos las llaves de la vida. Estar en la compañía, en la familia de Dios, significa estar en comunión con Cristo, que es vida y da amor eterno más allá de la muerte. Y si podemos decir que amor y verdad son fuente de vida, son la vida —y una vida sin amor no es vida—, podemos decir que esta compañía con Aquél que es vida realmente, con Aquél que es el Sacramento de la vida, responderá a vuestras expectativas, a vuestra esperanza.

Sí, el bautismo inserta en la comunión con Cristo y así da vida, la vida. Así hemos interpretado el primer diálogo que hemos tenido aquí, en el umbral de la capilla Sixtina. Ahora, después de la bendición del agua, seguirá un segundo diálogo, de gran importancia. El contenido es este: el bautismo —como hemos visto— es un don, el don de la vida. Pero un don debe ser acogido, debe ser vivido. Un don de amistad implica un “sí” al amigo e implica un “no” a lo que no es compatible con esta amistad, a lo que es incompatible con la vida de la familia de Dios, con la vida verdadera en Cristo.

Así, en este segundo diálogo, se pronuncian tres “no” y tres “sí”. Se dice “no”, renunciando a las tentaciones, al pecado, al diablo. Esto lo conocemos bien, pero, tal vez precisamente porque hemos escuchado demasiadas veces estas palabras, ya no nos dicen mucho. Entonces debemos profundizar un poco en los contenidos de estos “no”. ¿A qué decimos “no”? Sólo así podemos comprender a qué queremos decir “sí”.

En la Iglesia antigua estos “no” se resumían en una palabra que para los hombres de aquel tiempo era muy comprensible: se renuncia —así decían— a la “pompa diaboli”, es decir, a la promesa de vida en abundancia, de aquella apariencia de vida que parecía venir del mundo pagano, de sus libertades, de su modo de vivir sólo según lo que agradaba. Por tanto, era un “no” a una cultura de aparente abundancia de vida, pero que en realidad era una “anticultura” de la muerte. Era el “no” a los espectáculos donde la muerte, la crueldad, la violencia se habían transformado en diversión. Pensemos en lo que se realizaba en el Coliseo o aquí, en los jardines de Nerón, donde se quemaba a los hombres como antorchas vivas. La crueldad y la violencia se habían transformado en motivo de diversión, una verdadera perversión de la alegría, del verdadero sentido de la vida. Esta “pompa diaboli”, esta “anticultura” de la muerte era una perversión de la alegría; era amor a la mentira, al fraude; era abuso del cuerpo como mercancía y como comercio.

Y ahora, si reflexionamos, podemos decir que también en nuestro tiempo es necesario decir un “no” a la cultura de la muerte, ampliamente dominante. Una “anticultura” que se manifiesta, por ejemplo, en la droga, en la huida de lo real hacia lo ilusorio, hacia una felicidad falsa que se expresa en la mentira, en el fraude, en la injusticia, en el desprecio del otro, de la solidaridad, de la responsabilidad con respecto a los pobres y los que sufren; que se expresa en una sexualidad que se convierte en pura diversión sin responsabilidad, que se transforma en “cosificación” —por decirlo así— del hombre, al que ya no se considera persona, digno de un amor personal que exige fidelidad, sino que se convierte en mercancía, en un mero objeto.

A esta promesa de aparente felicidad, a esta “pompa” de una vida aparente, que en realidad sólo es instrumento de muerte, a esta “anticultura” le decimos “no”, para cultivar la cultura de la vida. Por eso, el “sí” cristiano, desde los tiempos antiguos hasta hoy, es un gran “sí” a la vida. Este es nuestro “sí” a

Cristo, el “sí” al vencedor de la muerte y el “sí” a la vida en el tiempo y en la eternidad.

Del mismo modo que en este diálogo bautismal el “no” se articula en tres renunciaciones, también el “sí” se articula en tres adhesiones: “sí” al Dios vivo, es decir, a un Dios creador, a una razón creadora que da sentido al cosmos y a nuestra vida; “sí” a Cristo, es decir, a un Dios que no permaneció oculto, sino que tiene un nombre, tiene palabras, tiene cuerpo y sangre; a un Dios concreto que nos da la vida y nos muestra el camino de la vida; “sí” a la comunión de la Iglesia, en la que Cristo es el Dios vivo, que entra en nuestro tiempo, en nuestra profesión, en la vida de cada día. Podríamos decir también que el rostro de Dios, el contenido de esta cultura de la vida, el contenido de nuestro gran “sí”, se expresa en los diez Mandamientos, que no son un paquete de prohibiciones, de “no”, sino que presentan en realidad una gran visión de vida. Son un “sí” a un Dios que da sentido al vivir (los tres primeros mandamientos); un “sí” a la familia (cuarto mandamiento); un “sí” a la vida (quinto mandamiento); un “sí” al amor responsable (sexto mandamiento); un “sí” a la solidaridad, a la responsabilidad social, a la justicia (séptimo mandamiento); un “sí” a la verdad (octavo mandamiento); un “sí” al respeto del otro y de lo que le pertenece (noveno y décimo mandamientos).

Esta es la filosofía de la vida, es la cultura de la vida, que se hace concreta, practicable y hermosa en la comunión con Cristo, el Dios vivo, que camina con nosotros en compañía de sus amigos, en la gran familia de la Iglesia. El bautismo es don de vida. Es un “sí” al desafío de vivir verdaderamente la vida, diciendo “no” al ataque de la muerte, que se presenta con la máscara de la vida; y es un “sí” al gran don de la verdadera vida, que se hizo presente en el rostro de Cristo, el cual se nos dona en el bautismo y luego en la Eucaristía.

Esto lo he dicho como breve comentario a las palabras que en el diálogo bautismal interpretan lo que se realiza en este sacramento. Además de las palabras, tenemos los gestos y los símbolos; los indicaré muy brevemente. El primer gesto ya lo hemos realizado: es el signo de la cruz, que se nos da como escudo que debe proteger a este niño en su vida; es como una “señalización” en el camino de la vida, porque la cruz es el resumen de la vida de Jesús.

Luego están los elementos: el agua, la unción con el óleo, el vestido blanco y la llama de la vela. El agua es símbolo de la vida: el bautismo es vida nueva en Cristo. El óleo es símbolo de la fuerza, de la salud, de la belleza, porque realmente es bello vivir en comunión con Cristo. El vestido blanco es expresión de la cultura de la belleza, de la cultura de la vida. Y, por último, la llama de la vela es expresión de la verdad que resplandece en las oscuridades de la historia y nos indica quiénes somos, de dónde venimos y a dónde debemos ir.

Queridos padrinos y madrinas, queridos padres, queridos hermanos, demos gracias hoy al Señor porque Dios no se esconde detrás de las nubes del misterio impenetrable, sino que, como decía el evangelio de hoy, ha abierto los cielos,

se nos ha mostrado, habla con nosotros y está con nosotros; vive con nosotros y nos guía en nuestra vida. Demos gracias al Señor por este don y pidamos por nuestros niños, para que tengan realmente la vida, la verdadera vida, la vida eterna.

Amén.

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XIV JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

Queridos hermanos y hermanas:

El 11 de febrero de 2006, memoria litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrará la XIV Jornada mundial del enfermo. El año pasado la Jornada tuvo lugar en el santuario mariano de Mvolyé, en Yaundé, y en esa ocasión los fieles y sus pastores, en nombre de todo el continente africano, reafirmaron su compromiso pastoral en favor de los enfermos. La próxima se tendrá en Adelaida (Australia), y las manifestaciones culminarán con la celebración eucarística en la catedral dedicada a San Francisco Javier, misionero incansable de las poblaciones de Oriente.

En esa circunstancia, la Iglesia quiere inclinarse con particular solicitud sobre los que sufren, llamando la atención de la opinión pública hacia los problemas relacionados con la discapacidad mental, que afecta ya a una quinta parte de la humanidad y constituye una auténtica emergencia socio-sanitaria. Recordando la atención que mi venerado predecesor Juan Pablo II prestaba a esta celebración anual, también yo, queridos hermanos y hermanas, quisiera hacerme espiritualmente presente en la Jornada mundial del enfermo, para reflexionar, en sintonía con los participantes, sobre la situación de los enfermos mentales en el mundo, y para solicitar el esfuerzo de las comunidades eclesiales por testimoniarles la tierna misericordia del Señor.

En muchos países no existe aún una legislación en esta materia, y en otros falta una política definida para la salud mental. Asimismo, conviene constatar que la persistencia de conflictos armados en varias regiones de la tierra, la sucesión de enormes catástrofes naturales y la difusión del terrorismo, además de causar un número impresionante de muertos, han originado en muchos supervivientes traumas psíquicos, a veces difícilmente recuperables.

Por otra parte, los expertos reconocen que, en los países de elevado desarrollo económico, la crisis de valores morales influye negativamente en el origen de nuevas formas de malestar mental. Eso aumenta el sentido de soledad, minando e incluso destruyendo las tradicionales formas de cohesión social, comenzando por la institución de la familia, y marginando a los enfermos, de modo especial a los mentales, considerados, a menudo, como un peso para la familia y para la comunidad.

Aquí quisiera rendir homenaje a los que, de diversos modos y en distintos niveles, se esfuerzan para que no decaiga el espíritu de solidaridad y para que, por el contrario, se persevere en cuidar de estos hermanos y hermanas nuestros, inspirándose en ideales y principios humanos y evangélicos. Por tanto, apoyo los esfuerzos de quienes trabajan para que a todos los enfermos mentales se les presten los cuidados necesarios. Por desgracia, en muchas partes del mundo, los servicios para estos enfermos o no existen, o resultan insuficientes, o se están desmantelando. El contexto social no siempre acepta

a los enfermos mentales con sus limitaciones, y también por esto existen dificultades para encontrar los recursos humanos y económicos que hacen falta.

Es necesario integrar mejor el binomio *terapia adecuada y sensibilidad nueva ante las discapacidades*, a fin de que los agentes del sector puedan salir con más eficacia al encuentro de esos enfermos y de sus familias, las cuales solas no serían capaces de atender adecuadamente a sus miembros enfermos. La próxima Jornada mundial del enfermo es una circunstancia oportuna para manifestar solidaridad a las familias que tienen a su cargo discapacitados mentales.

Deseo dirigirme ahora a vosotros, queridos hermanos y hermanas probados por la enfermedad, para invitaros a ofrecer, juntamente con Cristo, vuestra condición de sufrimiento al Padre, con la seguridad de que toda prueba aceptada con resignación es meritoria y atrae la benevolencia divina sobre la humanidad entera.

Expreso aprecio a todos los que os atienden en los centros residenciales, en los “Day Hospitals” y en los sectores de diagnóstico y curación, y los exhorto a prodigarse para que nunca falte, a quien la necesite, una asistencia médica, social y pastoral que respete la dignidad propia de todo ser humano. La Iglesia, especialmente mediante la labor de los capellanes, os brindará su ayuda, pues es plenamente consciente de que está llamada a manifestar el amor y la solicitud de Cristo en favor de los que sufren y de los que los atienden.

A los agentes pastorales, a las asociaciones y organizaciones de voluntariado, les recomiendo que sostengan, con formas e iniciativas concretas, a las familias que tienen a su cargo discapacitados mentales, con respecto a los cuales espero que crezca y se difunda la cultura de la acogida y la comunión, también gracias a leyes adecuadas y a planes sanitarios que prevean suficientes recursos para su aplicación concreta.

Es sumamente urgente la formación y la actualización del personal que trabaja en un sector tan delicado de la sociedad. Todo cristiano, según su tarea y su responsabilidad, está llamado a dar su aportación para que se reconozca, respete y promueva la dignidad de estos hermanos y hermanas nuestros.

Duc in altum! Esta invitación de Cristo a Pedro y a los Apóstoles la dirijo a las comunidades eclesiales esparcidas por el mundo, y de modo especial a los que están al servicio de los enfermos, para que, con la ayuda de María *Salus infirmorum*, testimonien la bondad y la paternal solicitud de Dios. Que la Virgen santísima consuele a los que se encuentran marcados por la enfermedad y sostenga a los que, como el buen samaritano, alivian sus heridas corporales y espirituales. A cada uno aseguro un recuerdo en la oración y, de buen grado, imparto a todos mi bendición.

Vaticano, 8 de diciembre de 2005

MENSAJE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI PARA LA XL JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Los medios: red de comunicación, comunión y cooperación

Queridos hermanos y hermanas:

1. Al cumplirse el cuadragésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, me alegra recordar su Decreto sobre los Medios de Comunicación Social, *Inter Mirifica*, que señaló especialmente el poder de los medios para ejercer una influencia en toda la sociedad humana. La necesidad de herramientas que ayuden al bien de la humanidad me ha impulsado a reflexionar, en mi primer mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, sobre la idea de los medios como una red que facilita la comunicación, la comunión y la cooperación.

San Pablo, en su carta a los Efesios, describe vívidamente nuestra vocación humana como la de “participantes de la naturaleza divina” (*Dei verbum*, 2): por Cristo tenemos acceso al Padre en el Espíritu; ya no somos extranjeros y extraños, sino ciudadanos con los santos y los miembros de la familia de Dios, transformándonos en un templo santo, una morada para Dios (cf. *Ef* 2, 18-22). Este sublime retrato de una vida de comunión pone en movimiento todos los aspectos de nuestra vida como cristianos. La invitación a acoger con autenticidad la autocomunicación de Dios en Cristo significa en realidad una llamada a reconocer su fuerza dinámica dentro de nosotros, que desde ahí desea propagarse a los demás y extenderse a todo el mundo, para que su amor sea realmente la medida prevalente en el mundo (cf. *Homilía para la Jornada Mundial de la Juventud*, Colonia, 21 de agosto 2005).

2. Los avances tecnológicos en los medios han conquistado en cierta medida tiempo y espacio, haciendo la comunicación entre las personas tanto instantánea como directa, aun cuando están separadas por enormes distancias. Este desarrollo presenta un potencial enorme para servir al bien común y “constituye un patrimonio a salvaguardar y promover” (*El Rápido Desarrollo*, 10). Sin embargo, como todos sabemos, nuestro mundo está lejos de ser perfecto. Diariamente se nos recuerda que la inmediatez de la comunicación no necesariamente se traduce en la construcción de la cooperación y la comunión en la sociedad.

Iluminar las conciencias de los individuos y ayudar a formar su pensamiento nunca es una tarea neutral. La comunicación auténtica demanda valor y decisión radicales. Requiere la determinación de aquellos que trabajan en los medios para no debilitarse bajo el peso de tanta información ni para conformarse con verdades parciales o provisionales. Por el contrario, requiere tanto la búsqueda como la transmisión de lo que es el sentido y el fundamento último de la existencia humana, personal y social (cf. *Fides et Ratio*, 5). De esta forma, los medios pueden contribuir constructivamente a la propagación de todo lo que es bueno y verdadero.

3. El llamado a los medios de comunicación de hoy a ser responsables, a ser protagonistas de la verdad y promotores de la paz que ella conlleva, supone

numerosos desafíos. Aunque los diversos instrumentos de comunicación social facilitan el intercambio de información, ideas y entendimiento mutuo entre grupos, también están teñidos de ambigüedad. Paralelamente a que facilitan “una gran mesa redonda” para el diálogo, algunas tendencias dentro de los medios engendran una forma de monocultura que oscurece el genio creador, reduce la sutileza del pensamiento complejo y desestima la especificidad de prácticas culturales y la particularidad de la creencia religiosa. Estas son distorsiones que ocurren cuando la industria de los medios se reduce al servicio de sí misma o funciona solamente guiada por el lucro, perdiendo el sentido de responsabilidad hacia el bien común.

Así pues, deben fomentarse siempre el reporte preciso de los eventos, la explicación completa de los hechos de interés público y la presentación justa de diversos puntos de vista. La necesidad de sostener y apoyar la vida matrimonial y familiar es de particular importancia, precisamente porque se relaciona con el fundamento de cada cultura y sociedad (cf. *Apostolicam Actuositatem*, 11). En colaboración con los padres, las industrias de la comunicación social y el entretenimiento pueden ayudar en la difícil pero altamente satisfactoria vocación de educar a la niñez, con la presentación de modelos edificantes de vida y amor humanos (cf. *Inter Mirifica*, 11). Es muy descorazonador y destructivo para todos nosotros cuando lo opuesto ocurre. ¿No lloran nuestros corazones, muy especialmente, cuando los jóvenes son sujetos de expresiones degradantes o falsas de amor que ridiculizan la dignidad otorgada por Dios de cada persona humana y socavan los intereses de la familia?

4. Para motivar tanto una presencia constructiva como una percepción positiva de los medios en la sociedad, deseo reiterar la importancia de los tres pasos identificados por mi venerado predecesor, el Papa Juan Pablo II, necesarios para el servicio que deben prestar al bien común: formación, participación y diálogo (cf. *El Rápido Desarrollo*, 11).

La formación en el uso responsable y crítico de los medios ayuda a las personas a utilizarlos de manera inteligente y apropiada. El profundo impacto que los medios electrónicos en particular ejercen al generar un nuevo vocabulario e imágenes, que introducen tan fácilmente en la sociedad, no habría de ser sobrevalorado. Precisamente porque los medios contemporáneos configuran la cultura popular, ellos mismos deben sobreponerse a toda tentación de manipular, especialmente a los jóvenes, y por el contrario deben impulsarse en el deseo de formar y servir. De este modo, ellos protegen en vez de erosionar el tejido de la sociedad civil, tan valioso para la persona humana.

La participación en los medios surge de su naturaleza: son un bien destinado a toda persona. Como servicio público, la comunicación social requiere de un espíritu de cooperación y co-responsabilidad con escrupulosa atención en el uso de los recursos públicos y en el desempeño de los cargos públicos (cf. *Ética en las Comunicaciones Sociales*, 20), incluyendo el recurso a marcos normativos y a otras medidas o estructuras diseñadas para lograr este objetivo.

Finalmente, los medios de comunicación deben aprovechar y ejercer las grandes oportunidades que les brindan la promoción del diálogo, el intercambio de conocimientos, la expresión de solidaridad y los vínculos de paz. De esta manera ellos se transforman en recursos incisivos y apreciados para la construcción de la civilización del amor que toda persona anhela.

Estoy seguro de que unos serios esfuerzos para promover estos tres pasos, ayudarán a los medios a desarrollarse sólidamente como una red de comunicación, comunión y cooperación, ayudando a los hombres, mujeres y niños, a prestar más atención a la dignidad de la persona humana, a ser más responsables y abiertos a los otros, especialmente a los miembros más necesitados y débiles de la sociedad (cf. *Redemptor Hominis*, 15; *Ética en las Comunicaciones Sociales*, 4).

Para concluir, retomo las alentadoras palabras de San Pablo: Cristo es nuestra paz. En él somos uno (cf. *Ef 2*, 14). ¡Rompamos juntos los muros divisorios de la hostilidad y construyamos la comunión de amor según los designios que el Creador nos dio a conocer por medio de su Hijo!

Desde el Vaticano, 24 de enero 2006, Fiesta de San Francisco de Sales.

BENEDICTUS PP. XVI

CARTA ENCÍCLICA DEL SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI SOBRE EL AMOR CRISTIANO DEUS CARITAS EST

25 de diciembre de 2005

INDICE

Introducción [1]

PRIMERA PARTE

LA UNIDAD DEL AMOR EN LA CREACIÓN Y EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

- Un problema de lenguaje [2]
- «Eros» y «agapé», diferencia y unidad [3-8]
- La novedad de la fe bíblica [9-11]
- Jesucristo, el amor de Dios encarnado [12-15]
- Amor a Dios y amor al prójimo [16-18]

SEGUNDA PARTE

CARITAS, EL EJERCICIO DEL AMOR POR PARTE DE LA IGLESIA COMO «COMUNIDAD DE AMOR»

- La caridad de la Iglesia como manifestación del amor trinitario [19]
- La caridad como tarea de la Iglesia [20-25]
- Justicia y caridad [26-29]
- Las múltiples estructuras de servicio caritativo en el contexto social actual [30]
- El perfil específico de la actividad caritativa de la Iglesia [31]
- Los responsables de la acción caritativa de la Iglesia [32-39]
- Conclusión [40-42]

INTRODUCCIÓN

1. «Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él» (1 Jn 4, 16). Estas palabras de la *Primera carta de Juan* expresan con claridad meridiana el corazón de la fe cristiana: la imagen cristiana de Dios y también la consiguiente imagen del hombre y de su camino. Además, en este mismo versículo, Juan nos ofrece, por así decir, una formulación sintética de la existencia cristiana: «Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él».

Hemos creído en el amor de Dios: así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. En su Evangelio, Juan había expresado este acontecimiento con las siguientes palabras: «Tanto amó

Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todos los que creen en él tengan vida eterna» (cf. 3, 16). La fe cristiana, poniendo el amor en el centro, ha asumido lo que era el núcleo de la fe de Israel, dándole al mismo tiempo una nueva profundidad y amplitud. En efecto, el israelita creyente reza cada día con las palabras del *Libro del Deuteronomio* que, como bien sabe, compendian el núcleo de su existencia: «Escucha, Israel: El Señor nuestro Dios es solamente uno. Amarás al Señor con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas» (6, 4-5). Jesús, haciendo de ambos un único precepto, ha unido este mandamiento del amor a Dios con el del amor al prójimo, contenido en el *Libro del Levítico*: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (19, 18; cf. *Mc* 12, 29- 31). Y, puesto que es Dios quien nos ha amado primero (cf. *I Jn* 4, 10), ahora el amor ya no es sólo un «mandamiento», sino la respuesta al don del amor, con el cual viene a nuestro encuentro.

En un mundo en el cual, a veces, se relaciona el nombre de Dios con la venganza o incluso con la obligación del odio y la violencia, éste es un mensaje de gran actualidad y con un significado muy concreto. Por eso, en mi primera Encíclica deseo hablar del amor, del cual Dios nos colma, y que nosotros debemos comunicar a los demás. Quedan así delineadas las dos grandes partes de esta Carta, íntimamente relacionadas entre sí. La primera tendrá un carácter más especulativo, puesto que en ella quisiera precisar —al comienzo de mi pontificado— algunos puntos esenciales sobre el amor que Dios, de manera misteriosa y gratuita, ofrece al hombre y, a la vez, la relación intrínseca de dicho amor con la realidad del amor humano. La segunda parte tendrá una índole más concreta, pues tratará de cómo cumplir de manera eclesial el mandamiento del amor al prójimo. El argumento es sumamente amplio; sin embargo, el propósito de la Encíclica no es ofrecer un tratado exhaustivo. Mi deseo es insistir sobre algunos elementos fundamentales, para suscitar en el mundo un renovado dinamismo de compromiso en la respuesta humana al amor divino.

PRIMERA PARTE

LA UNIDAD DEL AMOR EN LA CREACIÓN Y EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Un problema de lenguaje

2. El amor de Dios por nosotros es una cuestión fundamental para la vida y plantea preguntas decisivas sobre quién es Dios y quiénes somos nosotros. A este respecto, nos encontramos de entrada ante un problema de lenguaje. El término «amor» se ha convertido hoy en una de las palabras más utilizadas y también de las que más se abusa, a la cual damos acepciones totalmente diferentes. Aunque el tema de esta Encíclica se concentra en la cuestión de la comprensión y la praxis del amor en la Sagrada Escritura y en la Tradición de la Iglesia, no podemos hacer caso omiso del significado que tiene este vocablo en las diversas culturas y en el lenguaje actual.

En primer lugar, recordemos el vasto campo semántico de la palabra «amor»: se habla de amor a la patria, de amor por la profesión o el trabajo, de amor entre amigos, entre padres e hijos, entre hermanos y familiares, del amor al prójimo y del amor a Dios. Sin embargo, en toda esta multiplicidad de significados destaca, como arquetipo por excelencia, el amor entre el hombre y la mujer, en el cual intervienen inseparablemente el cuerpo y el alma, y en el que se le abre al ser humano una promesa de felicidad que parece irresistible, en comparación del cual palidecen, a primera vista, todos los demás tipos de amor. Se plantea, entonces, la pregunta: todas estas formas de amor ¿se unifican al final, de algún modo, a pesar de la diversidad de sus manifestaciones, siendo en último término uno solo, o se trata más bien de una misma palabra que utilizamos para indicar realidades totalmente diferentes?

«Eros» y «agapé», diferencia y unidad

3. Los antiguos griegos dieron el nombre de *eros* al amor entre hombre y mujer, que no nace del pensamiento o la voluntad, sino que en cierto sentido se impone al ser humano. Digamos de antemano que el Antiguo Testamento griego usa sólo dos veces la palabra *eros*, mientras que el Nuevo Testamento nunca la emplea: de los tres términos griegos relativos al amor —*eros*, *philia* (amor de amistad) y *agapé*—, los escritos neotestamentarios prefieren este último, que en el lenguaje griego estaba dejado de lado. El amor de amistad (*philia*), a su vez, es aceptado y profundizado en el *Evangelio de Juan* para expresar la relación entre Jesús y sus discípulos. Este relegar la palabra *eros*, junto con la nueva concepción del amor que se expresa con la palabra *agapé*, denota sin duda algo esencial en la novedad del cristianismo, precisamente en su modo de entender el amor. En la crítica al cristianismo que se ha desarrollado con creciente radicalismo a partir de la Ilustración, esta novedad ha sido valorada de modo absolutamente negativo. El cristianismo, según Friedrich Nietzsche, habría dado de beber al *eros* un veneno, el cual, aunque no le llevó a la muerte, le hizo degenerar en vicio.¹ El filósofo alemán expresó de este modo una apreciación muy difundida: la Iglesia, con sus preceptos y prohibiciones, ¿no convierte acaso en amargo lo más hermoso de la vida? ¿No pone quizás carteles de prohibición precisamente allí donde la alegría, predispuesta en nosotros por el Creador, nos ofrece una felicidad que nos hace gustar algo de lo divino?

4. Pero, ¿es realmente así? El cristianismo, ¿ha destruido verdaderamente el *eros*? Recordemos el mundo precristiano. Los griegos —sin duda análogamente a otras culturas— consideraban el *eros* ante todo como un arrebató, una «locura divina» que prevalece sobre la razón, que arranca al hombre de la limitación de su existencia y, en este quedar estremecido por una potencia divina, le hace experimentar la dicha más alta. De este modo, todas las demás potencias entre cielo y tierra parecen de segunda importancia: «*Omnia vincit amor*», dice Virgilio en las *Bucólicas* —el amor todo lo vence—, y añade: «*et nos cedamus amori*», rindámonos también nosotros al

amor.² En el campo de las religiones, esta actitud se ha plasmado en los cultos de la fertilidad, entre los que se encuentra la prostitución «sagrada» que se daba en muchos templos. El *eros* se celebraba, pues, como fuerza divina, como comunión con la divinidad.

A esta forma de religión que, como una fuerte tentación, contrasta con la fe en el único Dios, el Antiguo Testamento se opuso con máxima firmeza, combatiéndola como perversión de la religiosidad. No obstante, en modo alguno rechazó con ello el *eros* como tal, sino que declaró guerra a su desviación destructora, puesto que la falsa divinización del *eros* que se produce en esos casos lo priva de su dignidad divina y lo deshumaniza. En efecto, las prostitutas que en el templo debían proporcionar el arrobamiento de lo divino, no son tratadas como seres humanos y personas, sino que sirven sólo como instrumentos para suscitar la «locura divina»: en realidad, no son diosas, sino personas humanas de las que se abusa. Por eso, el *eros* ebrio e indisciplinado no es elevación, «éxtasis» hacia lo divino, sino caída, degradación del hombre. Resulta así evidente que el *eros* necesita disciplina y purificación para dar al hombre, no el placer de un instante, sino un modo de hacerle pregustar en cierta manera lo más alto de su existencia, esa felicidad a la que tiende todo nuestro ser.

5. En estas rápidas consideraciones sobre el concepto de *eros* en la historia y en la actualidad sobresalen claramente dos aspectos. Ante todo, que entre el amor y lo divino existe una cierta relación: el amor promete infinitud, eternidad, una realidad más grande y completamente distinta de nuestra existencia cotidiana. Pero, al mismo tiempo, se constata que el camino para lograr esta meta no consiste simplemente en dejarse dominar por el instinto. Hace falta una purificación y maduración, que incluyen también la renuncia. Esto no es rechazar el *eros* ni «envenenarlo», sino sanarlo para que alcance su verdadera grandeza.

Esto depende ante todo de la constitución del ser humano, que está compuesto de cuerpo y alma. El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima; el desafío del *eros* puede considerarse superado cuando se logra esta unificación. Si el hombre pretendiera ser sólo espíritu y quisiera rechazar la carne como si fuera una herencia meramente animal, espíritu y cuerpo perderían su dignidad. Si, por el contrario, repudia el espíritu y por tanto considera la materia, el cuerpo, como una realidad exclusiva, malogra igualmente su grandeza. El epicúreo Gassendi, bromeando, se dirigió a Descartes con el saludo: «¡Oh Alma!». Y Descartes replicó: «¡Oh Carne!».³ Pero ni la carne ni el espíritu aman: es el hombre, la persona, la que ama como criatura unitaria, de la cual forman parte el cuerpo y el alma. Sólo cuando ambos se funden verdaderamente en una unidad, el hombre es plenamente él mismo. Únicamente de este modo, el amor —el *eros*— puede madurar hasta su verdadera grandeza.

Hoy se reprocha, a veces, al cristianismo del pasado haber sido adversario de la corporeidad y, de hecho, siempre se han dado tendencias de este tipo. Pero el modo de exaltar el cuerpo que hoy constatamos resulta engañoso. El *eros*,

degradado a puro «sexo», se convierte en mercancía, en simple «objeto» que se puede comprar y vender; más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía. En realidad, éste no es propiamente el gran sí del hombre a su cuerpo. Por el contrario, de este modo considera el cuerpo y la sexualidad solamente como la parte material de su ser, para emplearla y explotarla de modo calculador. Una parte, además, que no aprecia como ámbito de su libertad, sino como algo que, a su manera, intenta convertir en agradable e inocuo a la vez. En realidad, nos encontramos ante una degradación del cuerpo humano, que ya no está integrado en el conjunto de la libertad de nuestra existencia, ni es expresión viva de la totalidad de nuestro ser, sino que es relegado a lo puramente biológico. La aparente exaltación del cuerpo puede convertirse muy pronto en odio a la corporeidad. La fe cristiana, por el contrario, ha considerado siempre al hombre como uno en cuerpo y alma, en el cual espíritu y materia se compenetran recíprocamente, adquiriendo ambos, precisamente así, una nueva nobleza. Ciertamente, el *eros* quiere remontarnos «en éxtasis» hacia lo divino, llevarnos más allá de nosotros mismos, pero precisamente por eso necesita seguir un camino de ascesis, renuncia, purificación y recuperación.

6. ¿Cómo hemos de describir concretamente este camino de elevación y purificación? ¿Cómo se debe vivir el amor para que se realice plenamente su promesa humana y divina? Una primera indicación importante podemos encontrarla en uno de los libros del Antiguo Testamento bien conocido por los místicos, el *Cantar de los Cantares*. Según la interpretación hoy predominante, las poesías contenidas en este libro son originariamente cantos de amor, escritos quizás para una fiesta nupcial israelita, en la que se debía exaltar el amor conyugal. En este contexto, es muy instructivo que, a lo largo del libro, se encuentren dos términos diferentes para indicar el «amor». Primero, la palabra «*dodim*», un plural que expresa el amor todavía inseguro, en un estadio de búsqueda indeterminada. Esta palabra es reemplazada después por el término «*ahabá*», que la traducción griega del Antiguo Testamento denomina, con un vocablo de fonética similar, «*agapé*», el cual, como hemos visto, se convirtió en la expresión característica para la concepción bíblica del amor. En oposición al amor indeterminado y aún en búsqueda, este vocablo expresa la experiencia del amor que ahora ha llegado a ser verdaderamente descubrimiento del otro, superando el carácter egoísta que predominaba claramente en la fase anterior. Ahora el amor es ocuparse del otro y preocuparse por el otro. Ya no se busca a sí mismo, sumirse en la embriaguez de la felicidad, sino que ansía más bien el bien del amado: se convierte en renuncia, está dispuesto al sacrificio, más aún, lo busca.

El desarrollo del amor hacia sus más altas cotas y su más íntima pureza conlleva el que ahora aspire a lo definitivo, y esto en un doble sentido: en cuanto implica exclusividad —sólo esta persona—, y en el sentido del «para siempre». El amor engloba la existencia entera y en todas sus dimensiones, incluido también el tiempo. No podría ser de otra manera, puesto que su promesa apunta a lo definitivo:

el amor tiende a la eternidad. Ciertamente, el amor es «éxtasis», pero no en el sentido de arrebató momentáneo, sino como camino permanente, como un salir del yo cerrado en sí mismo hacia su liberación en la entrega de sí y, precisamente de este modo, hacia el reencuentro consigo mismo, más aún, hacia el descubrimiento de Dios: «El que pretenda guardarse su vida, la perderá; y el que la pierda, la recobrará» (Lc 17, 33), dice Jesús en una sentencia suya que, con algunas variantes, se repite en los Evangelios (cf. Mt 10, 39; 16, 25; Mc 8, 35; Lc 9, 24; Jn 12, 25). Con estas palabras, Jesús describe su propio itinerario, que a través de la cruz lo lleva a la resurrección: el camino del grano de trigo que cae en tierra y muere, dando así fruto abundante. Describe también, partiendo de su sacrificio personal y del amor que en éste llega a su plenitud, la esencia del amor y de la existencia humana en general.

7. Nuestras reflexiones sobre la esencia del amor, inicialmente bastante filosóficas, nos han llevado por su propio dinamismo hasta la fe bíblica. Al comienzo se ha planteado la cuestión de si, bajo los significados de la palabra amor, diferentes e incluso opuestos, subyace alguna unidad profunda o, por el contrario, han de permanecer separados, uno paralelo al otro. Pero, sobre todo, ha surgido la cuestión de si el mensaje sobre el amor que nos han transmitido la Biblia y la Tradición de la Iglesia tiene algo que ver con la común experiencia humana del amor, o más bien se opone a ella. A este propósito, nos hemos encontrado con las dos palabras fundamentales: *eros* como término para el amor «mundano» y *agapé* como denominación del amor fundado en la fe y plasmado por ella. Con frecuencia, ambas se contraponen, una como amor «ascendente», y como amor «descendente» la otra. Hay otras clasificaciones afines, como por ejemplo, la distinción entre amor posesivo y amor oblativo (*amor concupiscentiae* – *amor benevolentiae*), al que a veces se añade también el amor que tiende al propio provecho.

A menudo, en el debate filosófico y teológico, estas distinciones se han radicalizado hasta el punto de contraponerse entre sí: lo típicamente cristiano sería el amor descendente, oblativo, el *agapé* precisamente; la cultura no cristiana, por el contrario, sobre todo la griega, se caracterizaría por el amor ascendente, vehemente y posesivo, es decir, el *eros*. Si se llevara al extremo este antagonismo, la esencia del cristianismo quedaría desvinculada de las relaciones vitales fundamentales de la existencia humana y constituiría un mundo del todo singular, que tal vez podría considerarse admirable, pero netamente apartado del conjunto de la vida humana. En realidad, *eros* y *agapé* —amor ascendente y amor descendente— nunca llegan a separarse completamente. Cuanto más encuentran ambos, aunque en diversa medida, la justa unidad en la única realidad del amor, tanto mejor se realiza la verdadera esencia del amor en general. Si bien el *eros* inicialmente es, sobre todo, vehemente, ascendente —fascinación por la gran promesa de felicidad—, al aproximarse la persona al otro se planteará cada vez menos cuestiones sobre sí misma, para buscar cada vez más la felicidad del otro, se preocupará de él, se

entregará y deseará «ser para» el otro. Así, el momento del *agapé* se inserta en el *eros* inicial; de otro modo, se desvirtúa y pierde también su propia naturaleza. Por otro lado, el hombre tampoco puede vivir exclusivamente del amor oblativo, descendente. No puede dar únicamente y siempre, también debe recibir. Quien quiere dar amor, debe a su vez recibirlo como don. Es cierto —como nos dice el Señor— que el hombre puede convertirse en fuente de la que manan ríos de agua viva (cf. *Jn* 7, 37-38). No obstante, para llegar a ser una fuente así, él mismo ha de beber siempre de nuevo de la primera y originaria fuente que es Jesucristo, de cuyo corazón traspasado brota el amor de Dios (cf. *Jn* 19, 34).

En la narración de la escalera de Jacob, los Padres han visto simbolizada de varias maneras esta relación inseparable entre ascenso y descenso, entre el *eros* que busca a Dios y el *agapé* que transmite el don recibido. En este texto bíblico se relata cómo el patriarca Jacob, en sueños, vio una escalera apoyada en la piedra que le servía de cabezal, que llegaba hasta el cielo y por la cual subían y bajaban los ángeles de Dios (cf. *Gn* 28, 12; *Jn* 1, 51). Impresiona particularmente la interpretación que da el Papa Gregorio Magno de esta visión en su *Regla pastoral*. El pastor bueno, dice, debe estar anclado en la contemplación. En efecto, sólo de este modo le será posible captar las necesidades de los demás en lo más profundo de su ser, para hacerlas suyas: «*per pietatis viscera in se infirmitatem caeterorum transferant*».⁴ En este contexto, san Gregorio menciona a san Pablo, que fue arrebatado hasta el tercer cielo, hasta los más grandes misterios de Dios y, precisamente por eso, al descender, es capaz de hacerse todo para todos (cf. *2 Co* 12, 2-4; *1 Co* 9, 22). También pone el ejemplo de Moisés, que entra y sale del tabernáculo, en diálogo con Dios, para poder de este modo, partiendo de Él, estar a disposición de su pueblo. «Dentro [del tabernáculo] se extasía en la contemplación, fuera [del tabernáculo] se ve apremiado por los asuntos de los afligidos: *intus contemplationem rapitur, foris infirmantium negotiis urgetur*».⁵

8. Hemos encontrado, pues, una primera respuesta, todavía más bien genérica, a las dos preguntas formuladas antes: en el fondo, el «amor» es una única realidad, si bien con diversas dimensiones; según los casos, una u otra puede destacar más. Pero cuando las dos dimensiones se separan completamente una de otra, se produce una caricatura o, en todo caso, una forma mermada del amor. También hemos visto sintéticamente que la fe bíblica no construye un mundo paralelo o contrapuesto al fenómeno humano originario del amor, sino que asume a todo el hombre, interviniendo en su búsqueda de amor para purificarla, abriéndole, al mismo tiempo, nuevas dimensiones. Esta novedad de la fe bíblica se manifiesta, sobre todo, en dos puntos que merecen ser subrayados: la imagen de Dios y la imagen del hombre.

La novedad de la fe bíblica

9. Ante todo, está la nueva imagen de Dios. En las culturas que circundan el mundo de la Biblia, la imagen de Dios y de los dioses, al fin y al cabo, queda poco

clara y es contradictoria en sí misma. En el camino de la fe bíblica, por el contrario, resulta cada vez más claro y unívoco lo que se resume en las palabras de la oración fundamental de Israel, la *Shema*: «Escucha, Israel: El Señor, nuestro Dios, es solamente uno» (*Dt* 6, 4). Existe un solo Dios, que es el Creador del cielo y de la tierra y, por tanto, también es el Dios de todos los hombres. En esta puntualización hay dos elementos singulares: que realmente todos los otros dioses no son Dios y que toda la realidad en la que vivimos se remite a Dios, es creación suya. Ciertamente, la idea de una creación existe también en otros lugares, pero sólo aquí queda absolutamente claro que no se trata de un dios cualquiera, sino que el único Dios verdadero, Él mismo, es el autor de toda la realidad; ésta proviene del poder de su Palabra creadora. Lo cual significa que estima a esta criatura, precisamente porque ha sido Él quien la ha querido, quien la ha «hecho». Y así se pone de manifiesto el segundo elemento importante: este Dios ama al hombre. La potencia divina a la cual Aristóteles, en la cumbre de la filosofía griega, trató de llegar a través de la reflexión, es ciertamente objeto de deseo y amor por parte de todo ser —como realidad amada, esta divinidad mueve el mundo⁶—, pero ella misma no necesita nada y no ama, sólo es amada. El Dios único en el que cree Israel, sin embargo, ama personalmente. Su amor, además, es un amor de predilección: entre todos los pueblos, Él escoge a Israel y lo ama, aunque con el objeto de salvar precisamente de este modo a toda la humanidad. Él ama, y este amor suyo puede ser calificado sin duda como *eros* que, no obstante, es también totalmente *agapé*.⁷

Los profetas Oseas y Ezequiel, sobre todo, han descrito esta pasión de Dios por su pueblo con imágenes eróticas audaces. La relación de Dios con Israel es ilustrada con la metáfora del noviazgo y del matrimonio; por consiguiente, la idolatría es adulterio y prostitución. Con eso se alude concretamente —como hemos visto— a los ritos de la fertilidad con su abuso del *eros*, pero, al mismo tiempo, se describe la relación de fidelidad entre Israel y su Dios. La historia de amor de Dios con Israel consiste, en el fondo, en que Él le da la *Torah*, es decir, abre los ojos de Israel sobre la verdadera naturaleza del hombre y le indica el camino del verdadero humanismo. Esta historia consiste en que el hombre, viviendo en fidelidad al único Dios, se experimenta a sí mismo como quien es amado por Dios y descubre la alegría en la verdad y en la justicia; la alegría en Dios que se convierte en su felicidad esencial: «¿No te tengo a ti en el cielo?; y contigo, ¿qué me importa la tierra?... Para mí lo bueno es estar junto a Dios» (*Sal* 73 [72], 25. 28).

10. El *eros* de Dios para con el hombre, como hemos dicho, es a la vez *agapé*. No sólo porque se da del todo gratuitamente, sin ningún mérito anterior, sino también porque es amor que perdona. Oseas, de modo particular, nos muestra la dimensión del *agapé* en el amor de Dios por el hombre, que va mucho más allá de la gratuidad. Israel ha cometido «adulterio», ha roto la Alianza; Dios debería juzgarlo y repudiarlo. Pero, precisamente, en esto se revela que Dios es Dios y no

hombre: «¿Cómo voy a dejarte, Efraím, cómo entregarte, Israel?... Se me revuelve el corazón, se me conmueven las entrañas. No cederé al ardor de mi cólera, no volveré a destruir a Efraím; que yo soy Dios y no hombre, santo en medio de ti» (*Os* 11, 8-9). El amor apasionado de Dios por su pueblo, por el hombre, es a la vez un amor que perdona. Un amor tan grande que pone a Dios contra sí mismo, su amor contra su justicia. El cristiano ve perfilarse ya en esto, veladamente, el misterio de la Cruz: Dios ama tanto al hombre que, haciéndose hombre él mismo, lo acompaña incluso en la muerte y, de este modo, reconcilia la justicia y el amor.

El aspecto filosófico e histórico-religioso que se ha de subrayar en esta visión de la Biblia es que, por un lado, nos encontramos ante una imagen estrictamente metafísica de Dios: Dios es en absoluto la fuente originaria de cada ser; pero este principio creativo de todas las cosas —el *Logos*, la razón primordial— es, al mismo tiempo, un amante con toda la pasión de un verdadero amor. Así, el *eros* es sumamente ennoblecido, pero también tan purificado que se funde con el *agapé*. Por eso podemos comprender que la recepción del *Cantar de los Cantares* en el canon de la Sagrada Escritura se haya justificado muy pronto, porque el sentido de sus cantos de amor describen en el fondo la relación de Dios con el hombre y del hombre con Dios. De este modo, tanto en la literatura cristiana como en la judía, el *Cantar de los Cantares* se ha convertido en una fuente de conocimiento y de experiencia mística, en la cual se expresa la esencia de la fe bíblica: se da ciertamente una unificación del hombre con Dios —sueño originario del hombre—, pero esta unificación no es un fundirse juntos, un hundirse en el océano anónimo del Divino; es una unidad que crea amor, en la que ambos —Dios y el hombre— siguen siendo ellos mismos y, sin embargo, se convierten en una sola cosa: «El que se une al Señor, es un espíritu con él», dice san Pablo (*I Co* 6, 17).

11. La primera novedad de la fe bíblica, como hemos visto, consiste en la imagen de Dios; la segunda, relacionada esencialmente con ella, la encontramos en la imagen del hombre. La narración bíblica de la creación habla de la soledad del primer hombre, Adán, al cual Dios quiere darle una ayuda. Ninguna de las otras criaturas puede ser esa ayuda que el hombre necesita, por más que él haya dado nombre a todas las bestias salvajes y a todos los pájaros, incorporándolos así a su entorno vital. Entonces Dios, de una costilla del hombre, forma a la mujer. Ahora Adán encuentra la ayuda que precisa: «¡Ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne!» (*Gn* 2, 23). En el trasfondo de esta narración se pueden considerar concepciones como la que aparece también, por ejemplo, en el mito relatado por Platón, según el cual, el hombre era originariamente esférico, porque era completo en sí mismo y autosuficiente. Pero, en castigo por su soberbia, fue dividido en dos por Zeus, de manera que ahora anhela siempre su otra mitad y está en camino hacia ella para recobrar su integridad.⁸ En la narración bíblica no se habla de castigo; pero sí aparece la idea de que el hombre es de algún modo incompleto, constitutivamente en camino, para encontrar en el otro, la parte complementaria para su integridad,

es decir, la idea de que sólo en la comunión con el otro sexo puede considerarse «completo». Así, pues, el pasaje bíblico concluye con una profecía sobre Adán: «Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne» (*Gn 2, 24*).

En esta profecía hay dos aspectos importantes: el *eros* está como enraizado en la naturaleza misma del hombre; Adán se pone a buscar y «abandona a su padre y a su madre» para unirse a su mujer; sólo ambos conjuntamente representan a la humanidad completa, se convierten en «una sola carne». No menor importancia reviste el segundo aspecto: en una perspectiva fundada en la creación, el *eros* orienta al hombre hacia el matrimonio, un vínculo marcado por su carácter único y definitivo; así, y sólo así, se realiza su destino íntimo. A la imagen del Dios monoteísta corresponde el matrimonio monógamo. El matrimonio basado en un amor exclusivo y definitivo se convierte en el icono de la relación de Dios con su pueblo y, viceversa, el modo de amar de Dios se convierte en la medida del amor humano. Esta estrecha relación entre *eros* y matrimonio que presenta la Biblia no tiene prácticamente paralelo alguno en la literatura fuera de ella.

Jesucristo, el amor de Dios encarnado

12. Aunque hasta ahora hemos hablado principalmente del Antiguo Testamento, ya se ha dejado entrever la íntima compenetración de los dos Testamentos como única Escritura de la fe cristiana. La verdadera originalidad del Nuevo Testamento no consiste en nuevas ideas, sino en la figura misma de Cristo, que da carne y sangre a los conceptos: un realismo inaudito. Tampoco en el Antiguo Testamento la novedad bíblica consiste simplemente en nociones abstractas, sino en la actuación imprevisible y, en cierto sentido inaudita, de Dios. Este actuar de Dios adquiere ahora su forma dramática, puesto que, en Jesucristo, el propio Dios va tras la «oveja perdida», la humanidad doliente y extraviada. Cuando Jesús habla en sus parábolas del pastor que va tras la oveja descarriada, de la mujer que busca el dracma, del padre que sale al encuentro del hijo pródigo y lo abraza, no se trata sólo de meras palabras, sino que es la explicación de su propio ser y actuar. En su muerte en la cruz se realiza ese ponerse Dios contra sí mismo, al entregarse para dar nueva vida al hombre y salvarlo: esto es amor en su forma más radical. Poner la mirada en el costado traspasado de Cristo, del que habla Juan (cf. 19, 37), ayuda a comprender lo que ha sido el punto de partida de esta Carta encíclica: «Dios es amor» (*1 Jn 4, 8*). Es allí, en la cruz, donde puede contemplarse esta verdad. Y a partir de allí se debe definir ahora qué es el amor. Y, desde esa mirada, el cristiano encuentra la orientación de su vivir y de su amar.

13. Jesús ha perpetuado este acto de entrega mediante la institución de la Eucaristía durante la Última Cena. Ya en aquella hora, Él anticipa su muerte y resurrección, dándose a sí mismo a sus discípulos en el pan y en el vino, su cuerpo y su sangre como nuevo maná (cf. *Jn 6, 31-33*). Si el mundo antiguo había soñado que, en el fondo, el verdadero alimento del hombre —aquello por lo que el

hombre vive— era el *Logos*, la sabiduría eterna, ahora este *Logos* se ha hecho para nosotros verdadera comida, como amor. La Eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús. No recibimos solamente de modo pasivo el *Logos* encarnado, sino que nos implicamos en la dinámica de su entrega. La imagen de las nupcias entre Dios e Israel se hace realidad de un modo antes inconcebible: lo que antes era estar frente a Dios, se transforma ahora en unión por la participación en la entrega de Jesús, en su cuerpo y su sangre. La «mística» del Sacramento, que se basa en el abajamiento de Dios hacia nosotros, tiene otra dimensión de gran alcance y que lleva mucho más alto de lo que cualquier elevación mística del hombre podría alcanzar.

14. Pero ahora se ha de prestar atención a otro aspecto: la «mística» del Sacramento tiene un carácter social, porque en la comunión sacramental yo quedo unido al Señor como todos los demás que comulgan: «El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque comemos todos del mismo pan», dice san Pablo (*I Co* 10, 17). La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán. La comunión me hace salir de mí mismo para ir hacia Él, y por tanto, también hacia la unidad con todos los cristianos. Nos hacemos «un cuerpo», aunados en una única existencia. Ahora, el amor a Dios y al prójimo están realmente unidos: el Dios encarnado nos atrae a todos hacia sí. Se entiende, pues, que el *agapé* se haya convertido también en un nombre de la Eucaristía: en ella el *agapé* de Dios nos llega corporalmente para seguir actuando en nosotros y por nosotros. Sólo a partir de este fundamento cristológico-sacramental se puede entender correctamente la enseñanza de Jesús sobre el amor. El paso desde la Ley y los Profetas al doble mandamiento del amor de Dios y del prójimo, el hacer derivar de este precepto toda la existencia de fe, no es simplemente moral, que podría darse autónomamente, paralelamente a la fe en Cristo y a su actualización en el Sacramento: fe, culto y *ethos* se compenetrán recíprocamente como una sola realidad, que se configura en el encuentro con el *agapé* de Dios. Así, la contraposición usual entre culto y ética simplemente desaparece. En el «culto» mismo, en la comunión eucarística, está incluido a la vez el ser amados y el amar a los otros. Una Eucaristía que no comporte un ejercicio práctico del amor es fragmentaria en sí misma. Viceversa —como hemos de considerar más detalladamente aún—, el «mandamiento» del amor es posible sólo porque no es una mera exigencia: el amor puede ser «mandado» porque antes es dado.

15. Las grandes parábolas de Jesús han de entenderse también a partir de este principio. El rico epulón (cf. *Lc* 16, 19-31) suplica desde el lugar de los condenados que se advierta a sus hermanos de lo que sucede a quien ha ignorado frívolamente al pobre necesitado. Jesús, por decirlo así, acoge este grito de ayuda y se hace eco de él para ponernos en guardia, para hacernos volver al recto camino. La parábola del buen Samaritano (cf. *Lc* 10, 25-37) nos lleva sobre todo a dos aclaraciones

importantes. Mientras el concepto de «prójimo» hasta entonces se refería esencialmente a los conciudadanos y a los extranjeros que se establecían en la tierra de Israel, y por tanto a la comunidad compacta de un país o de un pueblo, ahora este límite desaparece. Mi prójimo es cualquiera que tenga necesidad de mí y que yo pueda ayudar. Se universaliza el concepto de prójimo, pero permaneciendo concreto. Aunque se extienda a todos los hombres, el amor al prójimo no se reduce a una actitud genérica y abstracta, poco exigente en sí misma, sino que requiere mi compromiso práctico aquí y ahora. La Iglesia tiene siempre el deber de interpretar cada vez esta relación entre lejanía y proximidad, con vistas a la vida práctica de sus miembros. En fin, se ha de recordar de modo particular la gran parábola del Juicio final (cf. *Mt 25*, 31-46), en el cual el amor se convierte en el criterio para la decisión definitiva sobre la valoración positiva o negativa de una vida humana. Jesús se identifica con los pobres: los hambrientos y sedientos, los forasteros, los desnudos, enfermos o encarcelados. «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis» (*Mt 25*, 40). Amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios.

Amor a Dios y amor al prójimo

16. Después de haber reflexionado sobre la esencia del amor y su significado en la fe bíblica, queda aún una doble cuestión sobre cómo podemos vivirlo: ¿Es realmente posible amar a Dios, aunque no se le vea? Y, por otro lado: ¿Se puede mandar el amor? En estas preguntas se manifiestan dos objeciones contra el doble mandamiento del amor. Nadie ha visto a Dios jamás, ¿cómo podremos amarlo? Y además, el amor no se puede mandar; a fin de cuentas es un sentimiento que puede tenerse o no, pero que no puede ser creado por la voluntad. La Escritura parece respaldar la primera objeción cuando afirma: «Si alguno dice: “amo a Dios”, y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve» (*1 Jn 4*, 20). Pero este texto en modo alguno excluye el amor a Dios, como si fuera un imposible; por el contrario, en todo el contexto de la *Primera carta de Juan* apenas citada, el amor a Dios es exigido explícitamente. Lo que se subraya es la inseparable relación entre amor a Dios y amor al prójimo. Ambos están tan estrechamente entrelazados, que la afirmación de amar a Dios es en realidad una mentira si el hombre se cierra al prójimo o incluso lo odia. El versículo de Juan se ha de interpretar más bien en el sentido de que el amor del prójimo es un camino para encontrar también a Dios, y que cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte también en ciegos ante Dios.

17. En efecto, nadie ha visto a Dios tal como es en sí mismo. Y, sin embargo, Dios no es del todo invisible para nosotros, no ha quedado fuera de nuestro alcance. Dios nos ha amado primero, dice la citada *Carta de Juan* (cf. 4, 10), y este amor de Dios ha aparecido entre nosotros, se ha hecho visible, pues «Dios envió al mundo

a su Hijo único para que vivamos por medio de él» (1 Jn 4, 9). Dios se ha hecho visible: en Jesús podemos ver al Padre (cf. Jn 14, 9). De hecho, Dios es visible de muchas maneras. En la historia de amor que nos narra la Biblia, Él sale a nuestro encuentro, trata de atraernos, llegando hasta la Última Cena, hasta el Corazón traspasado en la cruz, hasta las apariciones del Resucitado y las grandes obras mediante las que Él, por la acción de los Apóstoles, ha guiado el caminar de la Iglesia naciente. El Señor tampoco ha estado ausente en la historia sucesiva de la Iglesia: siempre viene a nuestro encuentro a través de los hombres en los que Él se refleja; mediante su Palabra, en los Sacramentos, especialmente la Eucaristía. En la liturgia de la Iglesia, en su oración, en la comunidad viva de los creyentes, experimentamos el amor de Dios, percibimos su presencia y, de este modo, aprendemos también a reconocerla en nuestra vida cotidiana. Él nos ha amado primero y sigue amándonos primero; por eso, nosotros podemos corresponder también con el amor. Dios no nos impone un sentimiento que no podamos suscitar en nosotros mismos. Él nos ama y nos hace ver y experimentar su amor, y de este «antes» de Dios puede nacer también en nosotros el amor como respuesta.

En el desarrollo de este encuentro se muestra también claramente que el amor no es solamente un sentimiento. Los sentimientos van y vienen. Pueden ser una maravillosa chispa inicial, pero no son la totalidad del amor. Al principio hemos hablado del proceso de purificación y maduración mediante el cual el *eros* llega a ser totalmente él mismo y se convierte en amor en el pleno sentido de la palabra. Es propio de la madurez del amor que abarque todas las potencialidades del hombre e incluya, por así decir, al hombre en su integridad. El encuentro con las manifestaciones visibles del amor de Dios puede suscitar en nosotros el sentimiento de alegría, que nace de la experiencia de ser amados. Pero dicho encuentro implica también nuestra voluntad y nuestro entendimiento. El reconocimiento del Dios viviente es una vía hacia el amor, y el sí de nuestra voluntad a la suya abarca entendimiento, voluntad y sentimiento en el acto único del amor. No obstante, éste es un proceso que siempre está en camino: el amor nunca se da por «concluido» y completado; se transforma en el curso de la vida, madura y, precisamente por ello, permanece fiel a sí mismo. *Idem velle, idem nolle*,⁹ querer lo mismo y rechazar lo mismo, es lo que los antiguos han reconocido como el auténtico contenido del amor: hacerse uno semejante al otro, que lleva a un pensar y desear común. La historia de amor entre Dios y el hombre consiste precisamente en que esta comunión de voluntad crece en la comunión del pensamiento y del sentimiento, de modo que nuestro querer y la voluntad de Dios coinciden cada vez más: la voluntad de Dios ya no es para mí algo extraño que los mandamientos me imponen desde fuera, sino que es mi propia voluntad, habiendo experimentado que Dios está más dentro de mí que lo más íntimo mío.¹⁰ Crece entonces el abandono en Dios y Dios es nuestra alegría (cf. *Sal* 73 [72], 23-28).

18. De este modo se ve que es posible el amor al prójimo en el sentido enunciado por la Biblia, por Jesús. Consiste justamente en que, en Dios y con Dios, amo

también a la persona que no me agrada o ni siquiera conozco. Esto sólo puede llevarse a cabo a partir del encuentro íntimo con Dios, un encuentro que se ha convertido en comunión de voluntad, llegando a implicar el sentimiento. Entonces aprendo a mirar a esta otra persona, no ya sólo con mis ojos y sentimientos, sino desde la perspectiva de Jesucristo. Su amigo es mi amigo. Más allá de la apariencia exterior del otro descubro su anhelo interior de un gesto de amor, de atención, que no le hago llegar solamente a través de las organizaciones encargadas de ello, y aceptándolo tal vez por exigencias políticas. Al verlo con los ojos de Cristo, puedo dar al otro mucho más que cosas externas necesarias: puedo ofrecerle la mirada de amor que él necesita. En esto se manifiesta la imprescindible interacción entre amor a Dios y amor al prójimo, de la que habla con tanta insistencia la *Primera carta de Juan*. Si en mi vida falta completamente el contacto con Dios, podré ver siempre en el prójimo solamente al otro, sin conseguir reconocer en él la imagen divina. Por el contrario, si en mi vida omito del todo la atención al otro, queriendo ser sólo «piadoso» y cumplir con mis «deberes religiosos», se marchita también la relación con Dios. Será únicamente una relación «correcta», pero sin amor. Sólo mi disponibilidad para ayudar al prójimo, para manifestarle amor, me hace sensible también ante Dios. Sólo el servicio al prójimo abre mis ojos a lo que Dios hace por mí y, a lo mucho, que me ama. Los Santos —pensemos por ejemplo en la beata Teresa de Calcuta— han adquirido su capacidad de amar al prójimo de manera siempre renovada gracias a su encuentro con el Señor eucarístico y, viceversa, este encuentro ha adquirido realismo y profundidad precisamente en su servicio a los demás. Amor a Dios y amor al prójimo son inseparables, son un único mandamiento. Pero ambos viven del amor que viene de Dios, que nos ha amado primero. Así, pues, no se trata ya de un «mandamiento» externo que nos impone lo imposible, sino de una experiencia de amor nacida desde dentro, un amor que, por su propia naturaleza, ha de ser ulteriormente comunicado a otros. El amor crece a través del amor. El amor es «divino» porque proviene de Dios y a Dios nos une y, mediante este proceso unificador, nos transforma en un Nosotros, que supera nuestras divisiones y nos convierte en una sola cosa, hasta que al final Dios sea «todo para todos» (cf. *1 Co* 15, 28).

SEGUNDA PARTE

CARITAS, EL EJERCICIO DEL AMOR POR PARTE DE LA IGLESIA COMO «COMUNIDAD DE AMOR»

La caridad de la Iglesia como manifestación del amor trinitario

19. «Ves la Trinidad si ves el amor», escribió san Agustín.¹¹ En las reflexiones precedentes hemos podido fijar nuestra mirada sobre el Traspasado (cf. *Jn* 19, 37; *Za* 12, 10), reconociendo el designio del Padre que, movido por el amor (cf. *Jn* 3, 16), ha enviado el Hijo unigénito al mundo para redimir al hombre. Al morir en la cruz —

como narra el evangelista—, Jesús «entregó el espíritu» (cf. *Jn* 19, 30), preludio del don del Espíritu Santo que otorgaría después de su resurrección (cf. *Jn* 20, 22). Se cumpliría así la promesa de los «torrentes de agua viva» que, por la efusión del Espíritu, manarían de las entrañas de los creyentes (cf. *Jn* 7, 38-39). En efecto, el Espíritu es esa potencia interior que armoniza su corazón con el corazón de Cristo y los mueve a amar a los hermanos como Él los ha amado, cuando se ha puesto a lavar los pies de sus discípulos (cf. *Jn* 13, 1-13) y, sobre todo, cuando ha entregado su vida por todos (cf. *Jn* 13, 1; 15, 13).

El Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia. Toda la actividad de la Iglesia es una expresión de un amor que busca el bien integral del ser humano: busca su evangelización mediante la Palabra y los Sacramentos, empresa tantas veces heroica en su realización histórica; y busca su promoción en los diversos ámbitos de la actividad humana. Por tanto, el amor es el servicio que presta la Iglesia para atender constantemente los sufrimientos y las necesidades, incluso materiales, de los hombres. Es este aspecto, este *servicio de la caridad*, al que deseo referirme en esta parte de la Encíclica.

La caridad como tarea de la Iglesia

20. El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es, ante todo, una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial, y esto en todas sus dimensiones: desde la comunidad local a la Iglesia particular, hasta abarcar a la Iglesia universal en su totalidad. También la Iglesia, en cuanto comunidad, ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado. La Iglesia ha sido consciente de que esta tarea ha tenido una importancia constitutiva para ella desde sus comienzos: «Los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común; vendían sus posesiones y bienes y lo repartían entre todos, según la necesidad de cada uno» (*Hch* 2, 44-45). Lucas nos relata esto relacionándolo con una especie de definición de la Iglesia, entre cuyos elementos constitutivos enumera la adhesión a la «enseñanza de los Apóstoles», a la «comunión» (*koinonia*), a la «fracción del pan» y a la «oración» (cf. *Hch* 2, 42). La «comunión» (*koinonia*), mencionada inicialmente sin especificar, se concreta después en los versículos antes citados: consiste precisamente en que los creyentes tienen todo en común y en que, entre ellos, ya no hay diferencia entre ricos y pobres (cf. también *Hch* 4, 32-37). A decir verdad, a medida que la Iglesia se extendía, resultaba imposible mantener esta forma radical de comunión material. Pero el núcleo central ha permanecido: en la comunidad de los creyentes no debe haber una forma de pobreza en la que se niegue a alguien los bienes necesarios para una vida decorosa.

21. Un paso decisivo en la difícil búsqueda de soluciones para realizar este principio eclesial fundamental se puede ver en la elección de los siete varones, que

fue el principio del ministerio diaconal (cf. *Hch* 6, 5-6). En efecto, en la Iglesia de los primeros momentos, se había producido una disparidad en el suministro cotidiano a las viudas entre la parte de lengua hebrea y la de lengua griega. Los Apóstoles, a los que estaba encomendado sobre todo «la oración» (Eucaristía y Liturgia) y el «servicio de la Palabra», se sintieron excesivamente cargados con el «servicio de la mesa»; decidieron, pues, reservar para sí su oficio principal y crear para el otro, también necesario en la Iglesia, un grupo de siete personas. Pero este grupo tampoco debía limitarse a un servicio meramente técnico de distribución: debían ser hombres «lentos de Espíritu y de sabiduría» (cf. *Hch* 6, 1-6). Lo cual significa que el servicio social que desempeñaban era absolutamente concreto, pero sin duda también espiritual al mismo tiempo; por tanto, era un verdadero oficio espiritual el suyo, que realizaba un cometido esencial de la Iglesia, precisamente el del amor bien ordenado al prójimo. Con la formación de este grupo de los Siete, la «diaconía» —el servicio del amor al prójimo ejercido comunitariamente y de modo orgánico— quedaba ya instaurada en la estructura fundamental de la Iglesia misma.

22. Con el paso de los años y la difusión progresiva de la Iglesia, el ejercicio de la caridad se confirmó como uno de sus ámbitos esenciales, junto con la administración de los Sacramentos y el anuncio de la Palabra: practicar el amor hacia las viudas y los huérfanos, los presos, los enfermos y los necesitados de todo tipo, pertenece a su esencia tanto como el servicio de los Sacramentos y el anuncio del Evangelio. La Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los Sacramentos y la Palabra. Para demostrarlo, basten algunas referencias. El mártir Justino († ca. 155), en el contexto de la celebración dominical de los cristianos, describe también su actividad caritativa, unida con la Eucaristía misma. Los que poseen, según sus posibilidades y cada uno cuanto quiere, entregan sus ofrendas al Obispo; éste, con lo recibido, sustenta a los huérfanos, a las viudas y a los que se encuentran en necesidad por enfermedad u otros motivos, así como también a los presos y forasteros.¹² El gran escritor cristiano Tertuliano († después de 220), cuenta cómo la solicitud de los cristianos por los necesitados de cualquier tipo suscitaba el asombro de los paganos.¹³ Y cuando Ignacio de Antioquía († ca. 117) llamaba a la Iglesia de Roma como la que «preside en la caridad (*agapé*)»,¹⁴ se puede pensar que con esta definición quería expresar, de algún modo, también la actividad caritativa concreta.

23. En este contexto, puede ser útil una referencia a las primitivas estructuras jurídicas del servicio de la caridad en la Iglesia. Hacia la mitad del siglo IV, se va formando en Egipto la llamada «*diaconía*»; es la estructura que en cada monasterio tenía la responsabilidad sobre el conjunto de las actividades asistenciales, el servicio de la caridad precisamente. A partir de esto, se desarrolla en Egipto hasta el siglo VI una corporación con plena capacidad jurídica, a la que las autoridades civiles confían incluso una cantidad de grano para su distribución pública. No sólo cada monasterio, sino también cada diócesis llegó

a tener su *diaconía*, una institución que se desarrolla sucesivamente, tanto en Oriente como en Occidente. El Papa Gregorio Magno († 604) habla de la *diaconía* de Nápoles; por lo que se refiere a Roma, las *diaconías* están documentadas a partir del siglo VII y VIII; pero, naturalmente, ya antes, desde los comienzos, la actividad asistencial a los pobres y necesitados, según los principios de la vida cristiana expuestos en los *Hechos de los Apóstoles*, era parte esencial en la Iglesia de Roma. Esta función se manifiesta vigorosamente en la figura del diácono Lorenzo († 258). La descripción dramática de su martirio fue conocida ya por san Ambrosio († 397) y, en lo esencial, nos muestra seguramente la auténtica figura de este Santo. A él, como responsable de la asistencia a los pobres de Roma, tras ser apresados sus compañeros y el Papa, se le concedió un cierto tiempo para recoger los tesoros de la Iglesia y entregarlos a las autoridades. Lorenzo distribuyó el dinero disponible a los pobres y luego presentó a éstos a las autoridades como el verdadero tesoro de la Iglesia.¹⁵ Cualquiera que sea la fiabilidad histórica de tales detalles, Lorenzo ha quedado en la memoria de la Iglesia como un gran exponente de la caridad eclesial.

24. Una alusión a la figura del emperador Juliano el Apóstata († 363) puede ilustrar una vez más lo esencial que era para la Iglesia de los primeros siglos la caridad ejercida y organizada. A los seis años, Juliano asistió al asesinato de su padre, de su hermano y de otros parientes a manos de los guardias del palacio imperial; él imputó esta brutalidad —con razón o sin ella— al emperador Constancio, que se tenía por un gran cristiano. Por eso, para él la fe cristiana quedó desacreditada definitivamente. Una vez emperador, decidió restaurar el paganismo, la antigua religión romana, pero también reformarlo, de manera que fuera realmente la fuerza impulsora del imperio. En esta perspectiva, se inspiró ampliamente en el cristianismo. Estableció una jerarquía de metropolitans y sacerdotes. Los sacerdotes debían promover el amor a Dios y al prójimo. Escribía en una de sus cartas¹⁶ que el único aspecto que le impresionaba del cristianismo era la actividad caritativa de la Iglesia. Así pues, un punto determinante para su nuevo paganismo fue dotar a la nueva religión de un sistema paralelo al de la caridad de la Iglesia. Los «Galileos» —así los llamaba— habían logrado con ello su popularidad. Se les debía emular y superar. De este modo, el emperador confirmaba, pues, cómo la caridad era una característica determinante de la comunidad cristiana, de la Iglesia.

25. Llegados a este punto, tomamos de nuestras reflexiones dos datos esenciales:

a) La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los Sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia.¹⁷

b) La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de lo necesario. Pero, al mismo tiempo, la *caritas-agapé* supera los confines de la Iglesia; la parábola del buen Samaritano sigue siendo el criterio de comportamiento y muestra la universalidad del amor que se dirige hacia el necesitado encontrado «casualmente» (cf. *Lc* 10, 31), quienquiera que sea. No obstante, quedando a salvo la universalidad del amor, también se da la exigencia específicamente eclesial de que, precisamente en la Iglesia misma como familia, ninguno de sus miembros sufra por encontrarse en necesidad. En este sentido, siguen teniendo valor las palabras de la *Carta a los Gálatas*: «Mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe» (6, 10).

Justicia y caridad

26. Desde el siglo XIX se ha planteado una objeción contra la actividad caritativa de la Iglesia, desarrollada después con insistencia sobre todo por el pensamiento marxista. Los pobres, se dice, no necesitan obras de caridad, sino de justicia. Las obras de caridad —la limosna— serían en realidad un modo para que los ricos eludan la instauración de la justicia y acallen su conciencia, conservando su propia posición social y despojando a los pobres de sus derechos. En vez de contribuir con obras aisladas de caridad a mantener las condiciones existentes, haría falta crear un orden justo, en el que todos reciban su parte de los bienes del mundo y, por lo tanto, no necesiten ya las obras de caridad. Se debe reconocer que en esta argumentación hay algo de verdad, pero también bastantes errores. Es cierto que una norma fundamental del Estado debe ser perseguir la justicia y que el objetivo de un orden social justo es garantizar a cada uno, respetando el principio de subsidiaridad, su parte de los bienes comunes. Eso es lo que ha subrayado también la doctrina cristiana sobre el Estado y la doctrina social de la Iglesia. La cuestión del orden justo de la colectividad, desde un punto de vista histórico, ha entrado en una nueva fase con la formación de la sociedad industrial en el siglo XIX. El surgir de la industria moderna ha desbaratado las viejas estructuras sociales y, con la masa de los asalariados, ha provocado un cambio radical en la configuración de la sociedad, en la cual la relación entre el capital y el trabajo se ha convertido en la cuestión decisiva, una cuestión que, en estos términos, era desconocida hasta entonces. Desde ese momento, los medios de producción y el capital eran el nuevo poder que, estando en manos de pocos, comportaba para las masas obreras una privación de derechos contra la cual había que rebelarse.

27. Se debe admitir que los representantes de la Iglesia percibieron sólo lentamente que el problema de la estructura justa de la sociedad se planteaba de un modo nuevo. No faltaron pioneros: uno de ellos, por ejemplo, fue el Obispo Ketteler de Maguncia († 1877). Para hacer frente a las necesidades concretas surgieron también círculos, asociaciones, uniones, federaciones y, sobre todo,

nuevas Congregaciones religiosas, que en el siglo XIX se dedicaron a combatir la pobreza, las enfermedades y las situaciones de carencia en el campo educativo. En 1891, se interesó también el magisterio pontificio con la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII. Siguió con la Encíclica de Pío XI *Quadragesimo anno*, en 1931. En 1961, el beato Papa Juan XXIII publicó la Encíclica *Mater et Magistra*, mientras que Pablo VI, en la Encíclica *Populorum progressio* (1967) y en la Carta apostólica *Octogesima adveniens* (1971), afrontó con insistencia la problemática social que, entre tanto, se había agudizado sobre todo en Latinoamérica. Mi gran predecesor Juan Pablo II nos ha dejado una trilogía de Encíclicas sociales: *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei socialis* (1987) y *Centesimus annus* (1991). Así pues, cotejando situaciones y problemas nuevos cada vez, se ha ido desarrollando una doctrina social católica, que en 2004 ha sido presentada de modo orgánico en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, redactado por el Consejo Pontificio *Iustitia et Pax*. El marxismo había presentado la revolución mundial y su preparación como la panacea para los problemas sociales: mediante la revolución y la consiguiente colectivización de los medios de producción —se afirmaba en dicha doctrina— todo iría repentinamente de modo diferente y mejor. Este sueño se ha desvanecido. En la difícil situación en la que nos encontramos hoy, a causa también de la globalización de la economía, la doctrina social de la Iglesia se ha convertido en una indicación fundamental, que propone orientaciones válidas mucho más allá de sus confines: estas orientaciones —ante el avance del progreso— se han de afrontar en diálogo con todos los que se preocupan seriamente por el hombre y su mundo.

28. Para definir con más precisión la relación entre el compromiso necesario por la justicia y el servicio de la caridad, hay que tener en cuenta dos situaciones de hecho:

a) El orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política. Un Estado que no se rigiera según la justicia se reduciría a una gran banda de ladrones, dijo una vez Agustín: «*Remota itaque iustitia quid sunt regna nisi magna latrocinia?*».¹⁸ Es propio de la estructura fundamental del cristianismo la distinción entre lo que es del César y lo que es de Dios (cf. *Mt 22, 21*), esto es, entre Estado e Iglesia o, como dice el Concilio Vaticano II, el reconocimiento de la autonomía de las realidades temporales.¹⁹ El Estado no puede imponer la religión, pero tiene que garantizar su libertad y la paz entre los seguidores de las diversas religiones; la Iglesia, como expresión social de la fe cristiana, por su parte, tiene su independencia y vive su forma comunitaria basada en la fe, que el Estado debe respetar. Son dos esferas distintas, pero siempre en relación recíproca.

La justicia es el objeto y, por tanto, también la medida intrínseca de toda política. La política es más que una simple técnica para determinar los ordenamientos públicos: su origen y su meta están precisamente en la justicia, y ésta es de naturaleza ética. Así, pues, el Estado se encuentra inevitablemente de hecho ante la cuestión de cómo realizar la justicia aquí y ahora. Pero esta pregunta presupone

otra más radical: ¿qué es la justicia? Éste es un problema que concierne a la razón práctica; pero para llevar a cabo rectamente su función, la razón ha de purificarse constantemente, porque su ceguera ética, que deriva de la preponderancia del interés y del poder que la deslumbran, es un peligro que nunca se puede descartar totalmente.

En este punto, política y fe se encuentran. Sin duda, la naturaleza específica de la fe es la relación con el Dios vivo, un encuentro que nos abre nuevos horizontes mucho más allá del ámbito propio de la razón. Pero, al mismo tiempo, es una fuerza purificadora para la razón misma. Al partir de la perspectiva de Dios, la libera de su ceguera y la ayuda así a ser mejor ella misma. La fe permite a la razón desempeñar del mejor modo su cometido y ver más claramente lo que le es propio. En este punto se sitúa la doctrina social católica: no pretende otorgar a la Iglesia un poder sobre el Estado. Tampoco quiere imponer a los que no comparten la fe sus propias perspectivas y modos de comportamiento. Desea simplemente contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica.

La doctrina social de la Iglesia argumenta desde la razón y el derecho natural, es decir, a partir de lo que es conforme a la naturaleza de todo ser humano. Y sabe que no es tarea de la Iglesia el que ella misma haga valer políticamente esta doctrina: quiere servir a la formación de las conciencias en la política y contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia y, al mismo tiempo, la disponibilidad para actuar conforme a ella, aun cuando esto estuviera en contraste con situaciones de intereses personales. Esto significa que la construcción de un orden social y estatal justo, mediante el cual se da a cada uno lo que le corresponde, es una tarea fundamental que debe afrontar de nuevo cada generación. Tratándose de un quehacer político, esto no puede ser un cometido inmediato de la Iglesia. Pero, como al mismo tiempo es una tarea humana primaria, la Iglesia tiene el deber de ofrecer, mediante la purificación de la razón y la formación ética, su contribución específica, para que las exigencias de la justicia sean comprensibles y políticamente realizables.

La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien.

b) El amor —*caritas*— siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa. No hay orden estatal, por justo que sea, que haga superfluo el servicio del amor. Quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto hombre. Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y

ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se darán también situaciones de necesidad material en las que es indispensable una ayuda que muestre un amor concreto al prójimo.²⁰ El Estado que quiere proveer a todo, que absorbe todo en sí mismo, se convierte en definitiva en una instancia burocrática que no puede asegurar lo más esencial que el hombre afligido —cualquier ser humano— necesita: una entrañable atención personal. Lo que hace falta no es un Estado que regule y domine todo, sino que generosamente reconozca y apoye, de acuerdo con el principio de subsidiaridad, las iniciativas que surgen de las diversas fuerzas sociales y que unen la espontaneidad con la cercanía a los hombres necesitados de auxilio. La Iglesia es una de estas fuerzas vivas: en ella late el dinamismo del amor suscitado por el Espíritu de Cristo. Este amor no brinda a los hombres sólo ayuda material, sino también sosiego y cuidado del alma, un ayuda con frecuencia más necesaria que el sustento material. La afirmación según la cual las estructuras justas harían superfluas las obras de caridad, esconde una concepción materialista del hombre: el prejuicio de que el hombre vive «sólo de pan» (*Mt* 4, 4; cf. *Dt* 8, 3), una concepción que humilla al hombre e ignora precisamente lo que es más específicamente humano.

29. De este modo podemos ahora determinar con mayor precisión la relación que existe en la vida de la Iglesia entre el empeño por el orden justo del Estado y la sociedad, por un lado y, por otro, la actividad caritativa organizada. Ya se ha dicho que el establecimiento de estructuras justas no es un cometido inmediato de la Iglesia, sino que pertenece a la esfera de la política, es decir, de la razón autoresponsable. En esto, la tarea de la Iglesia es mediata, ya que le corresponde contribuir a la purificación de la razón y reavivar las fuerzas morales, sin lo cual no se instauran estructuras justas, ni éstas pueden ser operativas a largo plazo.

El deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos. Como ciudadanos del Estado, están llamados a participar en primera persona en la vida pública. Por tanto, no pueden eximirse de la «multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el *bien común*».²¹ La misión de los fieles es, por tanto, configurar rectamente la vida social, respetando su legítima autonomía y cooperando con los otros ciudadanos según las respectivas competencias y bajo su propia responsabilidad.²² Aunque las manifestaciones de la caridad eclesial nunca pueden confundirse con la actividad del Estado, sigue siendo verdad que la caridad debe animar toda la existencia de los fieles laicos y, por tanto, su actividad política, vivida como «caridad social».²³

Las organizaciones caritativas de la Iglesia, sin embargo, son un *opus proprium* suyo, un cometido que le es congenial, en el que ella no coopera colateralmente, sino que actúa como sujeto directamente responsable, haciendo algo que corresponde a su naturaleza. La Iglesia nunca puede sentirse dispensada del ejercicio de la caridad como actividad organizada de los creyentes y, por otro lado, nunca habrá situaciones en las que no haga falta la caridad de cada cristiano individual-

mente, porque el hombre, más allá de la justicia, tiene y tendrá siempre necesidad de amor.

Las múltiples estructuras de servicio caritativo en el contexto social actual

30. Antes de intentar definir el perfil específico de la actividad eclesial al servicio del hombre, quisiera considerar ahora la situación general del compromiso por la justicia y el amor en el mundo actual.

a) Los medios de comunicación de masas han como empequeñecido hoy nuestro planeta, acercando rápidamente a hombres y culturas muy diferentes. Si bien este «estar juntos» suscita a veces incomprensiones y tensiones, el hecho de que ahora se conozcan de manera mucho más inmediata las necesidades de los hombres es también una llamada, sobre todo, a compartir situaciones y dificultades. Vemos cada día lo mucho que se sufre en el mundo a causa de tantas formas de miseria material o espiritual, no obstante los grandes progresos en el campo de la ciencia y de la técnica. Así pues, el momento actual requiere una nueva disponibilidad para socorrer al prójimo necesitado. El Concilio Vaticano II lo ha subrayado con palabras muy claras: «Al ser más rápidos los medios de comunicación, se ha acortado en cierto modo la distancia entre los hombres y todos los habitantes del mundo [...]. La acción caritativa puede y debe abarcar hoy a todos los hombres y todas sus necesidades».²⁴

Por otra parte —y éste es un aspecto provocativo y a la vez estimulante del proceso de globalización—, ahora se puede contar con innumerables medios para prestar ayuda humanitaria a los hermanos y hermanas necesitados, como son los modernos sistemas para la distribución de comida y ropa, así como también para ofrecer alojamiento y acogida. La solicitud por el prójimo, pues, superando los confines de las comunidades nacionales, tiende a extender su horizonte al mundo entero. El Concilio Vaticano II ha hecho notar oportunamente que «entre los signos de nuestro tiempo es digno de mención especial el creciente e inexcusable sentido de solidaridad entre todos los pueblos».²⁵ Los organismos del Estado y las asociaciones humanitarias favorecen iniciativas orientadas a este fin, generalmente mediante subsidios o desgravaciones fiscales en un caso, o poniendo a disposición considerables recursos, en otro. De este modo, la solidaridad expresada por la sociedad civil supera de manera notable a la realizada por las personas individualmente.

b) En esta situación han surgido numerosas formas nuevas de colaboración entre entidades estatales y eclesiales, que se han demostrado fructíferas. Las entidades eclesiales, con la transparencia en su gestión y la fidelidad al deber de testimoniar el amor, podrán animar cristianamente también a las instituciones civiles, favoreciendo una coordinación mutua que seguramente ayudará a la eficacia del servicio caritativo.²⁶ También se han formado en este contexto múltiples organizaciones con objetivos caritativos o filantrópicos, que se esfuerzan por lograr soluciones satisfactorias desde el punto de vista humanitario a los problemas sociales y políticos existentes. Un fenómeno importante de nuestro tiempo es el nacimiento

y difusión de muchas formas de voluntariado que se hacen cargo de múltiples servicios.²⁷ A este propósito, quisiera dirigir una palabra especial de aprecio y gratitud a todos los que participan de diversos modos en estas actividades. Esta labor tan difundida es una escuela de vida para los jóvenes, que educa a la solidaridad y a estar disponibles para dar no sólo algo, sino a sí mismos. De este modo, frente a la anti- cultura de la muerte, que se manifiesta por ejemplo en la droga, se contraponen el amor, que no se busca a sí mismo, sino que, precisamente en la disponibilidad a «perderse a sí mismo» (cf. *Lc* 17, 33 y par.) en favor del otro, se manifiesta como cultura de la vida.

También en la Iglesia católica y en otras Iglesias y Comunidades eclesiales han aparecido nuevas formas de actividad caritativa y otras antiguas han resurgido con renovado impulso. Son formas en las que frecuentemente se logra establecer un acertado nexo entre evangelización y obras de caridad. Deseo corroborar aquí expresamente lo que mi gran predecesor Juan Pablo II dijo en su Encíclica *Sollicitudo rei socialis*,²⁸ cuando declaró la disponibilidad de la Iglesia católica a colaborar con las organizaciones caritativas de estas Iglesias y Comunidades, puesto que todos nos movemos por la misma motivación fundamental y tenemos los ojos puestos en el mismo objetivo: un verdadero humanismo, que reconoce en el hombre la imagen de Dios y quiere ayudarlo a realizar una vida conforme a esta dignidad. La Encíclica *Ut unum sint* destacó después, una vez más, que para un mejor desarrollo del mundo es necesaria la voz común de los cristianos, su compromiso «para que triunfe el respeto de los derechos y de las necesidades de todos, especialmente de los pobres, los marginados y los indefensos».²⁹ Quisiera expresar mi alegría por el hecho de que este deseo haya encontrado amplio eco en numerosas iniciativas en todo el mundo.

El perfil específico de la actividad caritativa de la Iglesia

31. En el fondo, el aumento de organizaciones diversificadas que trabajan en favor del hombre en sus diversas necesidades, se explica por el hecho de que el imperativo del amor al prójimo ha sido grabado por el Creador en la naturaleza misma del hombre. Pero es también un efecto de la presencia del cristianismo en el mundo, que reaviva continuamente y hace eficaz este imperativo, a menudo tan empañado a lo largo de la historia. La mencionada reforma del paganismo intentada por el emperador Juliano el Apóstata, es sólo un testimonio inicial de dicha eficacia. En este sentido, la fuerza del cristianismo se extiende mucho más allá de las fronteras de la fe cristiana. Por tanto, es muy importante que la actividad caritativa de la Iglesia mantenga todo su esplendor y no se diluya en una organización asistencial genérica, convirtiéndose simplemente en una de sus variantes. Pero, ¿cuáles son los elementos que constituyen la esencia de la caridad cristiana y eclesial?

a) Según el modelo expuesto en la parábola del buen Samaritano, la caridad cristiana es, ante todo y simplemente, la respuesta a una necesidad inmediata en

una determinada situación: los hambrientos han de ser saciados, los desnudos vestidos, los enfermos atendidos para que se recuperen, los prisioneros visitados, etc. Las organizaciones caritativas de la Iglesia, comenzando por *Cáritas* (diocesana, nacional, internacional), han de hacer lo posible para poner a disposición los medios necesarios y, sobre todo, los hombres y mujeres que desempeñan estos cometidos. Por lo que se refiere al servicio que se ofrece a los que sufren, es preciso que sean competentes profesionalmente: quienes prestan ayuda han de ser formados de manera que sepan hacer lo más apropiado y de la manera más adecuada, asumiendo el compromiso de que se continúe después las atenciones necesarias. Un primer requisito fundamental es la competencia profesional, pero por sí sola no basta. En efecto, se trata de seres humanos, y los seres humanos necesitan siempre algo más que una atención sólo técnicamente correcta. Necesitan humanidad. Necesitan atención cordial. Cuantos trabajan en las instituciones caritativas de la Iglesia deben distinguirse por no limitarse a realizar con destreza lo más conveniente en cada momento, sino por su dedicación al otro con una atención que sale del corazón, para que el otro experimente su riqueza de humanidad. Por eso, dichos agentes, además de la preparación profesional, necesitan también y, sobre todo, una «formación del corazón»: se les ha de guiar hacia ese encuentro con Dios en Cristo, que suscite en ellos el amor y abra su espíritu al otro, de modo que, para ellos, el amor al prójimo ya no sea un mandamiento, por así decir, impuesto desde fuera, sino una consecuencia que se desprende de su fe, la cual actúa por la caridad (cf. *Ga* 5, 6).

b) La actividad caritativa cristiana ha de ser independiente de partidos e ideologías. No es un medio para transformar el mundo de manera ideológica y no está al servicio de estrategias mundanas, sino que es la actualización aquí y ahora del amor que el hombre siempre necesita. Los tiempos modernos, sobre todo desde el siglo XIX, están dominados por una filosofía del progreso con diversas variantes, cuya forma más radical es el marxismo. Una parte de la estrategia marxista es la teoría del empobrecimiento: quien en una situación de poder injusto ayuda al hombre con iniciativas de caridad —afirma— se pone de hecho al servicio de ese sistema injusto, haciéndolo aparecer soportable, al menos hasta cierto punto. Se frena así el potencial revolucionario y, por tanto, se paraliza la insurrección hacia un mundo mejor. De aquí el rechazo y el ataque a la caridad como un sistema conservador del *statu quo*. En realidad, ésta es una filosofía inhumana. El hombre que vive en el presente es sacrificado al *Moloc* del futuro, un futuro cuya efectiva realización resulta, por lo menos, dudosa. La verdad es que no se puede promover la humanización del mundo renunciando, por el momento, a comportarse de manera humana. A un mundo mejor se contribuye solamente haciendo el bien ahora y en primera persona, con pasión y donde sea posible, independientemente de estrategias y programas de partido. El programa del cristiano —el programa del buen Samaritano, el programa de Jesús— es un «corazón que ve». Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia. Obviamente, cuando la actividad

caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones similares.

c) Además, la caridad no ha de ser un medio en función de lo que hoy se considera proselitismo. El amor es gratuito; no se practica para obtener otros objetivos.³⁰ Pero esto no significa que la acción caritativa deba, por decirlo así, dejar de lado a Dios y a Cristo. Siempre está en juego todo el hombre. Con frecuencia, la raíz más profunda del sufrimiento es precisamente la ausencia de Dios. Quien ejerce la caridad en nombre de la Iglesia nunca tratará de imponer a los demás la fe de la Iglesia. Es consciente de que el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar. El cristiano sabe cuando es tiempo de hablar de Dios y cuando es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor. Sabe que Dios es amor (*1 Jn 4, 8*) y que se hace presente justo en los momentos en que no se hace más que amar. Y, sabe — volviendo a las preguntas de antes — que el desprecio del amor es vilipendio de Dios y del hombre, es el intento de prescindir de Dios. En consecuencia, la mejor defensa de Dios y del hombre consiste precisamente en el amor. Las organizaciones caritativas de la Iglesia tienen el cometido de reforzar esta conciencia en sus propios miembros, de modo que a través de su actuación — así como por su hablar, su silencio, su ejemplo — sean testigos creíbles de Cristo.

Los responsables de la acción caritativa de la Iglesia

32. Finalmente, debemos dirigir nuestra atención a los responsables de la acción caritativa de la Iglesia ya mencionados. En las reflexiones precedentes se ha visto claro que el verdadero sujeto de las diversas organizaciones católicas que desempeñan un servicio de caridad es la Iglesia misma, y eso a todos los niveles, empezando por las parroquias, a través de las Iglesias particulares, hasta llegar a la Iglesia universal. Por esto fue muy oportuno que mi venerado predecesor Pablo VI instituyera el Consejo Pontificio *Cor unum* como organismo de la Santa Sede responsable para la orientación y coordinación entre las organizaciones y las actividades caritativas promovidas por la Iglesia católica. Además, es propio de la estructura episcopal de la Iglesia que los obispos, como sucesores de los Apóstoles, tengan en las Iglesias particulares la primera responsabilidad de cumplir, también hoy, el programa expuesto en los *Hechos de los Apóstoles* (cf. 2, 42-44): la Iglesia, como familia de Dios, debe ser, hoy como ayer, un lugar de ayuda recíproca y, al mismo tiempo, de disponibilidad para servir también a cuantos fuera de ella necesitan ayuda. Durante el rito de la ordenación episcopal, el acto de consagración propiamente dicho está precedido por algunas preguntas al candidato, en las que se expresan los elementos esenciales de su oficio y se le recuerdan los deberes de su futuro ministerio. En este contexto, el ordenando promete expresamente que será, en nombre del Señor, acogedor y misericordioso para con los más pobres y necesitados de consuelo y ayuda.³¹ El *Código de Derecho Canónico*, en los cánones

relativos al ministerio episcopal, no habla expresamente de la caridad como un ámbito específico de la actividad episcopal, sino sólo, de modo general, del deber del Obispo de coordinar las diversas obras de apostolado respetando su propia índole.³² Recientemente, no obstante, el *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos* ha profundizado más concretamente el deber de la caridad como cometido intrínseco de toda la Iglesia y del Obispo en su diócesis,³³ y ha subrayado que el ejercicio de la caridad es una actividad de la Iglesia como tal y que forma parte esencial de su misión originaria, al igual que el servicio de la Palabra y los Sacramentos.³⁴

33. Por lo que se refiere a los colaboradores que desempeñan en la práctica el servicio de la caridad en la Iglesia, ya se ha dicho lo esencial: no han de inspirarse en los esquemas que pretenden mejorar el mundo siguiendo una ideología, sino dejarse guiar por la fe que actúa por el amor (cf. *Ga* 5, 6). Han de ser, pues, personas movidas ante todo por el amor de Cristo, personas cuyo corazón ha sido conquistado por Cristo con su amor, despertando en ellos el amor al prójimo. El criterio inspirador de su actuación debería ser lo que se dice en la *Segunda carta a los Corintios*: «Nos apremia el amor de Cristo» (5, 14). La conciencia de que, en Él, Dios mismo se ha entregado por nosotros hasta la muerte, tiene que llevarnos a vivir no ya para nosotros mismos, sino para Él y, con Él, para los demás. Quien ama a Cristo ama a la Iglesia y quiere que ésta sea cada vez más expresión e instrumento del amor que proviene de Él. El colaborador de toda organización caritativa católica quiere trabajar con la Iglesia y, por tanto, con el Obispo, con el fin de que el amor de Dios se difunda en el mundo. Por su participación en el servicio de amor de la Iglesia, desea ser testigo de Dios y de Cristo y, precisamente por eso, hacer el bien a los hombres gratuitamente.

34. La apertura interior a la dimensión católica de la Iglesia ha de predisponer al colaborador a sintonizar con las otras organizaciones en el servicio a las diversas formas de necesidad; pero esto debe hacerse respetando la fisonomía específica del servicio que Cristo pidió a sus discípulos. En su himno a la caridad (cf. *I Co* 13), san Pablo nos enseña que ésta es siempre algo más que una simple actividad: «Podría repartir en limosnas todo lo que tengo y aun dejarme quemar vivo; si no tengo amor, de nada me sirve» (v. 3). Este himno debe ser la *Carta Magna* de todo el servicio eclesial; en él se resumen todas las reflexiones que he expuesto sobre el amor a lo largo de esta Carta encíclica. La actuación práctica resulta insuficiente, si en ella no se puede percibir el amor por el hombre, un amor que se alimenta en el encuentro con Cristo. La íntima participación personal en las necesidades y sufrimientos del otro se convierte así en un darme a mí mismo: para que el don no humille al otro, no solamente debo darle algo mío, sino a mí mismo; he de ser parte del don como persona.

35. Éste es un modo de servir que hace humilde al que sirve. No adopta una posición de superioridad ante el otro, por miserable que sea momentáneamente su situación. Cristo ocupó el último puesto en el mundo —la cruz—, y precisa-

mente con esta humildad radical nos ha redimido y nos ayuda constantemente. Quien es capaz de ayudar reconoce que, precisamente de este modo, también él es ayudado; el poder ayudar no es mérito suyo ni motivo de orgullo. Esto es gracia. Cuanto más se esfuerza uno por los demás, mejor comprenderá y hará suya la palabra de Cristo: «Somos unos pobres siervos» (*Lc 17,10*). En efecto, reconoce que no actúa fundándose en una superioridad o mayor capacidad personal, sino porque el Señor le concede este don. A veces, el exceso de necesidades y lo limitado de sus propias actuaciones le harán sentir la tentación del desaliento. Pero, precisamente entonces, le aliviará saber que, en definitiva, él no es más que un instrumento en manos del Señor; se liberará así de la presunción de tener que mejorar el mundo —algo siempre necesario— en primera persona y por sí solo. Hará con humildad lo que le es posible y, con humildad, confiará el resto al Señor. Quien gobierna el mundo es Dios, no nosotros. Nosotros le ofrecemos nuestro servicio sólo en lo que podemos y hasta que Él nos dé fuerzas. Sin embargo, hacer todo lo que está en nuestras manos con las capacidades que tenemos, es la tarea que mantiene siempre activo al siervo bueno de Jesucristo: «Nos apremia el amor de Cristo» (*2 Co 5, 14*).

36. La experiencia de la inmensa necesidad puede, por un lado, inclinarnos hacia la ideología que pretende realizar ahora lo que, según parece, no consigue el gobierno de Dios sobre el mundo: la solución universal de todos los problemas. Por otro, puede convertirse en una tentación a la inercia ante la impresión de que, en cualquier caso, no se puede hacer nada. En esta situación, el contacto vivo con Cristo es la ayuda decisiva para continuar en el camino recto: ni caer en una soberbia que desprecia al hombre y en realidad nada construye, sino que más bien destruye, ni ceder a la resignación, la cual impediría dejarse guiar por el amor y así servir al hombre. La oración se convierte en estos momentos en una exigencia muy concreta, como medio para recibir constantemente fuerzas de Cristo. Quien reza no desperdicia su tiempo, aunque todo haga pensar en una situación de emergencia y parezca impulsar sólo a la acción. La piedad no escatima la lucha contra la pobreza o la miseria del prójimo. La beata Teresa de Calcuta es un ejemplo evidente de que el tiempo dedicado a Dios en la oración no sólo deja de ser un obstáculo para la eficacia y la dedicación al amor al prójimo, sino que es en realidad una fuente inagotable para ello. En su carta para la Cuaresma de 1996 la beata escribía a sus colaboradores laicos: «Nosotros necesitamos esta unión íntima con Dios en nuestra vida cotidiana. Y ¿cómo podemos conseguirla? A través de la oración».

37. Ha llegado el momento de reafirmar la importancia de la oración ante el activismo y el secularismo de muchos cristianos comprometidos en el servicio caritativo. Obviamente, el cristiano que reza no pretende cambiar los planes de Dios o corregir lo que Dios ha previsto. Busca más bien el encuentro con el Padre de Jesucristo, pidiendo que esté presente, con el consuelo de su Espíritu, en él y en su trabajo. La familiaridad con el Dios personal y el abandono a su voluntad impiden la

degradación del hombre, lo salvan de la esclavitud de doctrinas fanáticas y terroristas. Una actitud auténticamente religiosa evita que el hombre se erija en juez de Dios, acusándolo de permitir la miseria sin sentir compasión por sus criaturas. Pero quien pretende luchar contra Dios apoyándose en el interés del hombre, ¿con quién podrá contar cuando la acción humana se declare impotente?

38. Es cierto que Job puede quejarse ante Dios por el sufrimiento incomprensible y aparentemente injustificable que hay en el mundo. Por eso, en su dolor, dice: «¡Quién me diera saber encontrarle, poder llegar a su morada!... Sabría las palabras de su réplica, comprendería lo que me dijera. ¿Precisaría gran fuerza para disputar conmigo?... Por eso estoy, ante él, horrorizado, y cuanto más lo pienso, más me espanta. Dios me ha enervado el corazón, el Omnipotente me ha aterrorizado» (23, 3.5-6.15-16). A menudo no se nos da a conocer el motivo por el que Dios frena su brazo en vez de intervenir. Por otra parte, Él tampoco nos impide gritar como Jesús en la cruz: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (Mt 27, 46). Deberíamos permanecer con esta pregunta ante su rostro, en diálogo orante: «¿Hasta cuándo, Señor, vas a estar sin hacer justicia, tú que eres santo y veraz?» (cf. Ap 6, 10). San Agustín da a este sufrimiento nuestro la respuesta de la fe: «*Si comprehendis, non est Deus*», si lo comprendes, entonces no es Dios.³⁵ Nuestra protesta no quiere desafiar a Dios, ni insinuar en Él algún error, debilidad o indiferencia. Para el creyente no es posible pensar que Él sea impotente, o bien que «tal vez esté dormido» (I R 18, 27). Es cierto, más bien, que incluso nuestro grito es, como en la boca de Jesús en la cruz, el modo extremo y más profundo de afirmar nuestra fe en su poder soberano. En efecto, los cristianos siguen creyendo, a pesar de todas las incomprensiones y confusiones del mundo que les rodea, en la «bondad de Dios y su amor al hombre» (Tt 3, 4). Aunque estén inmersos como los demás hombres en las dramáticas y complejas vicisitudes de la historia, permanecen firmes en la certeza de que Dios es Padre y nos ama, aunque su silencio siga siendo incomprensible para nosotros.

39. Fe, esperanza y caridad están unidas. La esperanza se relaciona prácticamente con la virtud de la paciencia, que no desfallece ni siquiera ante el fracaso aparente, y con la humildad, que reconoce el misterio de Dios y se fía de Él incluso en la oscuridad. La fe nos muestra a Dios que nos ha dado a su Hijo y así suscita en nosotros la firme certeza de que realmente es verdad que Dios es amor. De este modo transforma nuestra impaciencia y nuestras dudas en la esperanza segura de que el mundo está en manos de Dios y que, no obstante las oscuridades, al final vencerá Él, como luminosamente muestra el Apocalipsis mediante sus imágenes sobrecogedoras. La fe, que hace tomar conciencia del amor de Dios revelado en el corazón traspasado de Jesús en la cruz, suscita a su vez el amor. El amor es una luz —en el fondo la única— que ilumina constantemente a un mundo oscuro y nos da la fuerza para vivir y actuar. El amor es posible, y nosotros podemos ponerlo en práctica porque hemos sido creados a imagen de Dios. Vivir

el amor y, así, llevar la luz de Dios al mundo: a esto quisiera invitar con esta Encíclica.

CONCLUSIÓN

40. Contemplemos finalmente a los Santos, a quienes han ejercido de modo ejemplar la caridad. Pienso particularmente en Martín de Tours († 397), que primero fue soldado y después monje y obispo: casi como un icono, muestra el valor insustituible del testimonio individual de la caridad. A las puertas de Amiens compartió su manto con un pobre; durante la noche, Jesús mismo se le apareció en sueños revestido de aquel manto, confirmando la perenne validez de las palabras del Evangelio: «Estuve desnudo y me vestisteis... Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis» (*Mt* 25, 36. 40).³⁶ Pero ¡cuántos testimonios más de caridad pueden citarse en la historia de la Iglesia! Particularmente todo el movimiento monástico, desde sus comienzos con san Antonio Abad († 356), muestra un servicio ingente de caridad hacia el prójimo. Al confrontarse «cara a cara» con ese Dios que es Amor, el monje percibe la exigencia apremiante de transformar toda su vida en un servicio al prójimo, además de servir a Dios. Así se explican las grandes estructuras de acogida, hospitalidad y asistencia surgidas junto a los monasterios. Se explican también las innumerables iniciativas de promoción humana y de formación cristiana destinadas especialmente a los más pobres de las que se han hecho cargo las Órdenes monásticas y Mendicantes primero, y después los diversos Institutos religiosos masculinos y femeninos a lo largo de toda la historia de la Iglesia. Figuras de Santos como Francisco de Asís, Ignacio de Loyola, Juan de Dios, Camilo de Lelis, Vicente de Paúl, Luisa de Marillac, José B. Cottolengo, Juan Bosco, Luis Orione, Teresa de Calcuta —por citar sólo algunos nombres— siguen siendo modelos insignes de caridad social para todos los hombres de buena voluntad. Los Santos son los verdaderos portadores de luz en la historia, porque son hombres y mujeres de fe, esperanza y amor.

41. Entre los Santos, sobresale María, Madre del Señor y espejo de toda santidad. El *Evangelio de Lucas* la muestra atareada en un servicio de caridad a su prima Isabel, con la cual permaneció «unos tres meses» (1, 56) para atenderla durante el embarazo. «*Magnificat anima mea Dominum*», dice con ocasión de esta visita —«proclama mi alma la grandeza del Señor»— (*Lc* 1, 46), y con ello expresa todo el programa de su vida: no ponerse a sí misma en el centro, sino dejar espacio a Dios, a quien encuentra tanto en la oración como en el servicio al prójimo; sólo entonces el mundo se hace bueno. María es grande precisamente porque quiere enaltecer a Dios en lugar de a sí misma. Ella es humilde: no quiere ser sino la sierva del Señor (cf. *Lc* 1, 38. 48). Sabe que contribuye a la salvación del mundo, no con una obra suya, sino sólo poniéndose plenamente a disposición de la iniciativa de Dios. Es una mujer de esperanza: sólo porque cree en las promesas de Dios y espera la salvación de Israel, el ángel puede presentarse a ella

y llamarla al servicio total de estas promesas. Es una mujer de fe: «¡Dichosa tú, que has creído!», le dice Isabel (*Lc* 1, 45). El *Magnificat* —un retrato de su alma, por decirlo así— está completamente tejido por los hilos tomados de la Sagrada Escritura, de la Palabra de Dios. Así se pone de relieve que la Palabra de Dios es verdaderamente su propia casa, de la cual sale y entra con toda naturalidad. Habla y piensa con la Palabra de Dios; la Palabra de Dios se convierte en palabra suya, y su palabra nace de la Palabra de Dios. Así se pone de manifiesto, además, que sus pensamientos están en sintonía con el pensamiento de Dios, que su querer es un querer con Dios. Al estar íntimamente penetrada por la Palabra de Dios, puede convertirse en madre de la Palabra encarnada. María es, en fin, una mujer que ama. ¿Cómo podría ser de otro modo? Como creyente, que en la fe piensa con el pensamiento de Dios y quiere con la voluntad de Dios, no puede ser más que una mujer que ama. Lo intuimos en sus gestos silenciosos que nos narran los relatos evangélicos de la infancia. Lo vemos en la delicadeza con la que en Caná se percata de la necesidad en la que se encuentran los esposos, y lo hace presente a Jesús. Lo vemos en la humildad con que acepta ser como olvidada en el período de la vida pública de Jesús, sabiendo que el Hijo tiene que fundar ahora una nueva familia y que la hora de la Madre llegará solamente en el momento de la cruz, que será la verdadera hora de Jesús (cf. *Jn* 2, 4; 13, 1). Entonces, cuando los discípulos hayan huido, ella permanecerá al pie de la cruz (cf. *Jn* 19, 25-27); más tarde, en el momento de Pentecostés, serán ellos los que se agrupen en torno a ella en espera del Espíritu Santo (cf. *Hch* 1, 14).

42. La vida de los Santos no comprende sólo su biografía terrena, sino también su vida y actuación en Dios después de la muerte. En los Santos es evidente que, quien va hacia Dios, no se aleja de los hombres, sino que se hace realmente cercano a ellos. En nadie lo vemos mejor que en María. La palabra del Crucificado al discípulo —a Juan y, por medio de él, a todos los discípulos de Jesús: «Ahí tienes a tu madre» (*Jn* 19, 27)— se hace de nuevo verdadera en cada generación. María se ha convertido efectivamente en Madre de todos los creyentes. A su bondad materna, así como a su pureza y belleza virginal, se dirigen los hombres de todos los tiempos y de todas las partes del mundo en sus necesidades y esperanzas, en sus alegrías y contratiempos, en su soledad y en su convivencia. Y siempre experimentan el don de su bondad; experimentan el amor inagotable que derrama desde lo más profundo de su corazón. Los testimonios de gratitud, que le manifiestan en todos los continentes y en todas las culturas, son el reconocimiento de aquel amor puro que no se busca a sí mismo, sino que sencillamente quiere el bien. La devoción de los fieles muestra al mismo tiempo la intuición infalible de cómo es posible este amor: se alcanza merced a la unión más íntima con Dios, en virtud de la cual se está embargado totalmente de Él, una condición que permite a quien ha bebido en el manantial del amor de Dios convertirse a sí mismo en un manantial «del que manarán torrentes de agua viva» (*Jn* 7, 38). María, la Virgen, la Madre, nos enseña qué es el amor y dónde tiene

su origen, su fuerza siempre nueva. A ella confiamos la Iglesia, su misión al servicio del amor:

*Santa María, Madre de Dios,
tú has dado al mundo la verdadera luz,
Jesús, tu Hijo, el Hijo de Dios.
Te has entregado por completo
a la llamada de Dios
y te has convertido así en fuente
de la bondad que mana de Él.
Muéstranos a Jesús. Guíanos hacia Él.
Enséñanos a conocerlo y amarlo,
para que también nosotros
podamos llegar a ser capaces
de un verdadero amor
y ser fuentes de agua viva en medio de un mundo sediento.*

Dado en Roma, junto a San Pedro, 25 de diciembre, solemnidad de la Natividad del Señor, del año 2005, primero de mi Pontificado.

SANTA SEDE

SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS.

CARTA DE LA CONGREGACIÓN AL CAMINO NEOCATECUMENAL Sobre la celebración de la santa misa

Ciudad del Vaticano, 1 de diciembre de 2005

*Señor Kiko Argüello,
señora Carmen Hernández
y reverendísimo padre Mario Pezzi:*

Como resultado del diálogo llevado a cabo con esta Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos sobre la celebración de la santísima Eucaristía en las comunidades del Camino Neocatecumenal, en línea con las orientaciones que se desprendieron en el pasado encuentro con ustedes el pasado 11 de noviembre, les comunico la decisión del Santo Padre.

En la celebración de la santa misa, el Camino Neocatecumenal aceptará y seguirá los libros litúrgicos aprobados por la Iglesia, sin omitir ni añadir nada. Además, sobre algunos elementos se subrayan las indicaciones y precisiones que siguen a continuación:

1. El domingo es el «Dies Domini», como ha querido ilustrar el siervo de Dios, el Papa Juan Pablo II, en la carta apostólica sobre el Día del Señor. Por eso el Camino Neocatecumenal debe dialogar con el obispo diocesano para que se refleje también en el contexto de las celebraciones litúrgicas el testimonio de la integración en la parroquia de las comunidades del Camino Neocatecumenal. Al menos un domingo al mes las comunidades del Camino Neocatecumenal deben, por tanto, participar de la santa misa junto con la comunidad parroquial.

2. Sobre las eventuales moniciones previas a las lecturas deben ser breves. Es además fundamental atenerse a lo dispuesto en la *Institutio Generalis Missalis Romani* (nn. 105 e 128) y en los «Praenotanda» del *Ordo Lectionum Missae* (nn. 15, 19, 38, 42).

3. La homilía, por su importancia y naturaleza, queda reservada al sacerdote o al diácono (Cf. Código de Derecho Canónico., can. 767 § 1). Sobre las intervenciones ocasionales de testimonio por parte de los fieles laicos, sirvan los espacios y modos indicados en la instrucción interdicasterial *Ecclesiae de Misterio*, aprobada de manera específica por el Papa Juan Pablo II y publicada el 15 de agosto de 1997. En tal documento, en el artículo 3, §§ 2 y 3, se lee:

§ 2- «Es lícita la propuesta de una breve explicación que favorezca la mayor comprensión de la liturgia que es celebrada, y también, excepcionalmente, cualquier eventual testimonio siempre adecuado a las normas litúrgicas y ofrecido con ocasión de la liturgia eucarística celebrada en jornadas particulares (jornada del seminario, o del enfermo...etc.) si es considerado objetivamente conveniente, como ilustrativa de la homilía regularmente pronunciada por el sacerdote celebrante. Esta explicación y testimonios no deben asumir características tales que puedan confundirlos con la homilía».

§3 - «La posibilidad del “diálogo” en la homilía (cfr. *Directorium de Missis cum Pueris*, n. 48) puede ser, en alguna ocasión, utilizada por el ministro celebrante como medio expositivo, con el que no se delega a otros el deber de la predicación».

Debe tenerse en cuenta además de forma atenta todo lo expuesto en la Instrucción *Redemptionis Sacramentum*, n. 74.

4. Sobre el intercambio de la paz, se concede que el Camino Neocatecumenal pueda continuar con la excepción ya concedida, hasta una ulterior disposición.

5. Sobre el modo de recibir la Santa Comunión, se da al Camino Neocatecumenal un tiempo de transición (no más de dos años) para pasar del modo actual de recibir la Santa Comunión en sus comunidades (sentados, alrededor de una mesa preparada en el centro de la Iglesia en lugar del altar dedicado en el presbiterio) al modo normal para toda la Iglesia de recibir la Santa Comunión. Esto significa que el Camino Neocatecumenal debe caminar hacia el modo previsto en los libros litúrgicos para la distribución del Cuerpo y de la Sangre de Cristo.

6. El Camino Neocatecumenal debe utilizar también las otras plegarias eucarísticas contenidas en el Misal, y no únicamente la plegaria eucarística II.

En definitiva, el Camino Neocatecumenal, en la celebración de la santa misa, debe seguir los libros litúrgicos aprobados, teniendo presente todo lo expuesto en los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Agradeciendo al Señor los frutos y bienes otorgados a la Iglesia gracias a las múltiples actividades del Camino Neocatecumenal, aprovecho la ocasión para ofrecer distintos saludos.

+ Francis Card. Arinze Prefecto
Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LA SALUD

Mensaje por la Jornada Mundial de la Lepra

«SEÑOR, SI QUIERES, PUEDES LIMPIARME» (MT 8, 2),

Ciudad del Vaticano

Mensaje del *Cardenal Javier Lozano Barragán* Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud a los Excelentísimos Presidentes de las Conferencias Episcopales nacionales y a los Obispos Encargados de la Pastoral de la Salud
Domingo, 29 de enero de 2006

“*Señor, si quieres, puedes limpiarme*” (Mt 8, 2)

1. Fiel a su Maestro y Señor, Jesucristo, la Iglesia católica mantiene siempre viva y operante la conciencia de ser enviada al mundo para anunciar el Evangelio del Reino de Dios y para curar a los enfermos (Cf. *Mt* 10, 1; *Mc* 6, 3; *Lc* 9, 1-6; 10, 9).

Así como Jesús que, al encontrar al enfermo de lepra, acoge su grito “Señor, si quieres, puedes limpiarme”, le cura y le devuelve a la vida social (Cf. *Mt* 8, 2-4), también la Iglesia en esta “53ª Jornada Mundial para los enfermos de lepra” desea ponerse en escucha de las numerosas personas que aún están afectadas en el mundo por la enfermedad de Hansen, es decir, la lepra, y a través del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, quiere dar voz a su grito de ayuda para que todos nos sintamos conjuntamente implicados bajo diferentes posibilidades y responsabilidades en el compromiso de ofrecer respuestas concretas a las necesidades de atender a los enfermos de lepra.

2. En efecto, si el progreso científico, farmacológico y médico permiten que en la actualidad dispongamos de medicamentos y de cuidados terapéuticos eficaces para la curación de la lepra en sus primeros estadios, sin embargo permanecen aún amplias franjas de personas enfermas y vastas zonas en el mundo, que no gozan aún de estas posibilidades de tratamiento, debido a varias causas que se deberían analizar y evaluar.

Reflexionemos con algunos datos presentados por la Organización Mundial de la Salud (OMS): al comienzo del 2005, los casos declarados de lepra en África eran 47.596; en América 36.877; en el Sudeste de Asia 186.182; en el Mediterráneo oriental 5.398, y 10.010 en el Pacífico occidental.

Afortunadamente, siempre según la OMS, no faltan también algunos datos que hablan de un retroceso de la enfermedad según los datos declarados: de los 763.262 enfermos en el 2001 se ha pasado a 407.791 en el 2004.

La justa y compartida satisfacción por los resultados logrados en la lucha contra la enfermedad de Hansen no debe comportar un menor empeño o un olvido de las necesidades permanentes, de las causas endémicas de la enfermedad, de los prejuicios aún existentes, de las eventuales disfunciones organizativas.

Disminuir la atención hacia el problema sería particularmente dañino sobre todo en el momento en que, si lo quisiéramos de modo enérgico, se podría hacer un esfuerzo decisivo para tratar de derrotar definitivamente y en todas partes del mundo la enfermedad de la lepra.

3. Este compromiso ciertamente requiere una mejor y constante colaboración entre los Organismos internacionales, los Gobiernos nacionales y regionales, las Organizaciones no gubernamentales comprometidas en este campo, las Iglesias locales y las entidades operantes en el territorio, en torno a programas orientados y conectados entre sí, con el fin de responder mejor a las necesidades actuales de prevención y de cuidado de las personas con riesgo o que ya están afectadas por la enfermedad de la lepra.

Entre las necesidades que debemos afrontar hoy, además del desarrollo de la organización y de canales más eficientes y garantizados para la distribución gratuita de los fármacos, y el atento cuidado de la higiene, está la necesidad de preparar sobre todo en los diferentes países y en las zonas donde está más presente la lepra, grupos de agentes socio-sanitarios que sean capaces de actuar en el territorio diagnosticando a tiempo la presencia de la enfermedad y de atenderla tanto en la fase inicial como en su desarrollo.

De aquí se deduce, por un lado, la necesidad de proyectos formativos debidamente programados, y por otro, la necesidad de tener un conocimiento más preciso de la realidad y de las zonas no suficientemente atendidas o a las que aún no han llegado los distintos programas sociales y terapéuticos.

4. En esta “53ª Jornada Mundial de los enfermos de lepra” el Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud desea dirigir un pensamiento particular y afectuoso a todas las comunidades cristianas esparcidas en el mundo, a sus Pastores, a todos los misioneros y misioneras, para expresarles un profundo y fraternal reconocimiento por el compromiso que brindan en la lucha contra la enfermedad de la lepra y en el cuidado amoroso a las personas afectadas. De hecho, no podemos olvidar que desde siempre la Iglesia se dedica en muchos países del mundo con total entrega a la acogida, al cuidado y a la reinserción social de los enfermos de lepra.

La celebración de esta 53ª Jornada Mundial debe ser para todas nuestras comunidades una invitación a fin de que renovemos nuestro compromiso común de solidaridad, de sensibilización respecto al problema, de apoyo a nuestras misiones comprometidas particularmente en este campo y a los que en varios niveles actúan en la lucha contra la enfermedad de la lepra.

En particular, invito a nuestras comunidades a que el domingo 29 de enero “hagan memoria” en la Celebración Eucarística del Cuerpo Total de Cristo presente en muchas personas y en las familias que aún sufren debido a la enfermedad de la lepra, deseando que la Eucaristía, actualización y manifestación del amor y de la solidaridad salvadora de Dios hacia nosotros y hacia toda la humanidad, se convierta en manantial de un amor y de una solidaridad mayor de nuestra parte hacia las personas que sufren y están enfermas de lepra, capaz de edificar una humanidad más justa, fraterna y en paz.

Éste será un modo concreto para manifestar que “Dios es Amor que salva, Padre amoroso que desea ver cómo sus hijos se reconocen entre ellos como hermanos, responsablemente dispuestos a poner los diversos talentos al servicio del bien común de la familia humana. Dios es fuente inagotable de la esperanza que da sentido a la vida personal y colectiva” (*Benedicto XVI*, Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2006)

NOTAS

1. Cf. *Jenseits von Gut und Böse*, IV, 168.
2. X, 69.
3. Cf. R. Descartes, *Œuvres*, ed. V. Cousin, vol. 12, París, 1824, pp. 95ss.
4. II, 5: *SCh* 381, 196.
5. *Ibid.*, 198.
6. Cf. *Metafísica*, XII, 7.
7. Cf. Pseudo Dionisio Areopagita, *Los nombres de Dios*, IV, 12-14: *PG* 3, 709-713, donde llama a Dios *eros* y *agapé* al mismo tiempo.
8. Cf. *El Banquete*, XIV-XV, 189c-192d.
9. Salustio, *De coniuratione Catilinae*, XX, 4.
10. Cf. San Agustín, *Confesiones*, III, 6, 11: *CCL* 27, 32.
11. *De Trinitate*, VIII, 8, 12: *CCL* 50, 287.
12. Cf. *I Apologia*, 67: *PG* 6, 429.
13. Cf. *Apologeticum* 39, 7: *PL* 1, 468.
14. *Ep. ad Rom.*, *Inscr.*: *PG* 5, 801.
15. Cf. San Ambrosio, *De officiis ministrorum*, II, 28, 140: *PL* 16, 141.
16. Cf. *Ep.* 83: J. Bidez, *L'Empereur Julien. Œuvres complètes*, París 19602, I, 2a, p. 145.
17. Cf. Congregación para los Obispos, Directorio para el ministerio pastoral de los obispos *Apostolorum Successores* (22 febrero 2004), 194: Ciudad del Vaticano, 2004, 210-211.
18. *De Civitate Dei*, IV, 4: *CCL* 47, 102.
19. Cf. Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 36.
20. Cf. Congregación para los Obispos, Directorio para el ministerio pastoral de los obispos *Apostolorum Successores* (22 febrero 2004), 197: Ciudad del Vaticano, 2004, 213-214.
21. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 diciembre 1988), 42: *AAS* 81 (1989), 472.
22. Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida pública* (24 noviembre 2003), 1: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (24 enero 2004), 6.
23. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1939.
24. Decr. *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos, 8.
25. *Ibid.*, 14.
26. Cf. Congregación para los Obispos, Directorio para el ministerio pastoral de los obispos *Apostolorum Successores* (22 febrero 2004), 195: Ciudad del Vaticano, 2004, 212.
27. Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 diciembre 1988), 41: *AAS* 81 (1989), 470-472.
28. Cf. n. 32: *AAS* 80 (1988), 556.
29. N. 43: *AAS* 87 (1995), 946.

30. Cf. Congregación para los Obispos, Directorio para el ministerio pastoral de los obispos *Apostolorum Successores* (22 febrero 2004), 196: Ciudad del Vaticano, 2004, 213.
31. Cf. *Pontificale Romanum, De ordinatione episcopi*, 43.
32. Cf. can. 394; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 203.
33. Cf. nn. 193-198: pp. 209-215.
34. Cf. *ibíd.*, 194: p. 210.
35. *Sermo* 52, 16: *PL* 38, 360.
36. Cf. Sulpicio Severo, *Vita Sancti Martini*, 3, 1-3: *SCh* 133, 256-258.

CRÓNICA DIOCESANA

MES DE DICIEMBRE

Durante el mes de Enero el Sr. Obispo ha terminado la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Castro Caldelas.

Día 3: Convivencia de los Jóvenes de Acción Católica en la parroquia de Santa Marta de Belle.

Día 7 y 8: FIA de Acción Católica en el Santuario de los Milagros.

Día 8: Toma de posesión en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours del nuevo Deán-Presidente del Excmo. Cabildo Catedral, el Ilmo. D. Serafín Marqués Gilde su nuevo cargo.

Día 9: Reunión de los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago.

Día 12: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 14: Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Bartolomé de Chaveán, Santa María de Medos y Santiago de Troceda en el Arciprestazgo de Caldelas.

Día 15: Santa Visita Pastoral a las Parroquias de Santa María de Mazaira, Santa María de Vildardá y Santa María de Castro de Caldelas en el Arciprestazgo de Caldelas.

Día 17: Escuela de Liturgia, Salón «Mundo Novo».

Día 24: Comida con los periodistas en el Seminario Mayor en la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los escritores y periodistas.

Día 25: Encuentro con los sacerdotes jóvenes en la Casa Diocesana de Ejercicios.

Día 25: Reunión del Colegio de Arciprestes en el Seminario Mayor.

NUESTRA PORTADA:

*Iglesia de Santa María la Madre
Co-patrona de la diócesis de Ourense
Ciudad de Ourense*

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Redacción y Administración: OBISPADO DE OURENSE
Teléfono: 988 36 61 41
Fotocomposición e Impresión: GRUPO SANMARTIN, S. L.
Depósito Legal: OR-13/1958